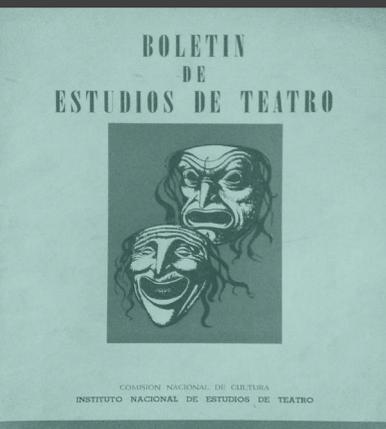


IDEAS Y DEBATES PARA LA NUEVA ARGENTINA

Revistas culturales y políticas del peronismo
(1946-1955)

Volumen III

Claudio Panella y Guillermo Korn
(Compiladores)



IDEAS Y DEBATES PARA LA NUEVA ARGENTINA
Revistas culturales y políticas del peronismo
(1946-1955)

**IDEAS Y DEBATES
PARA LA NUEVA ARGENTINA
REVISTAS CULTURALES Y POLÍTICAS
DEL PERONISMO
(1946-1955)**

Claudio Panella y Guillermo Korn
(compiladores)

Volumen III

Ideas y debates para la nueva Argentina : revistas culturales y políticas del peronismo 1946-1955 / Claudio Panella ... [et al.]. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2016.
240 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-950-34-1407-1

1. Peronismo. 2. Cultura. I. Panella, Claudio
CDD 306.488


Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación


CENTRO DE ESTUDIOS
CEHICOPEME
HISTORIA • COMUNICACIÓN • PERIODISMO • MEDIOS

Derechos Reservados
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Primera edición, octubre de 2016
ISBN 978-950-34-1407-1
Hecho el depósito que establece la Ley 11.723
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Prohibida la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopia, digitalización u otros métodos, sin el permiso del editor.
Su infracción está penada por las Leyes 11.723 y 25.446.

ÍNDICE

PRÓLOGO, por GUILLERMO KORN Y CLAUDIO PANELLA	11
AMÉRICA PARA LA NACIÓN, ARGENTINA PARA EL CONTINENTE, POR GUILLERMO KORN	17
SOBRE APRENDIZAJE (1952-1955) O LA CONSTITUCIÓN DISCURSIVA DEL OBRERO DEL FUTURO, POR SYLVIA NOGUEIRA	39
PRÁCTICAS CULTURALES OFICIALES EN EL CAMPO TEATRAL DE LOS AÑOS '40: EL <i>BOLETÍN DE ESTUDIOS DE TEATRO</i> (1943-1948), POR YANINA LEONARDI	63
REVISTA <i>PLUMADAS</i> (1946-1950): UNA TRIBUNA DE ADOCTRINAMIENTO Y DEBATE DEL ATENEO BANCARIO ARGENTINO, POR DAMIÁN CIPOLLA	85
LA <i>REVISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA TRADICIÓN:</i> ESTUDIOS FOLKLÓRICOS, NACIONALISMO Y TRADICIONALISMO EN EL PRIMER PERONISMO, POR DIEGO BENTIVEGNA	107
DIFUNDIR EL “PENITENCIARISMO JUSTICIALISTA”: LA <i>REVISTA</i> <i>PENAL Y PENITENCIARIA</i> , 1946-1953, POR JEREMÍAS SILVA	139
LA <i>REVISTA DE POLICÍA</i> Y LA REFORMA POLICIAL BONAERENSE DURANTE LA GOBERNACIÓN DE DOMINGO MERCANTE Y EL JEFE DE POLICÍA ADOLFO MARSILLACH, POR OSVALDO BARRENECHE	169

LA <i>REVISTA DE TRABAJO Y PREVISIÓN</i> (1944-1955): EL “MEJOR QUE DECIR ES HACER” SOBRE PAPEL, POR MARÍA P. LUCIANI	187
LA <i>REVISTA DE LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL</i> (1953- 1955). LECTURA PARA EL JOVEN OBRERO DE LA NUEVA ARGENTINA, POR LAURA C. MACEK	209
NOTICIA DE LOS AUTORES	237

PRÓLOGO

Parece reincidencia, pero la empresa es vasta. Nos proponemos con este tercer volumen de *Ideas y debates para la Nueva Argentina*, acercar nuevas reflexiones sobre un conjunto de publicaciones periódicas, culturales y políticas afines al gobierno peronista entre 1946 y 1955. Como en los dos volúmenes precedentes, la idea es contribuir a la tarea que, en los últimos años, otros investigadores encaran. Labores de investigación y trabajo de archivo que permiten rebatir algunas simplificaciones y falacias que se han pregonado con éxito por bastante tiempo, generando un sentido común bastante asentado respecto de las relaciones entre peronismo y cultura. En este caso, los artículos analizan y describen los vínculos entre intelectuales, empresas editoriales independientes u oficiales y el contexto histórico.

Con este volumen el número de las revistas analizadas se acerca a los cuarenta títulos. Una amplia y significativa muestra a pesar de que, como se sabe, las publicaciones periódicas son un material poroso y lacunar –permite lazos y curiosos cruces en el conjunto de sus colaboradores–, heterogéneo e inaprensible por momentos. Las revistas son materiales variopintos: de corta o prolongada existencia, oficialistas e independientes, textualistas e iconográficas, con el prestigio de sus colaboradores o sostenido el anonimato.

En este libro, como en los anteriores, se recuperan títulos y contenidos para lectores tardíos. Como decía César Díaz en el Prólogo al segundo volumen, quizás los lectores accedan por vez primera “al conocimiento de innumerables revistas que no leyeron y de las que quizá no habían oído siquiera hablar, dado que muchas de ellas, ya sea por su corta circulación o por el restringido campo de sus destinatarios, no habían adquirido visibilidad académica, e incluso algunas tampoco fueron conocidas por muchos de sus contemporáneos”.

Si nos asomamos a su contenido encontraremos un artículo sobre la revista *América*. La publicación analizada por Guillermo Korn, abarca de fines de 1950 hasta mediados de 1952. En ese tiempo, su propuesta varía y también su público: del personal ligado a los ámbitos diplomáticos –quienes a su vez colaboran en ella– a todo interesado en temas históricos, culturales y sociales de los distintos países del continente. *América* tiene alcance continental y aunque se presenta sin inscripción oficial, el acontecer argentino predomina en sus páginas. Contenidos como la Tercera Posición, de fuerte presencia al comienzo, que viran hacia lecturas de fuerte tono antinorteamericano. A continuación, Sylvia Nogueira ofrece una lectura de *Aprendizaje*, una publicación editada por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. La misma puede ser leída en consonancia con el trabajo que cierra el libro sobre la *Revista de la Universidad Obrera Nacional* (1953-1955), realizado por Laura Macek. *Aprendizaje* apela mayormente a los aprendices de las escuelas fábricas. Lectores que, sugiere Nogueira, estaban “proyectados al futuro como obreros especializados de una nación industrializada”. Esa misma comisión forja, más adelante, la Universidad Obrera Nacional, de la cual dependerá la *Revista de la Universidad Obrera Nacional*. Ambas publicaciones coinciden en aglutinar ideas relativas a la formación de los aprendices pensados como futuros actores del movimiento obrero.

Al panorama internacional y los temas relacionados a la formación de trabajadores, se le suman algunas discusiones tramadas con temas culturales, con dos revistas de inscripción institucional dependientes de la Comisión Nacional de Cultura: una vinculada al teatro y la otra al folklore y cuestiones de la tradición. Del *Boletín de Estudios de Teatro*, se ocupó Yanina Leonardi, quien analiza las diferencias que esa publicación presentaba entre los años 1943-1946 y el bienio 1946-1948, ahora bajo la gestión de Juan Oscar Ponferrada. Diego Bentivegna hace lo propio con la *Revista del Instituto Nacional de la Tradición*. En ésta, sobresale el nombre de su director: Juan Alfonso Carrizo, fundamental para entender las posturas del Instituto en contrapunto a las del grupo de investigadores nucleados por Ricardo Rojas, en el Instituto de

Literatura Argentina (UBA), respecto de los estudios folklóricos y el tradicionalismo.

Matices, contrastes y reformulaciones para los años iniciales del peronismo en el gobierno, como en la *Revista de Policía* de la provincia de Buenos Aires. La publicación vuelve a aparecer en estos tiempos, propone Osvaldo Barreneche, por “la importancia que el peronismo otorgó a la difusión masiva de sus propuestas”. Estuvo dirigida a los oficiales y jefes policiales de la fuerza para transmitir criterios disciplinarios por un lado y difundir los alcances de los programas sociales del peronismo para la “familia policial” por el otro. En esa frontera, Jeremías Silva ofrece una lectura de la *Revista Penal y Penitenciaria*, para los años 1946-1953. La publicación tuvo “un lugar privilegiado” en tanto empresa de propaganda y su examen facilita el análisis de la reforma carcelaria por parte del justicialismo.

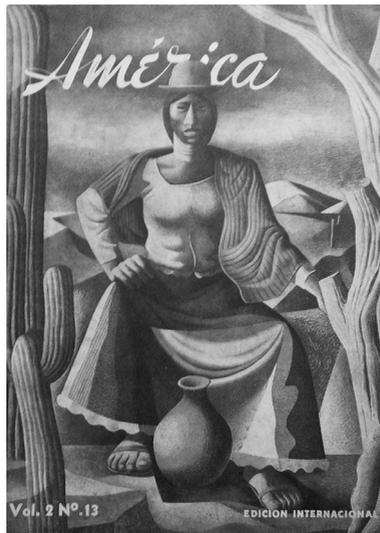
La historiografía dedicada a los sindicatos durante el primer peronismo es cuantiosa. Curiosamente son escasos los que se abocan a repasar las publicaciones que editaron los gremios para interpelar o afianzar vínculos sus afiliados. De allí la importancia del análisis que hace Damián Cipolla de la revista *Plumadas*, la tribuna del sindicato bancario entre 1947 y 1951. El ensayo examina la publicación del Ateneo de los Bancarios Argentinos, y propone indagar los vínculos entre el gobierno y algunos de sus relevantes miembros. En el cierre, María Luciani ofrece una lectura de otra revista institucional, la *Revista de Trabajo y Previsión*, en sus dos etapas: la primera, signada por el esfuerzo informativo de las medidas respecto de las relaciones del trabajo o la condición del trabajador; la segunda, fechada en 1953, desplegada sobre la afirmación del Estado como regulador y árbitro del conflicto social.

Nueve revistas que se incorporan al universo de publicaciones afines al peronismo en estos años. A continuación, cada uno de los colegas presenta –con la singularidad que cada revista exige y con la que surge de su propia mirada analítica– formas de bucear en la memoria de un período que aún tiene zonas desconocidas y que es relevante conocer.

Guillermo Korn - Claudio Panella

AMÉRICA PARA LA NACIÓN,
ARGENTINA PARA EL CONTINENTE

Guillermo Korn



En noviembre de 1950 aparece el primer número de la revista *Visión*, editada en los Estados Unidos. Con la totalidad de sus artículos en castellano, se distribuye en todo el continente y busca abarcar el espacio vedado –por cuestiones idiomáticas– a la revista *Time*. Sobre un planteo interamericano su línea editorial apela a la democracia, la unidad del continente, la libertad económica y de libre comercio. La tapa de aquel primer número muestra la caricatura de un jarrón de nombre O.E.A. en el que se insinúan los rasgos de Alfonso Lleras Camargo,¹ su secretario general.

En Argentina surge en ese mismo momento *América*, que se propone como “una gran revista para todo el continente”. Entre otras lecturas, el repaso por sus trece números permite recorrer algunos fragmentos de la fluctuante relación entre Argentina y los Estados Unidos. El cambio de responsables del Ministerio de Relaciones Exteriores (Juan Atilio Bramuglia, Hipólito Paz y Jerónimo Remorino) se vinculaba con esas relaciones “tumultuosas”.² Para algunos autores, la dureza discursiva disimulaba las estrategias de conciliación económica. Otros, en cambio, explican esa coyuntura a partir de la necesidad de un mayor acercamiento y apertura en lo económico.³

1 Lleras Camargo integrará el consejo editorial de la revista y la dirigió desde 1964. El ex presidente de Colombia será reemplazado por Mariano Grondona, entre 1978 y mediados de los años noventa.

2 Rapoport, Mario y Spiegul, Claudio (2009). *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*. Buenos Aires: Emecé.

3 “El antiimperialismo peronista, en la medida en que existió, fue declamatorio

La revista *América* puede ser incluida dentro del conjunto de publicaciones que, desde su título, buscaba un posicionamiento político: como el caso de *Sexto Continente, Argentina, Latitud 34*. Su propuesta fue acercar la realidad del continente a los lectores latinoamericanos, con un fuerte peso en la realidad argentina y con la aspiración de llegar a un público amplio.⁴

Algunas características

El número de noviembre de 1950 anuncia una frecuencia bimestral, pero a poco de empezar continuará como mensual. Su gran formato (26 por 35 cm) se asemeja al de *Argentina* y a otras publicaciones de información general. Si en ésta la prioridad se daba en la cuestión nacional, en *América* la idea de “todo el continente” aparece repetida en la retirada de tapa o desde la contratapa, aunque abundan las notas referidas al país de origen. Coloridas portadas⁵ y artículos generosamente ilustrados con fotografías refuerzan el atractivo de un cuerpo prestigioso de colaboradores. La mayoría proviene de las filas del periodismo. Una

y solo adquirió cierto dramatismo gracias a la torpe intervención del embajador Spruille Braden”, dice Sebrelí. Lo que este autor plantea como una rápida y falaz semejanza con el fascismo, pasa luego a ser una crítica al pragmatismo. En Sebrelí, Juan José (2003). *Crítica de las ideas políticas argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

4 El agregado de *Edición Internacional* al *América* del título, nos lleva a la pregunta sobre si hubo también una edición nacional no hallada. Más probable es que el carácter continental de la publicación ameritara ese añadido. Son los *quizás* con los que los buceadores de textos antiguos se encuentran, entre el paso del tiempo y las hemerotecas incompletas.

5 Las tapas pueden clasificarse por el sujeto que se muestra: trabajadores (pescadores, mineros, tamizadoras de café), mujeres, niños. Una excepción: Perón junto a Ronald Richter por el Proyecto Huemul. Los países aludidos son Costa Rica, Perú, Brasil, Puerto Rico, México y Argentina. En reemplazo de la foto, pinturas para el primero y el último número. El mundo del trabajo comprende la explotación forestal en Tierra del Fuego, la producción de café en el sur de Brasil, de los yacimientos carboníferos y la industria pesquera.

leyenda informa que es “redactada por periodistas, escritores y diplomáticos de Latinoamérica”. *América* se piensa “moderna, constructiva, publicitaria, veraz, documentada, informativa”. La seguidilla de adjetivos busca explicitar la intención de sus hacedores. O la de su director: el periodista Carlos Raúl Acuña.⁶

En el primer número el listado de colaboradores alcanza una veintena de nombres. Los más conocidos provienen del campo de las letras, algunos con la doble condición de ser escritores y diplomáticos. En otros convive el periodismo y la literatura.⁷

La apuesta de *América* es ambiciosa: junto al sumario del número de julio de 1951 una lista de agentes y corresponsales aparecen en veintitrés países: los casi siempre ausentes, Haití y República Dominicana, también están incluidos y Estados Unidos se desdobra, con sede también en Miami. En cada caso, aparece el valor por número suelto y por suscripción anual, según la cotización de las distintas monedas nacionales.

En el cuarto número se informa que la revista pasa a ser mensual y que será distribuida por avión a todo el hemisferio. A página completa, una de las escasas publicidades es la de Aerolíneas Argentinas, con sus vuelos nacionales e internacionales graficados en un mapa. La empresa había sido creada en 1950 por un decreto presidencial que unificaba cuatro aerolíneas; dos años más tarde, en la revista se publica el reconocimiento de la Sociedad Informativa de Prensa Interamericana —una entidad en nada ligada al gobierno peronista— que proclamó por segunda vez con-

6 Carlos Raúl Acuña fue secretario del VIII y IX Congreso de la Federación Argentina de Periodistas. En esos congresos se discutía sobre la organización sindical y unos años antes, sobre los borradores del Estatuto del Periodista Profesional. En 1939, también participaron algunos colaboradores de la revista: Miguel Stero, Santiago Ganguglia, Nicolás Olivari. En Palazzolo, Octavio (1949). *Diez años de organización sindical.*, Buenos Aires: Federación Argentina de Periodistas.

7 Sobre esa doble condición disertó el escritor Augusto Mario Delfino, abriendo esas fronteras disciplinares, en una conferencia brindada en el Círculo de la Prensa. Véase *Continente* N° 20, 15 de noviembre de 1948.

secutiva a Aerolíneas Argentinas como la línea internacional de aeronavegación más segura y comfortable.⁸ Hacia otros sectores está dirigida la publicidad de Cocinas Carú, que anuncia: “Cifras elocuentes del poder adquisitivo del pueblo argentino desde su Independencia Económica”. La elocuencia está graficada en los cambios del consumo interno: 30 cocinas mensuales para 1944 y 3000 para 1951. Una publicidad más, de las habituales, es la de S.I.R.A. (Servicio Internacional Radiofónico Argentino), que fue creado el 11 de abril de 1949. Al lema de “Una Voz Argentina en el Mundo” y la imagen de un micrófono se añade que el servicio “realiza transmisiones diarias en siete idiomas: Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano y Sueco”.

Cartas al editor llegan desde distintas ciudades del continente. En el N° 8, publican la que desde Bogotá escribe José Goitía Hernández acerca de los columnistas: “He podido notar, en lo que se refiere a algunos de los países sudamericanos y centroamericanos, que los firmantes de los artículos son conocidos escritores y periodistas, algunos de los cuales y según mi conocimiento, figuran como agregados culturales a las respectivas embajadas. Y otros, escritores nuestros que desde hace muchos años se hallan radicados, acaso definitivamente, en la patria de San Martín”. Más allá del grupo editor, el lector revela un vínculo que se advierte en los primeros números, pero que se agota al promediar su existencia: son las noticias (en algunos casos abarcan apenas el epígrafe de las fotos) que refieren a alguna actividad diplomática o a las recepciones de las embajadas. De hecho, en el listado de Nuevos suscriptores que aparece publicado en el N° 3 a los apellidos se añade la pertenencia al ámbito diplomático: “embajador argentino en”, “embajador de... en Argentina”, “ministro consejero de”, “agregado obrero de la embajada argentina en”, etcétera.

8 “Un motivo de orgullo”, *América* N° 12, marzo de 1952.

Punto de partida

La tapa del primer número de *América* confronta con la de su par norteamericana. Mientras *Visión* recurre a la caricatura sobre la O.E.A., *América* elige un óleo de Pedro Gambini donde se ve a Colón desembarcando en el continente. La apelación a la historia se contrapesa con un rezo ineludible, de entonación local: Año del Libertador General San Martín. Dos textos coexisten y pueden ser leídos como línea editorial. Uno sin firma –suponemos que a cargo de Carlos Raúl Acuña, o del jefe de redacción, Enrique Humberto Volpe– que se titula “Nuestros propósitos”.⁹ La falta de un instrumento eficaz como vehículo de “dos funciones esenciales: revelación de los países que lo integran y creación de un auténtico sentido americano” es el eje argumental. Con “destacados periodistas y escritores de cada una de las naciones de América” se buscará cubrir esa ausencia para expresar a “sus pueblos en lo que poseen de más significativo, en sus riquezas naturales, industriales y dones espirituales. Nadie mejor que un escritor o un periodista conoce su tierra, sabe de sus tradiciones, su historia, sus costumbres, sus posibilidades económicas y de progreso; nadie mejor conoce su alma y sus aspiraciones hacia un porvenir brillante.” La ciencia, la técnica, la vida de las instituciones y el pensamiento de sus gobernantes también integran lo que se busca transmitir. El peso dado a las representaciones diplomáticas se justifica al considerarlas “el vehículo más adecuado para hacer conocer a sus respectivos países en sus inquietudes espirituales y en las transformaciones sociales y económicas.” La apuesta es hacia un “verdadero panamericanismo” que congrege a “los hermanos desde Alaska hasta Tierra del Fuego”, aunque en el balance de los trece números el vínculo se estrechará con los países que están por debajo del río Bravo. La revista se piensa como “un órgano periodístico original, de características no existentes hasta ahora” que

9 “Nuestros propósitos”, *América* N° 1, noviembre de 1950.

lleva a requerir de “todas las naciones de América la colaboración necesaria y el apoyo moral para cimentar una obra”. Alberto Reyna es el autor del otro artículo, una especie de segundo editorial, que sostiene que

si este es el Tiempo de América, como lo afirmamos, nuestra lucha se libra entonces por la causa de América, a la que servimos como profesionales del periodismo y con nuestros entusiasmos y fe de ciudadanos de América. Valgan estas palabras para expresar el significado de nuestro esfuerzo y de nuestro sacrificio, pues hemos de aclarar que más que una empresa, constituimos una voluntad. Una tensa voluntad de triunfo de los ideales que sustentamos. No nos equivocamos acerca de las dificultades que existen, pero tenemos fe en nuestros esfuerzos, porque son nobles y desinteresados y porque estamos seguros de que habrán de imponerse los ideales de fraternidad continental.¹⁰

Reyna hace gala de una marca más historicista y de una voluntad rupturista con las ataduras del pasado. Postula que el “descubrimiento de América” fue un momento de transformación profunda de la vida europea que permitió “variar no pocas de las concepciones que parecían inmutables”, que reveló que “Europa no era ningún paraíso. Por lo general era un infierno.” Tras el período de las independencias (aunque el texto refiere a “la independencia” del continente) y las dos guerras mundiales, “América ha dejado de ser tierra de factoría, tierra de coloniaje para asumir las responsabilidades de la entidad con vida propia.” Optimista en su lectura, Reyna propone que los países que no han dejado de ser factorías, ya van camino a superar esa situación. Desde esa perspectiva, la

10 Alberto Reyna, “Tiempo de América”, *América* N° 1, noviembre de 1950.

Europa postguerra no podrá “decidir sin la intervención de América.” Cierta ciclo que supone “una parábola fatal” vertebrata el razonamiento: si las civilizaciones se originaron en el Extremo Oriente, luego China, después “la India, Asia Menor, Egipto, Grecia, Roma y luego los modernos países europeos” ahora es –según Reyna en este primer número- el tiempo de América. Un milenio más tarde volverá a Oriente el tiempo civilizatorio y América cumplirá “el mismo papel que le toca ahora a Europa, que conservará muchas de sus jerarquías en medio de tantas otras decadencias”. Un tiempo circular que supone es “el tiempo de la creación. Creación de una cultura para América, de una economía para América y de entereza y carácter para salvar en el Nuevo Mundo a la civilización occidental. La época de la tierra de factoría, de la dependencia obligada y de la imitación ha pasado”, concluye el artículo. Apuestas y creencias que –con el paso del tiempo– no se han sostenido.

Algunas constantes

Aún sin secciones fijas hay temas que se repiten número a número: el idioma, el deporte, los adelantos técnicos y científicos, el trabajo, los recursos naturales, la poesía, la danza, el espectáculo y, como trasfondo, la política nacional y continental.¹¹ Las notas están profusamente ilustradas. Las más extensas abarcan tres y cuatro páginas, la mayoría son de dos. El número de páginas de *América* no es constante: el más voluminoso es el segundo número (febrero de 1951) de 66 páginas y el más breve, el último (abril de 1952) con treinta y cuatro páginas: un reflejo de los vaivenes de la apuesta editorial.

11 De las primeras hay abundantes muestras. Por ejemplo, de Augusto Mayo, “Justicialismo. Avanzada de paz”, *América* N° 1, noviembre de 1950; “Pulqui II. El avión supersónico”, *América* N° 2, febrero de 1951; “Parábola magistral”; *América* N° 5, agosto de 1951; “Una muestra realista y elocuente de un país, libre, justo y soberano”, *América* N° 9, diciembre de 1951.

En su vastedad temática aparece, si por ejemplo nos detenemos en el ámbito del deporte, un par de artículos de Villita, futuro maestro del periodismo deportivo.¹² El habitual columnista de *Mundo Deportivo* publica una nota sobre los Harlem Globe Trotters, a quienes llama “los gitanos de color”. No sorprende el tema elegido, ya que el básquet era su especialidad. Es más curiosa la que dedica a “La poesía negra”: una semblanza pensada por fuera del dato curioso o la caricatura y dónde se apela al arte que significa “una verdad peculiar de América a la que es preciso revisar y descubrir”. En el escrito incluye –sin mención del autor– un verso perteneciente a Nicolás Guillén. También sobre deportes escribe José Cenedese, quien presidirá el Círculo de Periodistas Deportivos a partir de 1956. Entre sus varios artículos hay uno sobre los Juegos Panamericanos realizados en Buenos Aires en febrero de 1951, y otro referido a la “Función y trascendencia social del campeonato infantil de fútbol”, de enero de 1952. Otro tipo de prácticas deportivas, no masivas, también tienen su espacio, incluso en ese mismo número: el dedicado a Miguel Najdorf, que en 1950 alcanzó la categoría de gran maestro internacional de ajedrez.

Los laureles relativos a temas científicos se los lleva el proyecto Huemul y los supuestos desarrollos en torno a la energía atómica. Un sonriente Perón junto al más serio Ronald Richter ilustran la tapa del tercer número. Nueve páginas narran el acontecimiento, a cargo del físico austríaco, en el que se cifraron vanas esperanzas. Cuantiosas fotografías y explicaciones teñidas con una prosa técnica y científica rodean al tema, con apenas una nota de color de Américo Barrios.¹³ La salud pública se hace presente: desde la

12 Estanislao Héctor Villanueva publica “Básquet y humorismo”, como Héctor Villita en el N° 4 (julio de 1951), “Furlong, astro cabal y deportista auténtico” en el N° 7, octubre de 1951, y como Héctor Villanueva firma “La poesía negra” en el N° 2, febrero de 1951. El tema vuelve en la pluma de José Portas, en septiembre de 1951, sobre los escritores Langston Hughes, Jacques Roumain y Nicolás Guillén.

13 Habrá otras: Adolfo Agromayor, “Huemul, bastión científico de la Argentina”, *América* N° 5, agosto de 1951; Vicente de Alcántara, “La Argentina ¿podrá

reivindicación del médico higienista Osvaldo Cruz, que a comienzos del siglo XX regresó a su Brasil natal después de estudiar en el Instituto Pasteur, al tren sanitario –“un verdadero ‘policlínico rodante’ organizado y costeadado por la Fundación Eva Perón”– implementado en favor de la medicina preventiva.¹⁴ Los cambios en la concepción de salud que se esgrimen en estos escritos se relacionan con determinados avances técnicos y científicos. Así lo reconoce Adolfo Agromayor al hablar del progreso demográfico en la Argentina y en otros países americanos, como Cuba, Colombia y Brasil, que secundan a nuestro país en las estadísticas de un informe de la Organización Mundial de la Salud.¹⁵

Diplomáticos

Las columnas tituladas “A través del continente” y “Movimiento diplomático” registran los nombramientos y el cese de funciones en esas carteras para cada país. En el N° 3 se reafirma la propuesta editorial de valorar al “buen panamericanista” revelando las riquezas naturales y “los tesoros del espíritu, la grandeza que cada país de América tiene”. La revista sostiene que al llamado a la unidad y al conocimiento entre los pueblos han “respondido con su colaboración moral las embajadas y legaciones americanas, y sus embajadores, en cartas cordiales, nos han enviado el saludo alentador y la promesa firme de colaborar para el triunfo de *América*”. La pequeña nota aclara que los “agregados culturales han puesto su buena voluntad para brindarnos toda colaboración de

ser una bomba de paz en medio de un mundo enloquecido?,” *América* N° 9, diciembre de 1951. El proyecto se cancelará en noviembre de 1952.

14 “La medicina en busca del enfermo,” en *América* N° 6, septiembre de 1951. En noviembre se reivindicará la política desarrollada por el ministro Ramón Carrillo en la Argentina: “No existe política sanitaria sin política social,” *América* N° 8, noviembre de 1951.

15 Adolfo Agromayor, en “Progreso demográfico sin precedentes,” en *América* N° 7, octubre de 1951.

sus respectivos países, haciendo de *América* una tribuna abierta a las inquietudes intelectuales de quienes representan en el nuestro a sus países, seguro nexos de cordialidad y entendimiento”.

El balance de temas diplomáticos comprende artículos de Miguel Ángel Asturias y Jorge Icaza¹⁶ –escritores con tareas diplomáticas por Guatemala y Ecuador respectivamente–, entrevistas a los embajadores de México y Paraguay en Argentina, reseñas sobre la recepción al presidente Somoza y una más atenuada, a un diplomático dominicano, más la visita de la primera dama del Perú. Más tarde las notas referidas al campo diplomático irán perdiendo peso y serán reemplazadas por otras más analíticas, de fuerte tono antinorteamericano.

Alimentos para el espíritu

La producción de alimentos, las cuestiones sanitarias y el desarrollo técnico son temas tratados por *América*. Al igual que las distintas manifestaciones culturales: la pintura, el baile, la danza clásica, la música, el idioma, el cine y las novedades que presentaba la televisión a comienzos de la década. A las entrevistas de Pablo Palant¹⁷ a Golde Flami, Pablo Palitos, se suman las notas dedicadas a los bailarines clásicos Víctor Ferrari, Olga Luna, Esmeralda Agoglia y María Ruanova, a cargo de Álvaro Luna, una semblanza de María Félix redactada por el periodista y crítico

16 De Asturias, “genial escritor, poeta y novelista” se publica en el primer número “El espíritu artístico del mayo guatemalteco” y luego un extracto de *Legendas de Guatemala* (en *América* N° 4, julio de 1951); mientras que de Icaza publican “Presencia del indio”, en *América* N° 1. Sobre esta temática también aparece “Recuperación integral de las comunidades indígenas”, *América* N° 6, septiembre de 1951 y de Andrés Molina, “El indio, un agudo problema social de América”, *América* N° 11, febrero de 1952

17 Ligado en los años treinta al Teatro del Pueblo, que dirigía Leónidas Barletta. Palant participará luego de La Máscara, vinculado también a los teatros independientes.

Jacobo de Diego (firmada como J.A. de Diego), entrevistas a las actrices Iris Marga, Lola Membrives y la joven cantante Virginia Luque realizadas por el veterano periodista Martín F. Lemos, o un anónimo artículo sobre la primera transmisión televisiva con la que “la Argentina se ha puesto a la altura de los países más adelantados en la técnica moderna”. Algunas ceremonias populares en las que el folklore se confunde con la religiosidad popular –el caso de la navidad, la diablada, el carnavalito– están a cargo de Lidia Rosalía de Jijena Sánchez.¹⁸ Lo propio hace Miguel Stero, regularmente, en relación a cuestiones idiomáticas: registra tanto las encontradas posiciones respecto a la tutoría asumida por España en el I Congreso de Academias de la Lengua Española, realizado en México entre abril y mayo de 1951, como la influencia del inglés en la radiofonía. En las distintas notas hace numerosas menciones a Avelino Herrero Mayor, lo cual le da sustento a sus posiciones normativas, excusadas en el propósito de unificar: “el castellano de América es y sigue siendo uno y lo será. Dios quiera que por muchos siglos”.¹⁹ La canción popular gana espacio: no sólo por la mencionada entrevista a Virginia Luque, también hay una defensa del tango como expresión de resonancia universal²⁰ y otra nota referida a la innovadora experiencia de Mariano Mores, al frente de su Orquesta de Cámara de Tango. Otras expresiones culturales, menos locales, son las que refieren a la coreógrafa austríaca Margarita Wallmann, o a Gabriela Mistral, según su compatriota Marta Brunet. Y más: del total se destacan, por el

18 Así firmaba Lidia Rosalía Bojanic (casada con Rafael Jijena Sánchez), quien realizó la selección de poemas del *Cancionero del Libertador: itinerario de la vida y los hechos gloriosos del Gran Capitán*, de 1950 y fue autora de *Poesía popular y tradicional americana*, de 1952.

19 Miguel Stero, “Servidores del idioma sí, amos no”, *América* N° 2, febrero de 1951. Stero publica también una entrevista a Herrero Mayor, en “Unidad del idioma”, *América* N° 3, abril de 1951.

20 Manuel Agromayor, “Defensa del tango”, *América* N° 3, abril de 1951. Agromayor era guionista de cine y compartió el premio Cóndor de Plata al Mejor guión adaptado por *Juvenilia*.

lado de la música, las alusiones al carnaval montevideano y sus murgas, los corridos mexicanos, los orígenes del jazz, las danzas y canciones venezolanas, entre otras. En las artes plásticas el contraste aparece dado entre la pintura indoamericana primitiva de temática cristiana y el muralismo mexicano, en particular el arte de Diego Rivera, o al incluir una semblanza sobre J. Carlos, el brillante caricaturista brasileño. Por el lado de las letras, hay una relectura del poeta peruano Santos Chocano, del bilingüismo en Paraguay, un paralelo entre Rubén Darío y el poeta hondureño Juan Ramón Molina, una nota sobre la nueva generación de narradores norteamericanos entre los que se aparecen Truman Capote y Gore Vidal, y el relato de una historia de amor que involucró a Juan Ramón Jiménez, motivada por una chanza epistolar.

En octubre de 1951 se presenta a un conjunto de escritores paraguayos, con residencia en Buenos Aires por razones políticas, tres de ellos contemporáneos: Hérib Campos Cervera, Elvio Romero y Augusto Roa Bastos, inédito hasta entonces en Argentina. Eso parece complejizar la lectura que el embajador paraguayo ofrecía en una entrevista, el mes anterior, en la que hablaba del clima de convivencia social de su nación. Otro artículo repone la persecución sufrida por el escritor boliviano Augusto Céspedes, autor de *Metal de diablo*, novela donde refleja la vida de Simón Patiño, el “rey del estaño”. En la nota se leen las distintas vicisitudes por las que pasó el narrador y la novela considerada “una obra maléfica e inmoral”, al punto que se evitaba toda infiltración de ejemplares hacia Bolivia, desde Argentina donde había sido impresa la novela. El autor del artículo era el hermano del influyente escritor Carlos Montenegro, quien junto a Céspedes y Víctor Paz Estenssoro vivía entonces en Argentina.²¹ Otro periodista

21 Armando Montenegro, “Un libro perseguido”, *América* N° 10, enero de 1952. Carlos Montenegro y Céspedes fueron editorialistas del expropiado La Prensa. Sus ideas influyeron en la experiencia del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.) y la revolución de 1952 en su país de origen.

exiliado en Argentina, Enrique Portugal –periodista arequipeño, ex aprista de izquierda– también colaboraba con frecuencia en *América*. No era el único colaborador que trabajaba además en la Subsecretaría de Informaciones. El conglomerado de colaboradores superará con creces a la veintena de nombres mencionados en el primer número. Del ámbito literario local cabe sumar tres colaboradores más, por su relevancia como escritores: José Gabriel, Mario Jorge de Lellis y Nicolás Olivari.

Historia y antiimperialismo

Sin postulados teóricos, *América* deja pistas –al lector futuro– sobre los vasos comunicantes que apuntan a una historia común. Ciertos nombres permiten rearmar un mapa de lecturas que comienza con un fragmento de *Nuestra América*, de José Martí. O en las condiciones de “apóstol de la idea democrática y del federalismo”, “precursor de la justicia social” y “predicador incansable del respeto a la soberanía popular” que se le atribuyen a José Artigas. San Martín aparece –en el año del Libertador– reivindicado más por su grandeza moral que por su genio militar. Más adelante, su nombre se torna marmóreo: con una larga entrevista al escultor Luis Perloti, en los días en que se inaugura el grupo escultórico “El retorno a la Patria”, que rememora el encuentro entre el Libertador y el coronel Olazábal. El proyecto imaginado una década antes, se concluye y inaugura durante el gobierno peronista. Dos nombres se incorporan en este repaso de la historia latinoamericana. El primero, es el del general nicaragüense Augusto César Sandino. El autor del artículo aventura algún libro futuro titulado *Víctimas del dólar* en el que incluiría a dos líderes revolucionarios: Guiteras y Mella.²² El segundo llegará al mes

22 J.A. de Diego, “Sandino, patriota y mártir”, *América* N° 11, febrero de 1952. Su lectura anticipa la de *Sandino. General de hombres libres*, de Gregorio Selser, publicado en 1955 por primera vez.

siguiente, con la semblanza sobre Benito Juárez, abogado de origen indio que encarnó “la tierra misma mexicana”. El pasado se enlaza con el presente continental, aunque pocos dirigentes contemporáneos aparecen en *América*: Eva y Juan Domingo Perón, con frecuencia, y Getulio Vargas, al asumir el cuarto mandato presidencial.

Las demás aproximaciones a la coyuntura política van un poco más allá de lo que dicta la agenda diplomática, con un conjunto de artículos que aluden, cada vez con más énfasis, al imperialismo como problema para Latinoamérica. El contexto político está tramado por cuestiones de peso, como la guerra de Corea –con pliegues y repliegues por parte de las autoridades argentinas desde su postura inicial: del envío de tropas a favor del bloque occidental al envío de víveres–, las tensiones generadas por la expropiación del diario *La Prensa* y los anuncios del Plan de Emergencia Económica, a comienzos de 1952. En ese marco, tres periodistas consolidan una postura en torno al tema del antiimperialismo: Santiago Ganduglia,²³ con artículos que tienen una tipografía distintiva y posiciones que pueden leerse como línea editorial. En el primero sobrevuelan los argumentos de la Tercera Posición, aunque no se la menciona de ese modo. Ganduglia denuncia las posesiones coloniales, los estados asociados y los territorios que están bajo dominio extranjero: el caso de Belice y las islas Malvinas, por ejemplo. En el número siguiente se pregunta cuál será la posición que predomine en Washington con la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. El escritor promueve dejar de lado “las falacias convencionales y a ceñirse al axioma de que la guerra, como la paz, se gana cuando existe solidaridad y unidad entre iguales”. En el tercer

23 Escritor argentino que perteneció al grupo de los martinfierristas en los años veinte. Como periodista, sus editoriales en *Crítica* hicieron tambalear al gobierno de Yrigoyen. En los años del peronismo trabajó en *Democracia*, en *Noticias Gráficas* y fue autor de varios trabajos editados por la Subsecretaría de Informaciones. La compilación de sus comentarios sobre la realidad mundial, difundidos por la red Privada de Emisoras Argentinas, se publicó como *Así está el mundo*.

escrito, observa que el objetivo buscado por los Estados Unidos es robustecer su poderío militar ante la inminencia del conflicto con Corea y defiende la posición del gobierno cuando sostiene “que el sacrificio de sangre argentina más allá de nuestras fronteras sólo puede ser determinado por el pueblo”.²⁴

Un artículo anónimo, con tipografía y diagramación semejante a los de su autoría, titulado “Frente al imperialismo” aparece a fines de 1951. Algunos hechos recientes –el intento de golpe de Estado al mando del general Menéndez, la conflictiva reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa en Montevideo, las manifestaciones estudiantiles en Venezuela– se presentan como síntomas de una política de “anti-buena vecindad”. Aunque la nota, en comienzo, alude a la Tercera Posición –mediante esa gráfica expresión de Perón en la que presenta un mundo dividido entre la cortina de hierro y la de dólares– los hechos y argumentos apuntan hacia otro lado. El modelo preeminente es el del “imperialismo yanqui [que] impone en la Casa Blanca embajadores que son miembros conspicuos de la Asociación Nacional de Industriales –un Estado dentro del Estado norteamericano–, que pertenecen al conjunto de las trece familias dueñas de bienes de fortuna que oscilan en los 2.750.574.000 millones de dólares, que participan de la propiedad de bienes y broadcastings ‘en cadena’ y que tienen intereses personales en las industrias y la alta banca de los países a que son alternativamente destacados”.²⁵

En otras páginas de ese número se anuncia la formación de ODECA –Organización de Estados de la América Central– para aunar tareas de cooperación entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Aunque sostiene que es la flamante organización es un avance, el autor desliza críticas por lo aún no logrado. Su análisis se asienta en un “profundo sentido americano” entendiendo que “la conciencia americana de nuestro tiempo

24 Sus escritos fueron: “Ni amos ni tutores, América N° 1, noviembre de 1950; “A cara limpia”, *América* N° 2, febrero de 1951; “Con andadores o sin ellos”, *América* N° 3, abril de 1951.

25 “Frente al imperialismo”, *América* N° 8, noviembre de 1951.

es distinta y no debe ofender a nuestro orgullo nacional, cualquiera sea la geográfica que ocupemos, el denunciar la política entreguista de quiénes nos precedieron en la acción, sea ella gubernamental o de simple militancia ciudadana”. Este será el primer artículo de Ruben M. Arbó y Blanco²⁶ donde argumente una fuerte condena al imperialismo. En su prosa resuenan los ecos del Alberto Ghirardo de *Yanquilandia bárbara* o de algunos escritos de Manuel Ugarte. En los meses previos a la Revolución Nacional que encabezó en Bolivia el M.N.R., le dedica dos artículos a las extorsivas demandas de Estados Unidos por reducir los precios del estaño.²⁷ Su diagnóstico se enmarca en el “sombrió panorama” que vislumbra para comienzos de la segunda mitad del siglo XX. El cronista descrea de la política de la “buena vecindad” propuesta por Roosevelt al entender que son modos de conjurar “los efectos de su crisis interna” o de acrecentar “su poder de dominación, mediante el castigo de las naciones más débiles en beneficio de la metrópoli”. Los ejemplos sobran:

Casi ningún gobierno —las excepciones nos honran y nos enorgullecen— ha dejado de sucumbir. En Bolivia se birla el triunfo democrático de un candidato popular mediante el

26 María del Mar Solís Carnicer lo menciona como diputado provincial, en Corrientes, por la Unión Cívica Radical (J.R.), pero lo significativo fue su trabajo como periodista. Tarea que realizó, entre otros medios, en *Noticias Gráficas*, en *Democracia*. A mediados de los años '60, después de la intervención del Sindicato de Prensa, encabezará una línea interna opuesta a la conducción.

27 Sus artículos publicados en 1951 son: “Reflexiones sobre la libertad”, *América* N° 6, septiembre; “La unidad centroamericana tiene su programa completo y su bandera”, *América* N° 8, noviembre; “Extorsión imperialista contra Bolivia”, *América* N° 9, diciembre. Los de 1952: “Bolivia a merced del imperialismo”, *América* N° 10, enero; “Piratería imperialista y la ‘buena vecindad’”, *América* N° 11, febrero; “Jamás fue tan grande en América la expansión del imperialismo”, *América* N° 12, marzo; “Producir para la paz y no para la matanza”, *América* N° 13, abril. (así aparece en el índice, aunque en el cuerpo de la nota la atribuyen a Carlos Taboada).

estallido de una revolución cruenta; en Chile el imperialismo negocia el usufructo de bases militares; al Uruguay se lo entregan cruceros a condición de llenarlos de soldados que luchen en Corea; a Colombia se la somete a un sacrificio idéntico; a la Argentina se la agrede con el chantaje del Plan Marshall y se la denigra sistemáticamente por medio de una propaganda contumaz; a México llega una comisión militar yanqui proclamando el eufemismo de “concertar planes de defensa”; al Paraguay se lo sojuzga de largo tiempo atrás y la mano yanqui deja huellas en todos sus motines; al Brasil se le exige sumisión y se trata de evitar el triunfo de un partido por la intervención directa en sus asuntos internos; en Guatemala la United Fruit actúa de punta de lanza imperialista y subvenciona a quienes pueden derribar a su gobierno; en la República Dominicana se llega al extremo de prohibir la salida de dirigentes obreros que se proponían concurrir a las deliberaciones de Asunción; en Panamá el sometimiento adquiere grados superlativos; en Venezuela se apoderan del petróleo por el sistema archiconocido de las concesiones; al Perú se lo ataca destruyendo su industria pesquera; a El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, se los presiona, a todas las naciones, en fin, por todos los medios y desde todos los ángulos.

Propone distinguir representantes de representados, y apunta la mira a los gobiernos dóciles, para reivindicar a los pueblos que defienden la soberanía nacional. En ese sentido, el artículo concluye alentando la reciente creación de una central obrera latinoamericana.

El tercer periodista que indaga en estas cuestiones es F. Díaz Bustamante,²⁸ de quien ya mencionamos sus artículos sobre Ma-

28 F. Díaz Bustamante era uno de los seudónimos del poeta y periodista José Portogalo. Nació en Italia con el nombre de Giussepe Ananía. Como Díaz Bus-

riano Mores y Benito Juárez. Al ocuparse del colonialismo en Belice, hace un repaso histórico en el que actualiza el concepto de piratería que “se extiende a todo hecho de apoderamiento indebido de lo ajeno”. Y reclama una atención similar a la requerida sobre problemas tan ajenos como el de Corea, distinguiendo a la Argentina por fuera de esa lógica, al mostrar firmeza en el trato de los problemas del continente. Los artículos de Díaz Bustamante abundan en referencias históricas que se articulan con menciones al *Calibán* de Rodó o a los discursos de la activista estadounidense Mary Elizabeth Lease, aunque el destinatario sea el mismo: el imperialismo capitalista, sea en Panamá, sea en Guatemala: en el Canal como lugar donde se concentra la corrupción, las casas de tolerancia, los turbios negocios en torno a los contingentes de soldados norteamericanos dispuestos a combatir dónde se los convoque, o en la tierra del quetzal donde la pulseada entre la United Fruit Company y el gobierno de Jacobo Arbenz tiene como jueces parciales a Edward Miller y a Spruille Braden, actual y ex secretario del Departamento de Estado.

Desde 1931, el Día de las Américas es celebrado el 14 de abril en conmemoración de la fundación de la Unión de las Repúblicas Americanas. La cubierta del que será el último número de la revista se suma a esa evocación, con una portada alusiva hecha en exclusiva por el artista paraguayo Andrés Guevara. En su interior, una nota rememora los distintos pasos dados en pos del panamericanismo –desde el Congreso Interamericano de Panamá, de 1826– hasta el presente. El anónimo cronista aludirá a las mon-

tamente publicó *La vida de Miguel Ángel* y como Portogalo muchos libros de poesía, entre ellos *Tumulto*, con el que ganó el premio municipal, aunque su tirada fue secuestrada por el contenido contestatario, por el mismo gobierno municipal que lo había premiado. Por entonces militaba en el Partido Comunista. Fue periodista de *Noticias Gráficas* y mucho más tarde de *Clarín*. Sus notas en *América* son: “El vergonzoso coloniaje de Belice es una afrenta para todo el continente”, N° 10, enero de 1952; “Avasalla a Panamá un nuevo tipo de soborno y corrupción”, N° 11, febrero de 1952 y “Los ‘comunistas’ de Guatemala y la United Fruit Company”, N° 13, abril de 1952.

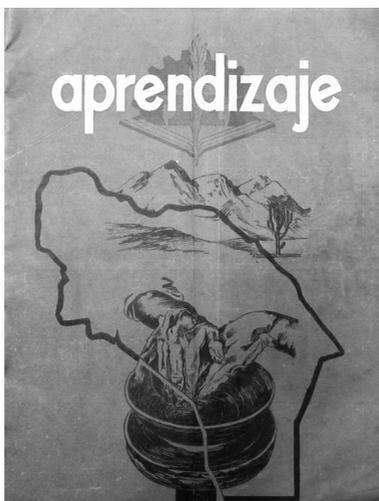
tañas de palabras, conferencias, ensayos, convenios que no han derivado en avances tan significativos como los que podían esperarse. Y apela a “un panamericanismo que no signifique el avasallamiento imperialista, que no sea solamente la cortina mágica para explotar los buenos sentimientos americanistas, mientras de hecho se avanza en el sojuzgamiento económico de los pueblos que ponen su mejor buena voluntad para la existencia de una verdadera unión panamericana”.²⁹

La revista surgida de la afinidad con el gobierno justicialista terminará apostando a construir un latinoamericanismo antimperialista. Para hacerlo, debió desviarse de la entonación diplomática y de la entonación hispanizante, para buscar en la cultura de los pueblos oprimidos un campo de articulación.

29 “Por un panamericanismo más allá de las palabras”, *América* N° 13, abril de 1952. En el marco de estas discusiones aparece un libro denso sobre el tema, con prólogo del subsecretario de cultura de la CGT y autoría del periodista español Ramón Oliveres (1952). *El imperialismo yanqui en América: la dominación política y económica del Continente*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso.

SOBRE *APRENDIZAJE* (1952-1955)
O LA CONSTITUCIÓN DISCURSIVA
DEL OBRERO DEL FUTURO

Sylvia Nogueira



En 1944, se creó la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) como parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión con el propósito de extender el sistema de educación técnica a grupos sociales a los que se asistía económicamente para que accedieran a la educación media y desde allí a otros espacios públicos, como los estudios universitarios o los cargos políticos. En 1951, la CNAOP es transferida al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, hecho que es parte de un proceso por el cual la enseñanza del trabajo fabril a los menores de edad de 14 a 18 años, que en buena parte había sido delegada compulsivamente a las empresas desde aquella Secretaría, iba siendo absorbido por el sistema tradicional de educación estatal. Según Winer, “si bien la orientación que revelan las disposiciones legislativas otorgaba al Estado una función complementaria de la acción que desarrollasen las empresas, en los hechos aquel tuvo a su cargo la prestación mayoritaria del servicio”.¹

En abril de 1952, la CNAOP publicó el primer número de la revista *Aprendizaje*, de la que tenemos testimonios acerca de que se distribuía gratuitamente en las escuelas dependientes de la misma. La revista tiene un antecedente del mismo nombre en 1947, cuando entre septiembre y noviembre, salieron dos números. El segundo se despedía de los lectores por el receso escolar, pero la

1 En Wiñar, David (1970). *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, p. 17.

revista no reapareció después. La publicación que se inicia en 1952 se numera desde el 1, aunque recuerda aquel antecedente, pero para destacar en la primera columna editorial que “no puede pensarse que sean sus páginas reedición de ecos pasados”.²

Por cierto, no solo la CNAOP tenía una ubicación distinta en la organización gubernamental en 1952, sino también el contexto de la nueva *Aprendizaje* era bien diferente del de 1947. Los cambios resultaban especialmente significativos para una publicación cuya temática central es la educación para el trabajo. *Aprendizaje* resurge cuando Perón ya había ganado rotundamente las elecciones y estaba por asumir su segunda presidencia, en la que tuvo que enfrentar una crisis económico financiera que motivó redefiniciones de conceptos como los de independencia económica e industrialización nacional en un contexto de puja salarial que confrontaba las demandas de los trabajadores con argumentos sobre su desgano, ausentismo y falta de especialización.³ El discurso oficial desplegó entonces una amplia campaña para incentivar mayor producción y menor consumo con el fin de promover el Plan de Austeridad contra la inflación. Las redefiniciones de aquellos conceptos ante la crisis se articulaban en el discurso justicialista con el recuerdo sostenido de los logros de la anterior gestión de Perón. Las tensiones que tal articulación implica se desplazan de un primer plano discursivo con diversas operaciones discursivas, entre las que se ha destacado la glorificación de Eva Perón, que falleció el 26 de julio.⁴

Aprendizaje incorporó ese discurso oficial y lo adecuó a un auditorio heterogéneo del que se privilegiaba a los aprendices de las escuelas de la CNAOP, proyectados al futuro como obreros especializados de una nación industrializada, otra estrategia con

2 “Notas y comentarios,” *Aprendizaje*, Año I, N°1, p. 4.

3 Cfr. Bellini, Claudio (2009). “El auge de la industria de artefactos para el hogar” en *La industria peronista*. Buenos Aires: Edhasa.

4 Cfr. Girbal-Blacha, Noemí (2011). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista: 1946-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

la que se eludía la discusión acerca de la crisis del presente. Los aprendices no funcionan en la revista solo como destinatarios: son, además, tema sostenido en un tratamiento textual que los visibiliza en excelencia actual y potencial. *Aprendizaje*, cuya colección completa está todavía pendiente de recuperación (tiene algunos números la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y varios más la Biblioteca Peronista del Congreso Nacional, que tampoco llega a completarla), ha pasado desapercibida en los estudios especializados sobre la educación en el primer peronismo, incluso entre aquellos dedicados a la formación técnica o las imágenes de los trabajadores.⁵ Por esta razón, me dedico aquí fundamentalmente a presentarla, primero introduciéndola en líneas generales que remiten a cuestiones institucionales y aspectos materiales de la publicación. Esa presentación va mencionando géneros discursivos de aparición regular en la revista con el propósito de describir brevemente la heterogeneidad genérica que la constituye, inabordable aquí, por lo cual focalizo después el tratamiento que *Aprendizaje* hace de géneros periodísticos, a modo de índice de su compleja totalidad, que sin duda hay que poner en relación con un amplio corpus de publicaciones periódicas culturales, políticas o de divulgación tecnológica de la región.⁶

5 Cfr. Gené, Marcela (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Lobato, Mirta (2009). *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958*. Buenos Aires: Edhasa.

6 Cfr. Romano, Eduardo (2004). *Revolución de la lectura: el discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*. Buenos Aires: Catálogos; Sarlo, Beatriz (2004). *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión; Arnoux, Elvira Narvaja de (2010). "Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816) de Felipe Senillosa: el periodismo ilustrado en el Río de la Plata", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, <http://nuevomundo.revues.org/59211>; Panella, Claudio y Korn, Guillermo (comp.) (2011). *Ideas y debates para la Nueva Argentina. Revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)*. La Plata: UNLP.

Por el abordaje de este estudio desde el análisis de discurso,⁷ privilegio en el estudio la noción de género discursivo.⁸ Este concepto implica anudar recíprocamente palabras y lugares sociales (entendidos en un sentido amplio como instituciones o posicionamientos en campos discursivos): los lugares sociales conforman géneros discursivos que, a su vez, estructuran lugares sociales. Son configuraciones históricas, cuya variabilidad es sensible a condiciones inmediatas de producción. Indagar regularidad y variabilidad del repertorio de géneros que un auditorio organizado distribuye entre sus diversos y jerarquizados miembros permite entonces caracterizar la comunidad que se identifica con ese repertorio, que comprende tanto la comunicación al interior de esa comunidad como la de ella con otras⁹ y porta representaciones¹⁰ de sí y de los otros para definir su identidad. El rápido recorrido que aquí hacemos de *Aprendizaje* apunta a vislumbrar la comunidad discursiva a cuya conformación coadyuvó esa publicación ministerial fundamentalmente a partir de la representación del aprendiz del presente/obrero del futuro.

Creación y organización de *Aprendizaje*

La CNAOP dispuso por la resolución N°1460 del 27/12/1951 la edición de la revista *Aprendizaje* “con el fin de llenar la sentida necesidad de divulgar la obra que realizan las Escuelas Fábricas, la legislación del trabajo de los menores, la labor administrativa del Organismo y difundir conocimientos útiles al aprendiz a la vez

7 Cfr. Arnoux, Elvira Narvaja de (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

8 Cfr. Bajtin, Mijail (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

9 Cfr. Maingueneau, Dominique (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión; Beacco, Jean- Claude (2004). “Trois perspectives linguistiques sur la notion de genre discursif” *Langages*, Vol. 38, N° 153, pp. 109-119.

10 Cfr. Abric, Jean Claude (1994). *Pratiques sociales et représentations*. Paris: PUF.

que se estimula su acción”. Presidida por el Comandante Principal de Gendarmería Nacional (R.) Humberto Garuti desde enero de 1952, pero conformada por un cuerpo colegiado con representantes de organizaciones industriales, patronales y obreras, la CNAOP justifica poco tiempo después la creación de una Dirección General de la Revista *Aprendizaje* y el dictado de normas para asegurar que toda dependencia del organismo prestara “decidida cooperación”, que “deberá ser proporcionada en forma amplia e inmediata, a fin de que el material sea provisto en término oportuno para darse a la estampa y asegurar la periodicidad de su publicación”.¹¹

En la revista abundan los textos sin firma que corresponderían a esa “decidida cooperación”; también los hay no firmados pero con registro de un texto fuente de autor individual o de una institución no gubernamental (por ejemplo, de una empresa industrial); finalmente, hay escritos firmados. Los textos que tienen un enunciador identificado con nombre y apellido corresponden a autores de libros escolares (por ejemplo, Osvaldo N. Benedetto, coautor con Luis Falcone del libro de lectura para tercer grado *Cardos en flor*) o de educación técnica (Juan Trejo, autor de un manual para dibujantes de letras), también a escritores de textos literarios consagrados (Cervantes, Ricardo Güiraldes, Benito Lynch) o a escritores reconocidos de la época que componían escritos adecuados a los fines moralizantes, didácticos y estéticos del nacionalismo justicialista (Luis Pozzo Ardizzi, Yamandú Rodríguez). No faltan los nombres y apellidos de textos que se postulan como literarios (versos a modo de obituario de Eva Perón, por caso, de Esther Elena R. de Garuti) pero son escritos y autores de ocasión. Aparecen también artículos institucionales firmados: son los que corresponden a autoridades de la CNAOP o a otros agentes dependientes de ella. En el primer número, por ejemplo, escribe el Inspector de enseñanza de la CNAOP “señor Eduardo Fareló” un artículo que responde a la pregunta “¿Están nuestras escuelas en condiciones

11 Cfr. Resolución 790/52, art. 5to.

de construir un automóvil?” para dar lugar a la presentación de un proyecto de diseño y producción de autos económicos en las escuelas fábricas. Y el profesor José Giachino, de la Escuela Fábrica N° 137 para Ferrovianos, elabora un panorama histórico de la enseñanza en el sector, que compara el pasado con los beneficios de la política justicialista de industrialización, de preparación de personal idóneo y de nacionalización de los servicios públicos. En otros números, las colaboraciones de las autoridades y funcionarios a veces consisten en transcripciones de sus discursos en actos oficiales de la CNAOP. Llama la atención que el director de la revista, el “Sr. Juan Pedro Durán”, no toma la palabra en las páginas de la publicación, al menos en los números que hemos analizado.

El nombre de la revista remite a la serie de leyes y decretos sobre el trabajo y el aprendizaje de menores que la CNAOP intentó centralizar. En esa legislación, la palabra “aprendizaje” es objeto de una resemantización a la que la revista se adecuaría. La ley 12.921/46, que reorganizaba decretos preexistentes, asignaba al Estado “la vigilancia, contralor y dirección del trabajo y aprendizaje de los menores de 14 a 18 años” y en su cuarto artículo precisaba que se entiende por aprendizaje el producto de todo régimen de trabajo que asegure al menor la enseñanza de oficio o trabajo determinado previamente con graduación y metodización que correspondan, por un lado, al desarrollo de los procesos técnicos y, por otro, a las capacidades del menor; ese aprendizaje implica siempre la incorporación de elementos para la formación cultural, moral y cívica del “aprendiz”. En este marco, el aprendiz, una de las clases de menores que trabajan, también es objeto de una definición precisa: es el que complementa su trabajo, que debe ser remunerado, con la asistencia a cursos de capacitación que no requerían gastos adicionales. Al aprendiz no se le exigían manuales o libros de estudio, aunque se le recomendaran algunos; los materiales que necesitaba para su aprendizaje eran fundamentalmente maquinaria e insumos de esa maquinaria, pero todo, incluso su vestimenta, le era provisto por el Estado en las escuelas fábrica.¹²

12 Cfr. Wiñar (1970), op. cit. y Pineau, Pablo (1991). *Sindicatos, Estado y Educación Técnica (1936-1969)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, entre otros.

Aprendizaje siempre aparece en la tapa en minúscula pisando un dibujo del símbolo de la CNAOP: un libro que se abre para servir de base a un yunque y un engranaje, los tres elementos aparecen atravesados por una pluma de escribir. Este conjunto no tiene una posición ni tamaño fijos en la tapa, que siempre lleva una importante ilustración de dibujo o fotografía acerca del trabajo de los aprendices, o de Perón o su esposa Eva. La posición más habitual del nombre de la revista es la parte superior de la tapa; excepcionalmente es desplazado de ese lugar o pierde tamaño. Así, por ejemplo, en el número del primer aniversario del fallecimiento de Eva Perón¹³: la página se organiza en tres bandas horizontales. En la banda superior, de fondo azul, ingresa un texto: “26 de julio de 1952... PASO A LA INMORTALIDAD EVA PERÓN Jefa Espiritual de la Nación”, acompañado de un reloj que marca las 8.25 y del que se desprende una rama florecida de azahar que avanza sobre la banda central de la página, donde el azul pasa al amarillo y el verde. En el medio de la banda central, está el retrato de Eva Perón que circuló en el afiche oficial “Amparo de los humildes”, en el que se la dibujó con sonrisa suave y rodete trenzado. “Aprendizaje” aparece debajo del retrato, en el centro de la banda inferior de la página, con cuerpo menor que el habitual; debajo del nombre de la revista, un dibujo que sugiere el campo y una zona fabril va cediendo mayor espacio al color verde; a la izquierda de la banda inferior, un hombre y una mujer con vestimentas rurales; a la derecha, los aprendices con sus overoles; todos en actitud contenida y respetuosa marcada por el sombrero en la mano del hombre de campo, lugares comunes del encuentro de campesinos y obreros fabriles en la representación de una nación que supera un pasado rudimentario.¹⁴

Los aprendices son señalados por la revista como “la parte más numerosa de nuestros lectores”¹⁵ y, desde esta consideración, “aprendizaje” remitiría, por el valor del sufijo -aje, tanto al pro-

13 Véase *Aprendizaje*, año II, N° 9.

14 Cfr. Gené (2005), op. cit.

15 *Aprendizaje*, Año I, n° 1, p. 32.

ceso que se da en la escuela como al conjunto que compone ese destinatario privilegiado, pero no único. Otros lectores a los que se destina la publicación se derivan de declaraciones sobre las tareas que asume la revista: “como órgano de información amplia acerca de sus actividades, así de orden administrativo como docente de la repartición; difusión de cuanto pueda contribuir al mejoramiento intelectual, moral y cívico de los aprendices; servir de nexo de armonía y coordinación entre la CNAOP y los industriales para el logro de una colaboración eficiente en la tarea educativa; divulgación de las disposiciones sobre el trabajo de menores para evitar aquellas involuntarias infracciones imputables a desconocimiento de las leyes y reglamentaciones respectivas...”¹⁶ También al Personal de la CNAOP se le dirigen páginas de la revista que lo apelan directamente desde la presidencia del organismo para comunicar disposiciones e instrucciones, por ejemplo, para solicitarle, en 1952, que no se desperdicie papel “por la creciente dificultad que existe en plaza” debido a los altos costos.

De esta caracterización del público al que se dirigía *Aprendizaje* podría concluirse que las suscripciones no eran una fuente importante de financiación. Pero se la ofrecía anual, por doce números, en edición común a \$15 y en edición “selecta (papel ilustración-cocido metálico)” a \$30 en 1952. Una aproximación al costo relativo de la suscripción lo da el dato de que una revista *Billiken*, en ese mismo año, costaba \$10 y *Mundo infantil*, \$1. Por otro lado, la revista se planeó mensual pero no sostuvo esa periodicidad. En el año 4, 1955, *Aprendizaje* llega al n° 19.

La publicidad habría sido más significativa como fuente de financiación, aparte del presupuesto que la CNAOP le destinó. Es abundante y diversa en la revista. El lado interior de la tapa y contratapa son espacios publicitarios, también la contratapa, en tanto que el cuerpo de la publicación, hay avisos comerciales que ocupan páginas completas. Muy pocas están regularmente desprovistas de

16 “Reverdeciendo un viejo anhelo”, *Aprendizaje*, Año I, N° 1, p. 4.

publicidades: las dedicadas a noticias de la presidencia de la Nación o de Eva Perón o el “Panorama noticioso” de información algo más general. Las hay de todo tamaño, oficiales y privadas. Entre las oficiales, Flota Mercante del Estado, el Banco de Crédito Industrial Argentino, alguna campaña de bien público, como la recomendación de no fumar donde hay materiales inflamables, advertencia que se acompaña con el dibujo de un aprendiz que en el trabajo se pone a fumar cerca de tanques de nafta y cajas de explosivos. Entre las privadas, las hay de talleres de encuadernación, máquinas de escribir Remington, cretonas para tapizados, lubricantes Esso, cocinas, proyectores de películas, tornos, pistones, morsas, papeles engomados, equipos industriales, cajas de seguridad, guardapolvos escolares, camisas, concesionarios de comedores escolares, “pieles finas y creaciones exclusivas”, confiterías, cines, cooperativas agrícolas provinciales, talleres automotrices, cámaras y cubiertas de autos, hilanderías, calzado, bodegas, editoriales, fábricas diversas. En ocasiones, estos avisos publicitarios privados reproducen el discurso epidéctico oficial, que a través de tópicos ligados a los aprendices y su futuro elogian al gobierno. Así, por ejemplo, reza uno de una empresa de medias, guantes y lencería: “El sello Himalaya adhiere con entusiasmo a la labor tesonera y proficua, plena de nobles ideales, que la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, realiza desde las escuelas-fábricas, en pro de la juventud de la hora presente, la que constituirá, en un futuro cercano, la inmensa falange de técnicos y obreros especializados, que sabrán mantener bien alto, como siempre, el prestigio de la INDUSTRIA ARGENTINA”.¹⁷ De más está decir que textos como este desplazan el género del aviso publicitario hacia la declaración de apoyo político y los elogios al gobierno resuenan así polifónicos, al presentarse enunciados también por otras voces que no son las de los funcionarios de la CNAOP sino del ámbito industrial.

17 En la contratapa de *Aprendizaje*, Año I, N° 2.

La enseñanza dirigida por la CNAOP es permanentemente exhibida como proyecto de Perón. El epígrafe de la publicación es una cita de él: “La implantación de la enseñanza industrial en la juventud argentina podemos decir que es una conquista que hemos promulgado con los hechos”. De esta manera, todo lo que en *Aprendizaje* se dice acerca de este sistema de enseñanza impacta por transitividad en la figura presidencial. El tratamiento de la producción material de la revista es otro tema a partir del cual se desarrolla la cuestión de la excelencia de la formación en las escuelas fábricas.

Aprendizaje se presentaba en hojas de 23 cm de ancho por 30 cm de alto sin ajuste estricto a esta medida a través de los números y con caja tipográfica variable. Los márgenes son de alrededor de 1,8 cm, especialmente en páginas en las que hay solo texto verbal. Cuando hay ilustración, profusa en la publicación y objeto de elogio común de las reseñas periodísticas de la época sobre *Aprendizaje*, esos márgenes se sobrepasan incluso hasta desaparecer, las fotografías suelen ocuparlos hasta el borde físico de las páginas, 48 en cada número casi siempre (números extraordinarios pueden extenderse hasta 64).

En diferentes géneros discursivos y a través de distintos números, se destaca que la revista se imprimía en la Escuela Fábrica de la Nación N° 121 “Artes Gráficas”, donde se estudiaban las especialidades Linotipia, Tipografía, Impresión, Encuadernación y Dibujo Publicitario. La publicación se exhibe como una muestra de “la perfección con que se realizan los más delicados trabajos” en las escuelas de la CNAOP, según reza un epígrafe de fotografía en una nota sobre la visita a la 121 por parte de alumnos de la Escuela “Fernando Fader”. En entrevistas a aprendices y en palabras de ellos, *Aprendizaje* es señalada como oportunidad socialmente significativa para practicar en la escuela fábrica el oficio que se está aprendiendo: las escuelas fábricas producen en cantidad objetos que se destinan a otros que los necesitan más allá de la escuela. En reseñas de arte, se indica que la fuente de la información es el director de la 121 desde 1950, Victor Rebuffo, quien “además de poseer un acabado dominio del arte de imprimir, es gran dibujante y artista plástico”, cuyas exposiciones se anuncian en otros

textos que invitan a visitarlas. En notas gráficas, en semblanzas de artistas, se reitera una fotografía de Perón estrechando la mano de Quinquela Martín en el acto de colocación de la piedra basal de la 121 en 1947: el pintor donó el terreno para esa escuela fábrica.

El color aparece en tapa y contratapa; el cuerpo de la revista tiene dibujos y fotografías en blanco y negro. *Aprendizaje* alterna páginas sin ilustración con otras en las que ésta es definitivamente dominante. Para dar una idea de la ilustración de la revista y, a la vez, de los géneros que la componen, nos detenemos en la descripción del N° 9, del que ya describimos la tapa. Después de una primera página en la que hay solo texto verbal a modo de obituario de Eva Perón, suceden una serie de crónicas gráficas, en las que solo hay fotografías con epígrafes o algún pequeño párrafo en letra de cuerpo menor que el de los epígrafes. Son seis páginas para los textos “La Fundación Eva Perón”, “Eva Perón y las escuelas fábricas”, “La Ciudad Infantil”, “Hogar de la Empleada ‘General José de San Martín’”, “El policlínico Evita”, “Los Hogares de Tránsito”. Luego siguen cuatro páginas en que la ilustración prácticamente desaparece para dar lugar a dos poesías en honor de Eva Perón (una ilustrada con un pequeño dibujo de ella con niños) que cierran el obituario y a las notas editoriales. Y así continúan el resto de las 48 páginas en una especie de ritmo que alterna dominancia de texto icónico con predominio de texto verbal, en el que se destaca una tipografía muy variada por tipo de letra, tamaño de los caracteres y tonos de grises.

Las fotografías vuelven aparecer en notas sobre actividades del presidente Perón (discurso en la inauguración de la Escuela de Periodismo, visita a Chile), la inauguración de obras (viaducto de Sarandí), artículos sobre instituciones educativas (la Universidad Obrera Nacional, la escuela fábrica N° 8 de Punta Alta); las entrevistas a alumnos, ilustradas con retratos de los aprendices semejantes a los de los documentos nacionales; la sección “La industria por dentro”, dedicada a describir procesos de producción de objetos (en este caso, una cocina). En esta sección es el único espacio en el que se indica una fuente de las imágenes: se aclara la empresa que aportó material gráfico a la CNAOP. No hay para el resto de las fotografías indicación de fuente o autor.

De las 78 fotografías del número en cuestión, de las que no se indica fuente o autor, 15 muestran frentes de edificios educativos o de obras públicas. Las escenas de las 63 fotografías restantes están pobladas de figuras humanas y resultan sumamente relevantes para la construcción de la identidad de los aprendices que dependen de la CNAOP.¹⁸ Puede reconocerse en esas 63 dos series. Por un lado, están las fotografías más ligadas a los trabajadores: en notas de presentación de escuelas dependientes de la CNAOP, hay 20 que exponen grupos numerosos de alumnos en los talleres, en las aulas; en notas que podrían designarse “sociales”, 5 fotografías retratan individuos positivamente destacados dentro del colectivo de los aprendices (por medallas o premios ganados); 5 muestran autoridades educativas o profesores o bibliotecarios. En notas de divulgación que explican procesos industriales nacionales, 16 dejan ver entre uno y tres obreros trabajando en alguna etapa del proceso de producción de un artefacto doméstico. Por otro lado, en crónicas gráficas, 17 fotografías muestran Perón o a él junto con su esposa en actividades públicas. El panorama humano que exhiben las fotografías responde así a una de las citas de Perón que se destacan en el número que estamos describiendo: “Todo es posible cuando un pueblo y un gobierno trabajan unidos con clara conciencia de su misión”. Todos están trabajando, del presidente a cada uno de los obreros, pasando por los aprendices, en función de un futuro promisorio. Así, por ejemplo, en la sección “Información administrativa”, una de las que nunca es ilustrada con imágenes de ningún tipo, se afirma al comunicar la creación de la escuela 138, dedicada al arte musivo:

“Dado el dinamismo que se viene imprimiendo a las actividades de las Escuelas Fábricas de Aprendizaje, emulación proveniente de las altas esferas del Gobierno donde hoy se trabaja sin tregua, nos animamos a pronosticar que muy en breve tiempo

18 Cfr. Nogueira, Sylvia (2014). “La revista ministerial *Aprendizaje* (Argentina, 1952): la intervención oficial en la representación del obrero menor de edad y su lectura de tiempo libre”, en *Traslaciones*, Vol. 1 (2), diciembre de 2014.

óptimas expresiones de arte genuinamente criollo, realizadas en la aludida Escuela, ensancharán de legítimo orgullo los pechos argentinos...”.¹⁹

La ilustración por medio de dibujos también es abundante en la revista. Aparecen regularmente en “Panorama noticioso” instructivos para construir cosas (de un botiquín a un pantalón de playa), notas conmemorativas (de una fecha patria), “Haciendo patria” (sobre tradiciones folklóricas) y “Cola de barrilete” (como en una caja de muñecas rusas, en la revista de alta heterogeneidad genérica, esta sección se compone de muy variados géneros: leyendas, curiosidades, biografías, máximas, biografías, adivinanzas, chistes, explicaciones de frases hechas o refranes, reflexiones sobre léxico, semblanzas). Muchas de estas ilustraciones, como las fotografías, no están firmadas. La indicación del autor de la ilustración aparece en los relatos literarios que aparecen autónomos y son mucho más extensos que los de “Cola de barrilete” y en notas sobre arte. Cuando hay un dibujo en tapa, este también es objeto de explicitación de autor. Los dibujantes son profesionales destacados, como el ya citado Rebuffo o Laico Bou, otro maestro de la xilografía o Miguel R. Maza (Teco); la revista incluye también ilustraciones elaboradas por alumnos de escuelas de la CNAOP, con epígrafes que indican nombre de estudiante y escuela y tipo de trabajo elaborado por el alumno (“monocopia”, “dibujo a pluma”, “xilografía”), especialmente cuando el joven sigue la orientación de Artes Gráficas.

Los géneros periodísticos en *Aprendizaje*

En el apartado anterior, se mencionaron varios de los géneros discursivos que regularmente aparecen en *Aprendizaje*, con nombre propio dado por la revista en algunos casos y en otros, asignado por el reconocimiento de lectores (registrado, por ejemplo,

19 En *Aprendizaje*, Año I, N° 2, pág. 38.

en reseñas periodísticas de la época) o por conclusiones del análisis. Pero esa enumeración no es exhaustiva, hay más géneros sostenidos a través de los números. Con nombre propio de la revista: “Selecciones técnico-prácticas”, heterogéneas como “Cola de barrilete” pero temáticamente concentrada en cuestiones laborales; “Información administrativa”, que da cuenta de la actividad de la CNAOP (escuelas que se van creando, nuevos cursos que se ofrecen, administración de recursos, encuentros con industriales y sindicalistas para discutir la formación en las escuelas fábrica, jerarquización de dependencias); “Legislación del trabajo”, que incluye un “Correo jurídico” en el que se responden consultas de trabajadores; “Puede ser para usted”, retratos algo satíricos de tipos de personas y actitudes censurables; Glosas de divulgación (el nombre del género no aparece como título de la sección pero sí en bajadas) del Segundo Plan Quinquenal; “El Sindicalismo Peronista a través del pensamiento de Perón”, otras “glosas de divulgación”. Sin que la revista asigne un nombre al género discursivo, aparecen lecciones de manual sobre temas diversos (desde la historia de la escritura hasta la “aplicación de la división diferencial en la fresadora universal”).

A pesar de su producción desde el Ministerio de Educación y de esa heterogeneidad genérica que, por un lado, responde a que se trata de una revista pero, por otro lado, a que en ella convergen diferentes tipos de discurso, *Aprendizaje* se autodefine como publicación periodística en notas editoriales o en bajadas de secciones como “La Prensa del País sigue ocupándose con particular simpatía de la aparición de *Aprendizaje*”, donde se publican reseñas de muy diversos diarios (nacionales, provinciales, alineados con el peronismo o distantes de él) que a su vez la clasifican como “publicación oficial”, aunque a propósito del primer número le dan la bienvenida al mundo del periodismo con predicados como “se ha incorporado al periodismo nacional” o “constituye un alto exponente del periodismo nacional”.²⁰ Estas reseñas, al describir la revista, designan

20 En “El Día” y “La Libertad” respectivamente, en *Aprendizaje*, Año I, N° 2, p. 21.

algunos de los géneros que reconocen en ella: crónicas y notas gráficas de actualidad, comentarios, notas de información y “notas de provechosa ilustración”²¹ o “colaboraciones de mérito e interés”.²²

El repertorio de géneros discursivos de la revista es bastante amplio que los que mencionan las reseñas de diarios citadas, que parecieran destacar los géneros más cercanos a su propio discurso e incluir los restantes en la amplia etiqueta de “notas de provechosa ilustración”, si es que se los menciona. En efecto, las primeras páginas de la revista se dedican a las “crónicas y notas gráficas de actualidad”, pero esa parte generalmente no va más allá de las primeras quince páginas. Sin embargo, la descripción de esa primera zona de *Aprendizaje* se extiende en las reseñas de los diarios mucho más que las acotadas alusiones a las “notas de provechosa ilustración”.

Esa primera zona de *Aprendizaje* que aborda, con material fotográfico que domina ampliamente sobre el texto verbal, actualidad política protagonizada por Perón o Eva Perón, no es compacta número a número. A veces es intercalada con la página de los créditos institucionales o las notas editoriales. Sin embargo, la primera parte de la revista no pierde unidad.

Las notas editoriales se desarrollan al menos a lo largo de tres páginas y suelen constar de tres textos independientes entre sí, cada uno con su propio título dentro de la sección, que tiene nombre propio, “Notas y comentarios”. En ella desaparecen las imágenes, pero la temática sigue siendo política, por lo cual su intercalación en la primera parte de la revista no implica una ruptura de contenido, sino más bien una variación: mientras las crónicas y notas gráficas focalizan al presidente y su esposa con abundante ilustración, en tamaño y cantidad, que ponen en absoluto primer plano esas dos figuras políticas, las notas editoriales, que no dejan de mencionarlas o citarlas, se dedican más bien a cuestiones menos personalizadas pero igualmente políticas, como el trabajo de la CNAOP o, más

21 En “La Verdad”; *ibídem*.

22 En “Noticias gráficas”; *Aprendizaje*, Año I, N° 3.

asiduamente, el ideario justicialista. Es este uno de los espacios que permite observar que la representación del futuro nacional promisorio no es homogénea en la publicación: en las notas editoriales hay enunciados que ven ese futuro “en días aun remotos” y se refieren a revoluciones que trascienden lo nacional hacia la humanidad universal en la lucha contra el capitalismo inequitativo. Resuenan allí otros discursos políticos absorbidos por el justicialista.

Las tensiones discursivas que provocan esos ecos de otros discursos políticos son subordinadas en las notas editoriales a la convergencia de discursos de diferentes esferas (periodística, política, laboral, escolar) para definir los referentes y el enunciador de la revista. Esta definición es más que relevante si se tiene en cuenta que se ha considerado como uno de los aportes fundamentales de la CNAOP la configuración de los aprendices en una red que los vincula con representaciones de una alteridad de doctores o ingenieros.²³ Así se refiere a los aprendices y a quienes producen la revista una nota editorial sobre el futuro nacional titulada “Hacia una Argentina radiosa”: “Por medio de las Escuelas Fábricas y Cursos de Capacitación, se exploran las disposiciones y se prepara técnicamente a la falange de soldados del trabajo que han de liberar la incruenta batalla para consolidar el cardinal propósito del Conductor: la plena libertad económica, fundamento de las otras libertades (...) ¡Y es esta marcha en pos de un objetivo distante en el tiempo, lo que más se aviene con el espíritu ensoñador del obrero de las letras, del que sirve al organismo desde APRENDIZAJE!”.²⁴ El discurso bélico se integra aquí al laboral para representar a los aprendices, futuros obreros, como “falange de soldados”, con toda la connotación ideológica que acarrea el primer término. Al mismo tiempo, una imagen romántica del escritor es absorbida por el discurso del mundo del trabajo para representar al enunciador de

23 Cfr. Pineau, Pablo (1991), op. cit.; Dussel, Inés y Pineau, Pablo (1995). “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo” en Puiggrós, Adriana y Carli, Sandra (comps.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo, 1945-1955*. Buenos Aires: Galerna.

24 En *Aprendizaje*, Año I, N° 5, pp.4-5.

la revista como “obrero de las letras”, lo cual establece cierta simetría entre enunciador y enunciatario de la publicación: todos son trabajadores, más allá de si la ocupación es intelectual o manual, equiparación que se ha estudiado en revistas políticas de otra afiliación, como la anarquista.²⁵ Los textos de “Notas y comentarios” no dejan de incorporar el presente de los aprendices en la misma metaforización: “Suenan de nuevo las voces de bronce de las campanas de las escuelas. Y los obreros del aula –aprendices más bien-, sin otra experiencia que la que pudieron recoger en el hogar o en la calle, soldados de la paz y del trabajo, marchan con sus herramientas debajo del brazo. Marchan llevando una lucecita de esperanza. La esperanza de que la escuela haga de ellos individuos aptos para la sociedad”.²⁶ Los futuros obreros de las industrias hoy son “obreritos del aula”. La transformación de otros discursos en el justicialista con campos semánticos acerca del trabajo apela a través de la representación de la “incruenta batalla” a tópicos de larga tradición, en los que las letras (y las herramientas, agregaría el peronismo) se imponen a las armas para caracterizar figuras de luchadores que buscan evitar el derramamiento de sangre de sus conciudadanos. La explicitación de un enemigo caracterizado por opuesta voluntad se implica o explicita según el contexto inmediato del número de la revista; pero de todos modos, las notas editoriales de la revista ministerial resultan menos concentradas en las circunstancias inmediatas que la columna editorial prototípica. Su organización en *Aprendizaje* en tres o cuatro textos independientes es funcional a ese desplazamiento: algún texto cumple con el requisito genérico de referir directamente a algún hecho del presente y los otros o se dedican a temas diversos que eluden esa referencia y dan más lugar a la reflexión doctrinaria o, en suerte de arenga de la “incruenta batalla”, se refieren directamente al destinatario para invitarlo a realizar una encomiable acción política.

25 Cfr. Di Stefano, Mariana (2013). *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino (1898-1915)*. Buenos Aires: Eudeba.

26 En “De nuevo en el aula”, *Aprendizaje*, Año I, N° 1, pp.4-5.

La guerra en su sentido literal, pero esta vez desde el discurso histórico, se incorpora a la representación de los aprendices en otra de las secciones periodísticas regulares de la primera parte de la revista, “Panorama noticioso”. A ella se dedica siempre una página completa, sin publicidad alguna, lo que da lugar al desarrollo de cinco o seis noticias, cada una ilustrada con un pequeño dibujo sin firma. En una noticia sobre la celebración del Día del Aprendiz en 1952, en la que la imagen muestra al fondo fábricas humeantes y en primer plano un joven de overol abanderado marchando al frente de otros aprendices que portan reglas y escuadras, se retoma una leyenda de la historia nacional: “El aprendiz de hoy es el pequeño ‘Tambor de Tacuarí’. Ambos hechos bandera de un ideario. Antaño en tiempos de la Patria Grande bregando por la libertad política. Ogaño luchando por la independencia económica de la Nueva Argentina. Bienaventurados de vivir su ciclo histórico batiendo el parche de su pregón”.²⁷ El discurso epidíctico laudatorio, la espiritualización mítica o religiosa que hace trascender la circunstancia del momento, las dimensiones épicas otorgadas uniformemente a los acontecimientos destacados en el “Panorama noticioso” diferencian la construcción de la noticia en *Aprendizaje* de la prototípica del género y achatan la jerarquización de los hechos en tanto con ese tratamiento discursivo se discurre acerca del fallecimiento de Eva Perón, el hundimiento de un barco y la muerte de sus tripulantes o una celebración escolar.

Para cerrar la presentación de géneros periodísticos que componen *Aprendizaje* y la variabilidad que esta publicación oficial opera sobre ellos, se verán a las entrevistas, que, sin posición fija, tienden a ser ubicadas hacia el final de la revista. La sección “Hablan para *Aprendizaje* los aprendices de nuestras fábricas” no aparece en todos los números que hemos registrado, aunque sí en la mayor parte de ellos. Tampoco tiene una extensión estable, puede variar entre una y cinco páginas. Cada aparición consta de varias entrevistas (así

27 En “Día del aprendiz”, *Aprendizaje*, Año I, N° 2, p.8.

designadas en el paratexto de la sección) a aprendices de escuelas fábricas de todo el país, ilustradas con un retrato fotográfico, de recorte y postura semejantes a los de un documento de identidad; un epígrafe consigna nombre y apellido del estudiante fotografiado y de la escuela a la que pertenece. Las entrevistas tienen un cuestionario fijo: ¿Qué puede decirnos de las Escuelas Fábricas?, ¿Cuál es su inclinación vocacional?, ¿Cuál fue su emoción ante la primera obra realizada?, ¿Por qué eligió esa especialidad?, ¿Qué piensa hacer al egresar de la Escuela Fábrica? ¿Qué puede decirnos del Día del Aprendiz?, ¿Qué piensa sobre el papel que desempeña la revista *Aprendizaje* entre los alumnos de las Escuelas Fábricas?

Las respuestas de las entrevistas reproducen el discurso justicialista pero en una voz atribuida a un aprendiz, cuya particularidad se limita a su identificación paratextual a través del retrato fotográfico y los datos personales aportados por los epígrafes, que siempre subrayan una virtud del alumno: “De la escuela fábrica N° 8 ‘Vicealmirante Ramón González Fernández’ ubicada en la localidad de Punta Alta, *Aprendizaje* ha recibido del aprendiz más aventajado, Héctor Carlos Rodríguez, de 14 años y del curso 1°, las respuestas al cuestionario de preguntas que se transcriben a continuación y que revelan la conciencia cabal del joven que se capacita para desempeñar un papel eficiente en la industrialización de la Patria”.²⁸ Del conjunto de epígrafes que introducen a los entrevistados, el conjunto de los aprendices queda caracterizado como un sujeto aplicado, serio, comprometido, criterioso, de gran visión de futuro.

El enunciado de las respuestas es impermeable a la singularidad del entrevistado y pone en escena un enunciador que, salvo porque no se configura como “obrero de las letras”, se identifica totalmente con el enunciador institucional de la publicación: en las respuestas de las entrevistas no hay variedad ni siquiera regional o etárea en el discurso. De entrevista a entrevista, se reiteran

28 En *Aprendizaje*, Año II, n° 9, p. 36.

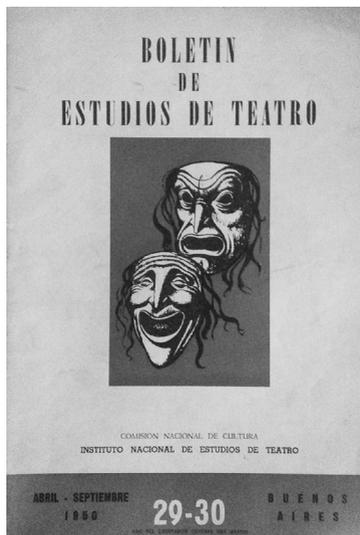
tópicos sobre la acción política justicialista como una revolución que completa las conquistas de las revoluciones anteriores y extiende sus beneficios a quienes habían sido marginados por las burguesías dominantes en una representación del pasado como una opresión superada por un presente de progreso, bienestar y justicia social que se proyecta en un futuro de grandeza nacional en el panorama internacional. Las entrevistas de *Aprendizaje* exhiben ese discurso parafraseado y asumido por aprendices, que número a número citan a Perón como fuente de autoridad y son mostrados como lectores de la revista, a la que aprecian por la cultura general que les acerca, por el conocimiento que construye de las escuelas fábricas entre sí y por cómo las hace ver ante el resto de la sociedad. La entrevista, que es un género que de manera prototípica busca captar la singularidad del entrevistado, se desliza así en *Aprendizaje* hacia la encuesta que apunta a caracterizar grupos. El cuestionario fijo de entrevista a entrevista, la homogeneidad discursiva de los epígrafes y las respuestas, la identificación del aprendiz con el enunciador oficial de la publicación son estrategias centrales de la representación no de un individuo que se singulariza, sino de “uno de los tantos” que evidencian, por un lado, la excelencia y unanimidad del sujeto colectivo de los aprendices y, por otro, la realización exitosa del proyecto de la CNAOP y, a través de ella, del peronismo.

En síntesis, la imagen del trabajador, del que ya es un tópico reiterado señalar que irrumpe en los manuales y libros de lectura escolares con el primer peronismo, se especifica en *Aprendizaje*. En esta revista, no deja de aparecer el obrero adulto, pero la representación que vertebra el discurso de la publicación es la del menor que trabaja, pero escolarizado por la intervención justicialista en el sistema educativo que hace “de ellos individuos aptos para la sociedad”. En un presente de crisis económica y lucha salarial, en el que se confrontan diversos discursos que portan representaciones negativas de los trabajadores y del peronismo que administra la crisis contradiciéndose o alentando los vicios de los obreros, *Aprendizaje* sale a la palestra con el fin de difundir una representación de las multitudes de aprendices que el Estado justicialista está formando en las escuelas fábricas como “falanges de

soldados del trabajo” alineadas con su Conductor, representado a su vez como un padre que les enseña y garantiza sus derechos pero también impone y vigila que tanto en lo público como en lo privado sean lo más productivos, “serios”, “voluntariosos y diligentes” que puedan ser. La revista ministerial sobre las escuelas fábricas, destinada en principio a circular entre aprendices, se declara periodística para ampliar sus destinatarios y funciona como política en la orientación y transformación de las formas prototípicas de los géneros que la componen, desde los avisos publicitarios de empresas hasta las entrevistas a estudiantes, en una heterogeneidad cuya coherencia se funda en la elusión de la crisis presente, contrastada con otro presente que se despliega en *Aprendizaje* epidícticamente exitoso y como sinécdoque de un futuro coherente con la Nueva Argentina que el justicialismo había proyectado, con obreros especializados, productivos, dignos de reconocimiento generalizado y satisfechos.

PRÁCTICAS CULTURALES OFICIALES
EN EL CAMPOTEATRAL DE LOS AÑOS'40:
EL *BOLETÍN DE ESTUDIOS DE TEATRO* (1943-1948)

Yanina A. Leonardi



En el período comprendido entre los años 1943 y 1948, se edita y circula en Buenos Aires el *Boletín de Estudios de Teatro* (*BET*), publicación oficial del Instituto Nacional de Estudios de Teatro (INET), dependiente de la Comisión Nacional de Cultura (CNC). El propósito de este emprendimiento editorial era construir “un plan de cultura teatral intensiva”¹ para la comunidad, según se declaraba en su número inicial. Para ello se diseñó un formato que organizaba sus contenidos en tres áreas: una, destinada al rescate de archivos del patrimonio teatral nacional, otra, a las colaboraciones sobre historia y actualidad tanto del teatro nacional como extranjero contemporáneos, y una última, dedicada a reseñar las actividades teatrales institucionales oficiales dependientes de la CNC. Las tres respondían decididamente a los objetivos de informar y educar sobre el teatro nucleando escritos académicos con un claro perfil histórico. Y es precisamente allí donde se sustenta el título elegido para la publicación.

El *BET* fue una publicación de acceso gratuito, distribuida en bibliotecas, instituciones culturales y un público con interés particular en las artes escénicas. Su tiraje osciló entre los 2000 y 2500 ejemplares, según sus etapas. Su edición contaba con 60 páginas aproximadamente, que incluían fotografías y dibujos (blanco y negro), papel color mate, y un formato de 18.5 cm x 27.5 cm. A lo largo de seis años, se editaron 23 números, a razón de 3 o 4 por año de acuerdo a las condiciones dadas por la institución patro-

1 *Boletín de Estudios de Teatro* n° 1, “Iniciación”, Buenos Aires, enero de 1943, p. 2.

cinante. Cabe señalar que los 3 últimos números fueron ediciones dobles (n° 18-19; n° 20-21; n° 22-23), que incluían la innovación del papel ilustración y los dibujos y fotografías a color.

Como publicación oficial perteneciente a la Comisión Nacional de Cultura, el *BET* tuvo a cargo de su dirección a figuras representativas de dicha institución en ese período, que presentaban antecedentes en la actividad teatral. Durante los seis años en los que estuvo vigente, el *BET* solamente tuvo dos gestiones: la primera, ejercida por José Antonio Saldías, entre los años 1943 y 1946; y una segunda, a cargo de Juan Oscar Ponferrada, desde mediados de 1946 a fines de 1948.² Podríamos considerar a estas dos direcciones como dos etapas de la publicación, con características propias, desarrollándose en dos momentos históricos particulares: el gobierno militar que asumió a partir del golpe de estado del 4 de junio de 1943 y el primer mandato del gobierno democrático de Juan Domingo Perón.

El *BET* conformó parte de un proceso de intervención estatal en el ámbito de la cultura, que se inicia durante la década de 1930 en la Argentina, y se hace visible a través de la creación y labor de entidades oficiales concretas. Esta política de intervención se convertiría durante los dos mandatos de gobierno de Perón (1946-1955) en una planificación cultural estatal, sustentada -en términos de Patricia Berrotarán- en tres presupuestos: la selección de las líneas de acción a seguir, del organismo centralizado encargado de su articulación, y del cuerpo de técnicos idóneo capaz de conducir, impulsar y controlar a las mismas.³

2 Rodolfo Lestarde desempeñó la dirección del *BET* de modo interino durante el n° 14 (septiembre de 1946), posteriormente a la muerte de José Antonio Saldías.

3 Berrotarán, Patricia (2004), "La planificación como instrumento: política y organización en el Estado peronista (1946-1949)", en Berrotarán, Patricia, Rougier, Marcelo y Jáuregui, Anibal (ed.), *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Estado y políticas públicas durante el peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 18.

Lo anteriormente expuesto nos permite observar dos factores que convergen en el *BET*, y que adquieren relevancia en el período de tiempo que ocupó su edición. En principio, que esta publicación como muchas otras acciones y emprendimientos en materia cultural llevadas a cabo durante los años 1946-1955 pueden considerarse como parte de un proceso previo a la llegada del peronismo al poder en 1946, momento a partir del cual fueron tomados por el Estado e incorporados a las políticas públicas.⁴ Es decir, en el ámbito de la cultura la gestión estatal del primer peronismo recurrentemente no estableció rupturas con respecto al pasado, por el contrario, continuó muchos lineamientos preexistentes, sistematizándolos y sometiéndolos desde el Estado a un proceso de democratización cultural, ampliando así notablemente el radio de su llegada. Es así como una publicación producto de la gestión de la CNC, entidad que databa de mediados de la década de 1930, fue integrada a la planificación del Estado durante el primer mandato de gobierno de Juan Domingo Perón.

El otro factor observado refiere directamente a las características y lógica de funcionamiento del campo teatral porteño, en particular desde 1930, cuando se produjo la primera modernización del sistema teatral local⁵ con la creación del movimiento del Teatro Independiente a partir de la fundación del Teatro del

4 Tal es el caso, por ejemplo, de las funciones brindadas por los teatros oficiales a los obreros, que se dan esporádicamente en los inicios de la década del '40, que luego serán incorporadas a las políticas públicas. Asimismo, este vínculo entre los obreros y el teatro se potenció desde el Estado a partir de un proyecto más amplio y complejo como la creación del "Teatro Obrero de la CGT" desde 1948. Al respecto ver: Leonardi, Yanina A. (2012), "Experiencias artístico-educativas para los obreros durante el primer peronismo". En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Cuestiones del tiempo presente. consultado el 02/06/2013 (<http://nuevomundo.revues.org/63699>; DOI: 10.4000/nuevomundo.63699).

5 Cfr. Pelletieri, Osvaldo (dir.) (2006). *Teatro del Pueblo: una utopía concretada*. Buenos Aires: Galerna/Fundación Somigliana.

Pueblo por Leónidas Barletta.⁶ Este proyecto cultural, inscripto en un ideario de izquierda, que impulsaba contenidos artísticos con una impronta revolucionaria como una forma de compromiso político, obtuvo una rápida legitimación por parte de los agentes centrales del campo teatral. Pues bien, la presencia de estos nuevos lineamientos estéticos y culturales establecía cambios considerables. En efecto, se reorganizaba la actividad teatral en un marco ideológico internacional distinto y opuesto al que postulaban las instituciones oficiales de la época, donde prevalecía la valoración por la cultura nacional en su raigambre latina e hispánica, al igual que de los clásicos universales, tal como puede observarse en los contenidos difundidos por el *BET*.

A partir de las consideraciones anteriormente expuestas, nos proponemos en este artículo analizar precisamente el proyecto cultural en el que se inscribió programáticamente el *BET* en relación a los lineamientos dominantes en el campo teatral, entendiendo a esta publicación como una de las formas de intervención del Estado con el objeto de revertir o modificar los mismos por medio de la difusión de estudios académicos de investigadores que en muchos casos estaban inscriptos en un pensamiento nacionalista. Nos interesa en particular observar qué tensiones y discusiones se produjeron en el campo teatral durante las dos etapas que posee el *BET*, observando que cada una de ellas corresponde a dos gestiones de gobierno distintas, donde el concepto de “cultura nacional” experimentó desplazamientos y protagonismos.

A continuación describiremos la estructura del análisis a modo organizativo. En principio, nos referiremos al mencionado proceso de intervención estatal y la creación de instituciones teatrales oficiales de las que el *BET* formó parte; luego abordaremos las dos etapas de la publicación y la relación entre sus contenidos y los lineamientos dominantes dentro del campo teatral porteño en el contexto histórico comprendidos por las décadas de 1930 y 1940.

6 La fecha de inicio oficial de sus actividades fue el 30 de noviembre de 1930.

El intervencionismo estatal y la actividad teatral

En 1933, se creó a partir de la aprobación de la Ley n° 11723 del Registro Nacional de Propiedad Intelectual, en su artículo 70, la CNC, entidad integrada por 12 miembros de diversos organismos culturales,⁷ que estaba encargada de impulsar y ejecutar las actividades culturales oficiales. Inicialmente estuvo bajo la órbita del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y fue puesta en funcionamiento recién en 1935 a instancias de la intervención de los intelectuales nacionalistas Gustavo Martínez Zuviría y Manuel Gálvez.

En los inicios de 1948, esta repartición oficial fue afectada por un proceso de reorganización, cuyo resultado fue la creación de los Ministerios de Justicia y de Educación. En el marco de este último, se creó la Subsecretaría de Cultura, de la que dependía la CNC. Ésta perduró hasta mediados de la década de 1950.

En tanto entidad destinada al desarrollo y fomento del arte y la cultura, la CNC otorgó premios de estímulo y becas de perfeccionamiento literario, artístico y científico. Al revisar el listado de premiados, resulta llamativo el carácter ecléctico predominante: allí confluyen nombres como Leopoldo Marechal, Alberto Vacca-rezza o Alberto Ginastera, junto con Samuel Eichelbaum y Leónidas Barletta.

La CNC se inscribió programáticamente en una línea de pensamiento nacionalista, respondiendo así a un clima de época donde las experiencias políticas revolucionarias de izquierda a nivel internacional -en particular, la de la Unión Soviética y los acontecimientos de octubre de 1934 en Asturias-, eran percibidas como una amenaza. No obstante, notamos que evidentemente a la hora

7 Los organismos que integraban la CNC eran los siguientes: la Universidad de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Educación, la Biblioteca Nacional, la Academia Argentina de Letras, la Comisión Nacional de Bellas Artes, la Sociedad Científica Argentina, el Registro de la Propiedad Intelectual. También se sumaban representantes de las sociedades de autores teatrales, de compositores de música popular y de cámara, y representantes del Congreso Nacional.

de dictaminar la entrega de premios y becas, las comisiones asesoras gozaban de libertad de elección. Muestra de ello es la presencia de militantes de izquierda en los listados de resultados de las selecciones.⁸

El establecimiento de lineamientos estatales también estuvo presente en la actividad teatral, fundándose entidades dependientes de la CNC. Éstas fueron: el INET,⁹ que tenía como propósito cuidar y fomentar el patrimonio escénico nacional por medio de la biblioteca especializada, los ciclos de conferencias y cursos de especialización, la conformación del Archivo Teatral Argentino y el Museo Nacional del Teatro,¹⁰ que respondían a propósitos de preservación del pasado y la tradición, y la edición de dos publicaciones: los *Cuadernos de Cultura Teatral* y el *BET*; y el Teatro Nacional de Comedia (que funcionó en la sede del Teatro Nacional Cervantes), que consistía en un elenco estable financiado por el Estado, a fin de contribuir al desarrollo y difusión del teatro nacional. Para desempeñar esta última tarea fue convocado el director catalán Antonio Cunill Cabanellas.¹¹

Hacia 1943, año en el que comenzó a publicarse el *BET*, el campo teatral porteño había manifestado notorios cambios con

8 La CNC reunía en su conformación a personalidades muy diversas. Algunos nombres respondían públicamente a una ideología nacionalista, otros, integraban una élite tradicionalista. Por ejemplo, hacia fines de 1945, la entidad estaba integrada por: Presidente: Gonzalo Bosch; Rector de la UBA: Horacio C. Rivarola; Interventor del Congreso Nacional de Educación: Ataliva Herrera; Director de la Biblioteca Nacional: Gustavo Martínez Zuviría; Presidente de la Academia Argentina de Letras: Carlos Ibarguren; Director del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: Horacio F. Rodríguez; Presidente de la Sociedad Científica Argentina: Gonzalo Bosch; Representante de la Sociedad Argentina de Escritores: Jorge Luis Borges; Representante de la Sociedad General de Autores de la Argentina: Edmundo Guibourg; Representante de las Sociedades Musicales: Athos Palma; Secretario: Homero M. Guglielmini; Clasificador: Juan José de Urquiza; Contador: Juan Valles.

9 Funcionaba en la sede de la calle Libertad 807, junto al Teatro Nacional Cervantes.

10 Fue inaugurado el 19 de septiembre de 1938.

11 Mogliani, Laura (2013). "El Teatro Nacional de Comedia y sus directores (1936-1945)". En: *Teatro XXI*, FFyL, UBA, pp. 60-72.

respecto a su conformación inicial a principios del siglo XX, cuando existían numerosas compañías locales comerciales, nucleadas en torno a la figura del capocómico, que representaban un repertorio predominantemente popular. La pronta legitimación de la propuesta de Barletta y el surgimiento de una gran cantidad de agrupaciones afines al Teatro del Pueblo, ocasionaron desplazamientos notorios dentro de la actividad teatral. Precisamente, el teatro independiente se planteaba como una modernización entendida en términos de ruptura con respecto al microsistema del sainete y grotesco criollos, el realismo finisecular y el nativismo-costumbrista.¹² Su programa se centró excluyentemente en prácticas dramáticas y espectaculares europeas que conformaron un “teatro culto”. El modelo ideológico tomado por Barletta era el Teatro del Pueblo de Romain Rolland y su concepción didáctica y movimientista del teatro. El funcionamiento de estas agrupaciones residía en la realización de un teatro de arte de alto contenido social, con un activismo de parte de sus miembros que podía ser entendido en términos de militancia, con una organización en asambleas y comisiones que sustentaba tanto la estructura del grupo como su labor intelectual. Uno de sus objetivos centrales era educar al pueblo a través del teatro.

Este contexto de valoración de textualidades extranjeras y el desprecio hacia el repertorio nacional despertaba la atención de las entidades oficiales teatrales, quienes continuaron trabajando en el mismo sentido que venían haciéndolo desde su fundación a mediados de la década de 1930. Es así como a inicios de 1943, comenzó a editarse el *BET*, difundiendo un pasado teatral que la centralidad del campo marginaba en función de postular textualidades extranjeras modernas. Estos lineamientos nacionales presentes en la CNC y sus entidades dependientes, al igual que en los primeros números del *BET*, tuvieron su continuidad en el proceso

12 Ver Pelletieri, Osvaldo (dir.) (2003). *Historia del Teatro Argentino en Buenos Aires. La segunda modernidad 1949-1976*, Tomo IV. Buenos Aires: Galerna.

iniciado por el gobierno surgido del golpe de estado del 4 de junio de 1943. En efecto, tal como señala Diana Quattrocchi-Woisson:

Los militares que dirigen el golpe de Estado de 1943 manifiestan su voluntad de provocar una “revolución nacional”. Tras la confusión inicial, el carácter nacionalista del movimiento se traduce en actos. Personalidades nacionalistas, entre las cuales hay algunos revisionistas, son llamados a colaborar en puestos de la educación, de la cultura y de las relaciones exteriores.¹³

En ese sentido, no se advierten cambios en el programa inicial del *BET* -presente en los dos primeros números- con respecto a los cambios políticos de ese año. Por el contrario, prima la continuidad en los contenidos y agentes intervinientes en la publicación e instituciones.

Primera etapa

Esta primera etapa, que se extiende desde 1943 a 1946 y comprende desde el n° 1 hasta el 14,¹⁴ está dada por la gestión de José Antonio Saldías¹⁵ en la dirección, que se vio interrumpida

13 Quattrocchi-Woisson, Diana (1995). *Los males de la memoria*. Buenos Aires: Emecé, p. 226.

14 Consideramos a los números 13 y 14 (éste último estuvo dirigido de forma interina por Rodolfo Lestarde), que fueron editados posteriormente a la muerte de Saldías, como parte de su gestión, ya que siguen los mismos lineamientos que los anteriores, poniendo en evidencia que ya habían sido planificados por el director fallecido.

15 Nacido en Buenos Aires, el 31 de diciembre de 1891, falleció en la misma ciudad. Era hijo del historiador Adolfo Saldías.

a raíz de su sorpresivo fallecimiento ocurrido el 14 de marzo de 1946. Saldías se había iniciado como periodista -desempeñándose en los diarios porteños *Crítica* y *La Razón*-, y también había incursionado en la actividad teatral como dramaturgo y profesor de la cátedra de Arte Escénico en el Conservatorio Nacional de Arte Dramático. En 1942, fue designado como director del INET y del Museo Nacional del Teatro. Desde esta institución creó el *BET*, con fines informativos y educativos, reuniendo a escritores e historiadores, que en muchos casos estaban ligados a la CNC. En algunas pocas oportunidades, Saldías también intervenía con escritos de su autoría.

Los contenidos históricos incluidos en las secciones que integran los 14 números planificados por Saldías ofrecen un panorama que reconstruye considerablemente la actividad escénica de la época de la colonia y la de los inicios del siglo XX, momento en el que se conformó el campo teatral porteño. Asimismo, resulta notable el amplio concepto que se tenía en la publicación de las artes escénicas, ya que al dar cuenta de ellas se incluye a autores, actores profesionales, payasos, volatineros, compañías, edificios teatrales, textualidades, es decir, se las aborda desde su complejidad, sin caer de modo excluyente en la figura del autor y el texto dramático.

Desde la sección destinada a rescatar archivos del patrimonio teatral nacional, en esta primera etapa del *BET*, se publicaron una cantidad de documentos que eran parte de ese Archivo del Teatro Argentino en formación, una de las obras de esta gestión. Es así como allí se reunieron, por ejemplo, una noticia del periódico *Telégrafo Mercantil* titulada “Sobre la necesidad que hay en Buenos Aires de un Teatro de Comedias” (n° 1), que aludía precisamente a la demanda del público local por tener un teatro desde la época de la colonia y las dificultades que impedían que ese proyecto se concretase; informes y actas que daban cuenta de la cotidianeidad y dificultades de la actividad teatral en ese período como “Ordenes a los guardias de las Casas de Comedias” (n° 1), “La seguridad en las salas de espectáculos públicos contra los riesgos de incendio, por el Inspector General Don Carlos del Campo” (n° 1), el testimonio de un viajero inglés residente en

Buenos Aires titulado “Cinco años en Buenos Aires, 1820-1825” (n° 1); y el “Reglamento interior del vestuario del teatro” (n° 3). Otros documentos hacían referencia a los actores y actrices de la época: “Autógrafo de Ventura de la Vega (I), en el álbum de una dama porteña” (n° 2), “El primer contrato de Mariano Galé” (n° 2), “Matilde Duclos en la noche de su beneficio” (n° 5), a los que se sumaban fotografías y reproducciones de contratos y programas de funciones teatrales.

Otros documentos daban cuenta de las reflexiones en torno a la relevancia de la actividad teatral de reconocidas personalidades, tal es el caso del ensayo “El teatro como elemento de cultura”, perteneciente a Domingo Faustino Sarmiento (n° 3).

Las colaboraciones que se referían a la historia del teatro nacional también recuperaban -al igual que los documentos- la actividad teatral colonial con trabajos como “El Teatro Argentino”, por Santiago Estrada (n° 2), “La casa de comedia”, por Lauro Ayestarán (n° 5), “Orígenes del teatro porteño”, por Jorge Escalada Yriondo (n° 8), “Noticias del Teatro Argentino en los años gloriosos de Trinidad Guevara”, por Arturo Capdevila (n° 9), “Rivadavia en el teatro”, por José Antonio Saldías (n° 11), entre otros. Cabe destacar en el marco de estos escritos la inclusión de artículos que trataban sobre los orígenes de la dramaturgia local y los debates en torno al primer texto dramático producido por un autor nacido en territorio americano. Se trata concretamente del *Siripo* de Lavardén y sus distintas versiones y manuscritos, tema abordado por los investigadores Mariano G. Bosch y Arturo Berenguer Carisomo, quienes realizaron un trabajo dedicado y debatido presente en los siguientes artículos: “Lavardén y el teatro”, por M. G. Bosch (n° 1), “El neo-clasicismo (Lavarden)”, por A. Berenguer Carisomo (n° 8), y “De quien es el Siripo que se conoce Siripo y Yara”, por M.G. Bosch (n°12). En el número 8 también se incluyó la publicación de la obra *Siripo, tragedia en verso*, de Manuel de Lavarden, con prólogo de Berenguer Carisomo. En la actualidad, todo este material reunido en el *BET* resulta sumamente valioso para el conocimiento y reconstrucción de la actividad teatral y cultural durante la etapa colonial en América.

Asimismo, en este intento de reconstruir la historia del teatro

argentino, en esta sección se incluyó el quehacer teatral del siglo XIX con los siguientes estudios: “Viejos circos porteños. Los bailes pantomímicos”, por Mariano G. Bosch (n° 6), “El coliseo provisional 1804”, por José Luis Trenti Rocamora (n° 13), “Los teatros en el Buenos Aires del siglo XVIII”, por José Torres Revello (n° 10). Entre ellos adquieren notoriedad las investigaciones de Raúl H. Castagnino, -”Noticia sobre dos obras dramáticas de don Alberto Larroque, estrenados durante la época de Rosas” (n° 1) y “El teatro de Buenos Aires durante la época de Rosas” (n° 2)- debido a la temática abordada. Estos artículos que posteriormente formarían parte del libro de este autor, editado por el INET en 1944, bajo el título *El teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas*, integraban a la historia del teatro nacional contenidos que resultaban polémicos para la centralidad del campo intelectual y teatral. Concretamente la historiografía gestada en torno al teatro independiente, con escritores como José Marial o Luis Ordaz, se ocupaban principalmente de un teatro moderno, y en el caso de mirar al pasado, seguían una línea de pensamiento afín a las ideas de Mayo y del proyecto político triunfante en la batalla de Caseros, pasando por alto el período rosista.

En lo que respecta a la actividad teatral de los comienzos del siglo XX, que es incorporada con un enfoque histórico, resulta interesante observar que el *Boletín ...* valoraba todo aquello que el movimiento del teatro independiente desdeñaba desde sus postulados fundacionales. Es así como “Frank Brown (clown del Politeama)”, por Santiago Estrada (n° 2), y “Elogio de Pablo Podestá”, por Vicente Martínez Cuitiño (n° 5), y otros trabajos dedicados a estudiar la obra de Roberto J. Payró o Gregorio de Laferrère, junto con fragmentos de sus textos más representativos,¹⁶ recuperaban la actividad comercial que diera origen al campo

16 Por ejemplo, en el n° 5 de abril de 1944, se publican escenas de *Las de Barranco*, de Gregorio de Laferrère.

teatral conformado hacia 1902, a partir del asentamiento de la Compañía de los Hermanos Podestá en Buenos Aires.

El *BET* se completaba con artículos referidos al teatro universal y también al teatro extranjero contemporáneo, incluyendo notas que reseñaban su presencia en la cartelera local. Asimismo, aparecían notas referidas a aspectos teóricos novedosos para la actividad teatral de la época como “Un capítulo de Stanislvsky. La formación del actor” (n° 5).

Si bien los escritos referidos a la actualidad se trataban principalmente sobre las actividades realizadas por el INET -Archivo, Museo, Biblioteca, publicaciones, el teatro de títeres- y el Teatro Nacional de Comedia, también se incluyeron otros que dialogaban directamente con cuestiones concretas de ese momento. Tal es el caso del artículo aparecido en el n° 12, de marzo de 1946, “El teatro independiente en la Argentina”, firmado por Roberto Pérez Castro. Allí se reconoce y evalúa la labor de los numerosos grupos que integraban el movimiento del teatro independiente en el país.

Pérez Castro realizó una lectura crítica y evaluativa de la labor de ese movimiento teatral, que ya llevaba más de 15 años de duración, reconociendo su fuerza y valores, pero le impugnaba su carácter de “independiente”, considerando más apropiado llamarlo “libre”. Este cambio en la nominación radicaba en que –según el autor– nunca pudo prescindir de lo económico en su desarrollo, tornándose dependiente de ese factor, en particular en los últimos años cuando resultaba notorio un agotamiento en estas agrupaciones. Precisamente, el autor le criticaba su errático camino en los aspectos estéticos, que se evidenciaban en sus producciones, y su excesiva impugnación de la actividad comercial, que le impedía apreciar los aportes que hizo ese circuito:

Y así, nuestro Teatro Independiente, ignorando bien lo que quiere desde el punto de vista artístico, establece su acción más directa y segura contra las prácticas pocos recomendables del teatro comercial. Un enfoque desde luego acertado, que también tuvieron en cuenta los renovadores europeos, pero que indudablemente nada o muy poco

puede concretar por sí solo. Por eso bien se ha dicho del Teatro Independiente en la Argentina que, más que nacer por algo -imposición de nuevas teorías-, nace contra algo: la comercialización del arte.¹⁷

El artículo de Pérez Castro da cuenta de la aceptación del teatro independiente dentro del campo teatral local, y los aspectos negativos que observa se limitan al agotamiento estético y su caída en vicios propios del circuito comercial, pero de ningún modo se lo cuestiona duramente desde parámetros ideológicos, donde se evidenciaban notorias contradicciones.¹⁸ Tampoco se enjuicia su carácter elitista, ni su desprecio hacia la tradición teatral nacional. Se lo observa como un ámbito destinado a la experimentación y nacimiento de propuestas estéticas. Esto da cuenta a más de 15 años de su irrupción, de la legitimación de la que gozaba este movimiento y la convivencia pacífica que compartía con sectores ideológicamente opuestos, al menos en este período. El propósito inicial de educar a los sectores populares con preceptos revolucionarios por medio del teatro no se había concretado, circunscribiéndose su público a sectores medios progresistas.

Segunda etapa

Esta segunda etapa del *BET* se extiende entre los años 1946 y 1948, y comprende la publicación de los números 15, 16 y 17, y de las ediciones dobles 18/19, 20/21 y 22/23, realizada bajo la ges-

17 *Boletín de Estudios de Teatro* n° 12, marzo de 1946, p. 35.

18 "1) Vuelven las primeras figuras; 2) se acepta el empresario (a veces bajo la contribución del Estado, que cede el local o subvenciona al teatro y sobra su aporte limitando la libertad del organismo); 3) se aumentan las localidades; 4) se inmoviliza la cartelera cuando el éxito de la obra lo justifica" (*Boletín de Estudios de Teatro* n° 12, marzo de 1946, p. 36).

ción del nuevo director, Juan Oscar Ponferrada. A nivel estructural, el *BET* continuó con el mismo formato, aumentando su tiraje a 2500 ejemplares, y manteniendo su periodicidad en 2 o 3 números por año. Se sortearon dificultades como la falta de papel, que había imposibilitado la impresión de alguno números -tema solucionado con las ediciones dobles-, y se incursionó en el uso del papel ilustración que permitía la inclusión de fotografías y dibujos a color, lo que beneficiaba estéticamente a la publicación.

Aunque esta etapa del *BET* está dada por el cambio de gestión a raíz del fallecimiento del primer director, también coincide con cambios políticos, ya que ocurrió durante 1946, primer año de gobierno de Perón, mandato en el que la actividad teatral fue integrada a las políticas públicas. En efecto, Ponferrada fue una de las voces dominantes en la puesta en marcha y diseño de las políticas culturales del primer peronismo, en particular del teatro, tanto a través de su pensamiento como de su dramaturgia o su rol de adaptador de clásicos universales. En la publicación *Argentina en Marcha* (1947) definió el basamento del proceso cultural que se daba por esos años. De origen catamarqueño, nacido en 1908, proveniente de un catolicismo tradicionalista, fue uno de los intelectuales que adhirieron al peronismo desde la primera época y que desempeñaron cargos en la gestión y planificación cultural. Obtuvo notoriedad por sus conferencias y labor docente en la Escuela Nacional de Bellas Artes y en la Universidad de Buenos Aires donde dictó cursos sobre Historia del Teatro Argentino. Desde 1946 a 1955 dirigió el INET y estuvo al frente del Seminario Dramático que funcionaba en el Teatro Nacional Cervantes.

Sin embargo, los cambios políticos no repercutieron considerablemente en los lineamientos que Saldías había diseñado para el *BET*. En términos generales, Ponferrada mantuvo la misma estructura, cantidad de páginas y perfil de la publicación. Esto se debió a que los contenidos presentes en la planificación cultural del primer peronismo coincidían con los que venía difundiendo la CNC y sus extensiones, entre ellas, el INET. Lo mismo sucedía con los intelectuales nacionalistas, que en su mayoría continuaron en sus cargos.

En consecuencia, el *BET* continuó reconstruyendo el pasado teatral colonial y el de los inicios del siglo XX con investigacio-

nes como “Gente de Teatro del Buenos Aires colonial”, de José L. Trenti Rocamora (n° 17), “Orígenes del Teatro Nacional Argentino”, por Mariano G. Bosch (n° 18-19), “Integración del repertorio dramático de Martín Coronado”, por Raúl H. Castagnino (n° 20-21), “Un desconocido dramaturgo en la Córdoba colonial. Cristóbal de Aguilar”, por José L. Trenti Rocamora (n° 20-21), “Vida de Ezequiel Soria. Traslado a Buenos Aires”, por Juan O. Ponferrada, “Los primeros dramas de los Circos Criollos”, por Enrique García Velloso (n° 22-23), entre otros.

Lo mismo sucedía con los documentos integrantes del Archivo del Teatro Argentino. Se publicaron los siguientes: “Texto de la Loa representada en Santa Fe en 1717” (n° 15), “Sociedad del Buen gusto del Teatro” (n° 17), “Documentos para la Historia del Teatro Porteño existentes en la Biblioteca Nacional”, por Trenti Rocamora (n° 18-19), “Crónicas de Antaño, sobre el Teatro, la Sociedad del Teatro, las inconsecuencias del Censor” (n° 18-19), entre otros.

Una de las incursiones que se realizaron durante esta gestión fue la inclusión de investigaciones y notas acerca de la historia y actualidad teatral de países latinoamericanos, mayormente de aquellos en los que estaba presente la tradición española. Es así como se publicaron los siguientes textos de investigadores americanos: “Documentos Relativos al Teatro Colonial de Venezuela”, por José Juan Arrom (n° 15), “El teatro de América de ayer y de hoy”, por José Cid Pérez (n° 16), “El Teatro en México antes de Eusebio Vela”, por Armando De María y Campos (n° 16), “Un autor dramático puertorriqueño”, por María Teresa Babin (n° 17), “Historia de la literatura dramática cubana-Primeras manifestaciones dramáticas 1512-1776”, por Arrom (n° 17), “Aspectos del teatro peruano”, por José Alfredo Hernández (n° 18-19), entre otros.

Esta presencia de la cultura teatral latinoamericana vinculada a la tradición hispánica podría ser considerada como un punto de conexión con los postulados de las políticas culturales de la época, fundados en la revalorización de una cultura grecolatina en su vertiente hispánica. En términos generales, observamos que el *BET* se mantuvo en cierto modo al margen de una difusión directa de contenidos por parte del aparato publicitario del Estado, conser-

vando su formato inicial centrado en las actividades organizadas por el INET y la CNC. En el *BET* no aparecieron frases ni imágenes de Perón y de Eva, comunes en las publicaciones de la época ligadas al Estado, manteniendo hasta su último número su carácter histórico y educativo.

En la única sección donde sí aparecían actividades vinculadas a los contenidos difundidos por las políticas culturales, fue en las notas dedicadas a difundir las actividades de las formaciones dependientes del INET. Por ejemplo, la labor desarrollada por el Seminario Dramático¹⁹, a cargo de Ponferrada, y las puestas en escena representadas en el Teatro Nacional Cervantes, algunas de ellas pertenecientes al pequeño corpus de obras de propaganda dado por esos años. Esto ocurrió en los últimos números. Sin embargo, no se trató de un rasgo dominante, sino solamente de pocas notas acompañadas de fotografías, donde nunca aparecía la simbología del peronismo ni sus líderes.

Otro de los acontecimientos allí difundidos, con un claro propósito de incidir en los lineamientos dominantes en el campo teatral, fue la convocatoria del “Primer Concurso Nacional de Teatro Vocacional”, dependiente del INET. Se trató de un certamen donde participaban numerosos elencos teatrales de aficionados de todo el país, a quienes se le pagaba su traslado a Buenos Aires para la competencia. Los distintos grupos actuaban en la sala del Teatro Nacional Cervantes, y el ganador era elegido por un jurado integrado por personalidades de la CNC y del INET. Esta convocatoria oficial de los elencos amateurs del país tenía como fin contrarrestar la gran actividad de las agrupaciones del teatro independiente, bastión cultural del anti-

19 Se trata de una estructura teatral educativa, destinada a la formación académica de actores y actrices, dependiente del INET, que había sido creada por la CNC a principios de los años '40, pero que no había sido puesta en funcionamiento por falta de recursos. Se inauguró en 1947, bajo la dirección de Ponferrada, como parte de la planificación cultural teatral, tomando al Teatro Nacional Cervantes como sede.

peronismo. El fomento de los teatro vocacionales a nivel federal por parte del Estado fue una de las tantas medidas tomadas en función de alcanzar un mejor posicionamiento dentro del campo teatral.

Por último, nos interesa señalar que el *BET* -en tanto publicación oficial nacional- no perdió su conexión con la actividad teatral extranjera contemporánea, aspecto que reviste atención, debido a que allí residía una de las demandas que el movimiento del teatro independiente hacía al Estado, criticando los lineamientos culturales oficiales como tradicionalistas, envejecidos y populistas, que mantenían al país aislado de los aportes estéticos internacionales.

Algunas consideraciones

A partir del recorrido realizado por esta publicación, nos resulta llamativo que el *BET*, durante el primer mandato de gobierno de Perón, se haya mantenido al margen de los debates y tensiones dados en el seno de la CNC durante la gestión del historiador revisionista Ernesto Palacio, acontecimiento de gran repercusión en todo el campo intelectual, que evidentemente no alcanzó a la actividad teatral.

Una de las respuestas posibles a la ausencia de polémica podría ser la siguiente: los lineamientos anteriores a 1946 coincidían con los postulados vigentes durante el primer gobierno de Perón, estableciéndose continuidades en contenidos y funcionarios. Muchos de los intelectuales que participaban en el *BET* se inscribían en un pensamiento nacionalista tradicional, que no entraba en tensión con los primeros años del peronismo, pero no por eso los convertía en militantes. Existieron casos en los que sí hubo una adhesión al peronismo, tal como ocurrió con Ponferrada y Trenti Rocamora, cuya participación se tornó más frecuente en la segunda etapa del *BET*.

Asimismo, la discontinuidad de la publicación por la falta de papel y otras cuestiones burocráticas, fue un obstáculo para que Ponferrada pudiese convertirla en un órgano de difusión más eficaz de los lineamientos oficiales en el teatro. Lo fue limitadamente en los últimos números pero en un tono muy moderado. Además,

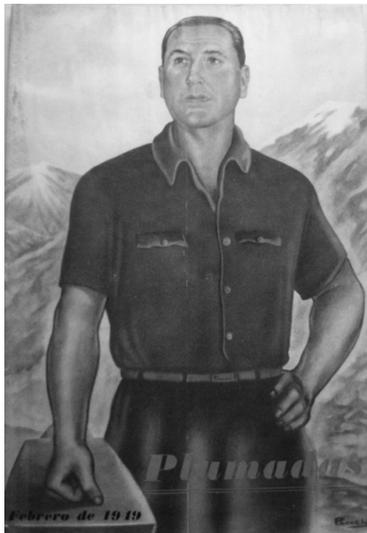
el *BET* fue “tradicional” en forma y contenidos, “antiguo” en comparación con las publicaciones de la época, en particular con aquellas ligadas al Estado. En efecto, se mantuvo al margen de ese embate modernizador propio de esos años y en particular del aparato de propaganda del Estado. Su edición se suspendió hacia fines de 1948, quedando fuera del Segundo Plan Quinquenal, que realizaba una propuesta cultural más contundente y sistematizada, en particular, del teatro.

El *BET* tampoco se hizo eco, por medio de la publicación de artículos críticos, de la oposición al gobierno de Perón ejercida por las agrupaciones del teatro independiente, que había adquirido prácticamente el carácter de militancia antioficialista por medio de sus representaciones teatrales. En la primera etapa se publicó un artículo sobre el teatro independiente, que no tuvo continuidad en la segunda. Quizás la causa que explique estas cuestiones reside concretamente en la lógica del funcionamiento del campo teatral que por estos años decidió no debatir, limitando su accionar a una tajante polarización entre peronismo y antiperonismo.

A pesar de los intentos sistemáticos del gobierno por ganar centralidad dentro del campo, su objetivo no pudo concretarse. Cada uno de estos intentos tenía como respuesta por parte de los sectores opositores una postura cada vez más acérrima. Esta fue una de las esferas de la cultura donde el peronismo desarrolló un gran aparato cultural estatal con un perfil definido y una programación de actividades concretas articuladas en función de una política inclusiva. Pero dentro del campo teatral, a pesar de la gran programación oficial implementada y de la democratización de los espacios oficiales, a la vez que la cooptación de muchas instituciones independientes, el peronismo mantuvo a lo largo de todo su mandato un posicionamiento marginal.

REVISTA *PLUMADAS* (1947-1950):
UNA TRIBUNA DE DOCTRINAMIENTO
Y DEBATE DEL ATENEO BANCARIO ARGENTINO

Damian Cipolla



Introducción

Durante los primeros gobiernos peronistas se estableció una política estratégica acompañada y equilibrada mediante piezas fundamentales que fueron potenciando un proyecto nacional que se vio reflejado en el lema “una patria económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana”. Como lo manifestó el propio Perón,

“nuestra comunidad (...) es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no solo su presencia muda y temerosa”.¹

De esta forma, la cultura política que se desarrolló durante los gobiernos peronistas apuntó a la construcción de la unidad nacional y a la legitimación de sus instituciones. En estas circunstancias, el peronismo puso el acento en resaltar una sociedad que posea sus bases en el trabajo; si bien contó con la figura del obrero, no fue el único sujeto social que participó, pues fue mucho más abar-

1 Perón, Juan D. (1949). *La Comunidad Organizada*. Buenos Aires: p. 76.

cativo y contempló a profesionales, intelectuales, comerciantes y empresarios nacionales entre otros. Asimismo, a la utilización de la educación formal se le sumaron, para difundir sus ideales en diferentes sectores de la sociedad, herramientas mediáticas como los periódicos y las revistas, entre otros. El presente trabajo incursiona en la revista *Plumadas*, editada por el Ateneo Bancario Argentino, desde 1947 hasta fines de 1950 (se publicó hasta 1955), cuando se constituyó como un elemento activo, mediante su labor pedagógica y doctrinaria, para afirmar el ideario elaborado por Juan y Eva Perón dentro de gremio bancario y en vinculación con el resto los sindicatos.

El Ateneo Bancario Argentino: una institución comprometida con un proyecto político

Respecto de lo que sucedía en nuestro país a comienzos de la década de 1940, Carlos Altamirano considera que

“la pasividad frente a la disparidad social, [sumado a la ausencia de la intervención del Estado] para tutelar las relaciones entre el capital y el trabajo, el malestar de las masas se tornaría explosiva y la lucha de clases terminaría por destruir a la nación. Era necesario, pues, que el Estado saliera de su indiferencia y actuará como regulador de las relaciones sociales, que no se opusiera, sino que promoviera el ordenamiento de los obreros, si no se tomaba la iniciativa en este terreno, los sindicatos seguirían en manos de los comunistas y de los dirigentes gremiales que buscaban promover el conflicto y no las relaciones de colaboración”.²

2 Altamirano, Carlos (2002), “Ideologías políticas y debate cívico”, en Torre, Juan C. *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 207- 256.

Sin embargo, como sostiene este autor, Perón capitalizó dos consignas importantes: libertad y democracia, que se fundamentarían a través de la justicia social.³ Desde la mirada de Daniel James, el peronismo sobresalió de sus rivales al poseer una ventaja que no era discursiva sino de poder:

“Sobre estas otras fuerzas políticas el peronismo tuvo la enorme ventaja de ser un discurso constitutivo, articulado desde una posición de poder estatal, lo que acrecentaba considerablemente la legitimidad que confería a las experiencias que expresaba”.⁴

Durante la campaña electoral llevada adelante a comienzos de 1946, los opositores a Perón acoplaron sus fuerzas en la Unión Democrática,⁵ situación que se reflejó en la prensa diaria. El bloque periodístico opositor a Perón se componía de los grandes matutinos nacionales, *La Prensa*, *La Nación*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Hora* y los vespertinos *La Razón*, *Crítica* y *Noticias Gráficas*, mientras que algunos diarios de limitado tiraje como el matutino *Democracia* y los vespertinos *La Época*, *Tribuna* y *El Laborista* apoyaban la candidatura de Perón.⁶

3 Ibidem.

4 James Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 11- 68.

5 Recordemos que la coalición se encontraba formada por la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista.

6 Varela Mirta, Peronismo y medios: Control político, industria nacional y gusto popular, ver en <http://www.rehime.com.ar>. La autora señala el interés de Perón sobre los medios de comunicación destacando la sanción del Estatuto Profesional del Periodista en 1944 y la creación en 1945 de la agencia Telenoticiosa Americana (TELAM), con la finalidad de contrarrestar a las agencias estadounidenses Associated Press (AP) y United Press (UPI). En este punto Alberto Lettieri destaca que para Perón los principios de libertad de prensa y libertad de información se constituían en la punta de lanza de la campaña imperialista

Triunfante Perón en las elecciones, el Ateneo Bancario Argentino (ABA) surgió como un centro de estudios socio-económicos de la nueva realidad que se vivía en la Argentina. Esta institución era una extensión de la Agrupación Bancarios Argentinos,⁷ y tuvo, en sus comienzos, tres espacios para el desarrollo de sus actividades: la sede central en la calle Florida 334 en Capital Federal, y dos filiales: una en La Plata, provincia de Buenos Aires y otra en Rosario, provincia de Santa Fé, a las que en 1949 se sumó la de la ciudad de Córdoba.⁸

La Comisión Directiva de la institución estaba formada por Bernardo Gago (Presidente), Ángel J. Miel Asquia (Vicepresidente), Ismael Sanfurgo (Secretario), Alfredo Machargo (Prosecretario), Santiago Mele (Secretarios de Actas), Clodomiro Bottini (Tesorero), Ernesto López Lacueva (Protesorero), José A. González, Oscar Barletta, Santiago Tasso, Diego Borrero y A. Pinchetti (Vocales), Miguel Millara, J. R. Sffaeir y A. A. Santiago del Zoppo (Vocales suplentes) y R. Colmegna y S. Lemoine (Revisores de Cuentas). Contaba con Subcomisiones con la finalidad de efectivizar las tareas, cuyos presidentes eran Ángel J. Miel Asquia de la de Prensa y publicaciones, Santiago Mele, de Cultura y Propaganda, Diego J. Borrero de Administración y Hacienda, e Ismael J. Sanfurgo por Estatuto y Reglamento. Dos miembros del ABA cumplieron funciones destacadas en la estructura del gobierno peronista, tal los casos de Miguel Ángel Miel Asquia, diputado nacional (1948-1955), y Bernardo Gago, intendente municipal de Lanús (1948-1952).⁹

norteamericana para imponer sus valores e intereses, forzando de esta forma a otros pueblos a aceptar la imposición de valores y practicas a través de estos medios (Cfr. Lettieri Alberto (2002). "Perón y la prensa periódica. Los editoriales del diario Democracia y la doctrina peronista" En: *De la crisis de legitimidad a la legitimidad en crisis*, Ficha de la Cátedra Historia de los Sistemas Politicos. Buenos Aires: OPFyL /FFyL/UBA).

7 *Plumadas* N° 1, enero 1947, p. 36

8 *Plumadas* N° 11, febrero 1948, p. 26 y N° 22, pp. 6-10.

9 *Plumadas*, N° 5, mayo 1948, p.11.

En la misma época del ABA surgen otras instituciones parecidas como el Centro Universitario Argentino,¹⁰ que se constituyen en espacios de formación, difusión, promoción y aplicación de la doctrina peronista en la opinión pública. A su vez, estas entidades crean publicaciones que permiten visibilizar sus actividades vinculadas a la acción de gobierno y que en el caso del ABA, con la aparición de la revista *Plumadas*, apuntaba a adoctrinar a los trabajadores del gremio. En esa tarea, se confronta con el discurso liberal de la oposición, estableciéndose la identificación de los rasgos distintivos de la Nueva Argentina en contraposición de tópicos de la Argentina oligárquica, es decir preperonista. Se estableció una relación entre cultura y poder a partir de la estructura argumentativas de la historia, poniéndose el énfasis en la construcción intelectual discursiva, que tuvo como objetivo la reconstrucción de una identidad nacional en la memoria colectiva. En palabras de Perón pronunciadas en el Primer Curso Cultural organizado por el ABA, su labor fue elemental porque como

“el hombre, para la percepción de los fenómenos exteriores y de los fenómenos espirituales internos, debe distinguir tres operaciones fundamentales que la inteligencia humana debe poner en movimiento: una síntesis, que representa la premisa; un análisis que profundiza y agudiza el estudio; y luego, nuevamente la síntesis que es la verdadera conclusión de ese estudio”.¹¹

Esta síntesis, tiene como finalidad expresar las demandas del pueblo en el desarrollo de las actividades emprendidas por el movimiento y la difusión de la doctrina peronista, pues para Perón

10 *Democracia*, 09/02/1946.

11 Perón Juan D., *Disertación en el Ateneo Bancarios Argentinos*, 14 de mayo de 1946 (*Plumadas*, edición especial 1945-1946, Apéndice documental).

“La tarea que nos espera es muy grande y como masa de trabajo está nuestro admirable pueblo, acostumbrado a los sacrificios más extraordinarios cuando ello ha sido necesario. Nuestra doctrina ha de inculcarse a ese pueblo con la persuasión y ha de enseñarse con la realidad y la verdad, obligando a que cada uno ponga su propio discernimiento para favorecerla y engrandecerla cada vez más”.¹²

La revista *Plumadas*: una herramienta cultural con un objetivo político

La producción cultural refleja el campo estratégico de la vida social de un pueblo, expresado a través de los contenidos de la vida cotidiana de los sujetos; como las definiciones institucionalmente valoradas, “están atravesadas por significaciones que conceptualizan y tienden a organizar la dinámica del quehacer histórico”.¹³ Partiendo del supuesto que en el campo de la cultura confluyen múltiples contenidos simbólicos producidos por los sujetos y que dentro de los modos de representación de los mismos se puede destacar la presencia de diversas perspectivas de comprensión o valoración de la realidad, la que se expresa mediante tensiones y/o conflictos que se manifiestan a través de la producción, distribución y apropiación de los bienes culturales.¹⁴ Los procesos culturales van definiendo el sistema de valores de una época y de una determinada sociedad, constituyéndose en un campo de acción y de preocupación para aquellos sujetos políticos comprometidos. El ámbito cultural representa un espacio

12 *Ibidem*.

13 Giogis, Liliana y Ramaglia, Dante (1993). “Horizonte ideológico en las políticas culturales del siglo XX argentino” En: Roig Arturo, *Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 242-300.

14 Giogis, L. y Ramaglia, D., op. cit.

específico dentro de la vida nacional que se encuentra vinculado con las estructuras económicas y políticas, además de la moral y las diferentes cosmovisiones de diversos sujetos que fijan desde su espacio de poder los ideales constitutivos del campo cultural. De allí que se producen desencuentros entre las metas culturales que se fijan de modo unilateral implementadas mediante medidas políticas por determinados sectores ideológicos o de poder, y los fenómenos culturales concretos se van diferenciando mediante la caracterización de elementos que constituyen la cultura objetiva. En pocas palabras, la cultura es el medio de expresión por el cual los sujetos de diferentes sectores sociales redefinen sus intereses, necesidades, cosmovisiones e ideales de vida.

El peronismo apuntó a generar un impacto en lo colectivo y la unidad nacional se encontraba organizada en torno al trabajo y la figura del trabajador, además de la conciencia y solidaridad social que se manifestaba a través de una verdadera representación política democrática. Por eso, la representatividad política fue uno de ejes principales dentro de la cultura política impulsada por el peronismo. Es por ello que el Estado justicialista supo cómo potenciar los medios que ella le proporcionaba para legitimar su hegemonía. De este modo,

“la cultura es determinante de la felicidad de los pueblos, porque la cultura debe entenderse no sólo como preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana, sino como instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión”.¹⁵

15 Perón Juan D. (2011), *Manual del Peronista. De la Fundación del Partido hasta la lucha contra los gorilas. 1948-1970*. Buenos Aires: Fabro.

Se puede observar una estrecha relación entre el proceso político y el proceso comunicacional, ya que se perciben una serie de actos que este instala en la opinión pública a través de algunas organizaciones de personas particulares hasta que puedan ser advertidas por todos y se transformen en acciones sociales: “La diferencia entre asuntos privados y públicos está determinada, en gran parte, en la medida en que los actos de individuos particulares aparecen ampliados o ignorados en las comunicaciones.”¹⁶ Por lo tanto las publicaciones tienen como función establecerse como un instrumento del dialogo social. Es así que las políticas culturales propuestas por sujetos representativos de diferentes lógicas políticas, se pueden observar con claridad a través del tiempo, resaltando miradas disímiles durante la primera presidencia de Perón hasta nuestros días, ya que se encuentran “cargadas de valoraciones que acompañan los ideales que buscan reproducir y garantizar la estructura de un sistema político económico, ideológico y cultural”.¹⁷

En pocas palabras los proyectos de políticas culturales aspiran a clarificar el universo de valores utilizados, los sujetos históricos que intervienen conformando el entramado social; y la demarcación de los espacios de acción y reacción que se encuentran aceptados por el sistema político nacional. Este dinamismo histórico permite el esclarecimiento de los conflictos sociales y por tanto es el punto clave para la redefinición de conceptos sociales preestablecidos.

Las revistas generan conocimientos, opiniones, intercambios y debates, ya que las mismas expresan y difunden ideas y valores que repercuten notablemente sobre el imaginario colectivo en lo que involucra a la acción política y al universo cultural. La revista *Plumadas* fue una publicación editada por el Ateneo Bancario

16 Díaz Cesar L. (2007), *Combatiendo la ignorancia aprendida. La predica jaurtcheana en la revista Que 1955- 1958*. La Plata: Edulp.

17 Giogis, L. y Ramaglia, D., op. cit.

Argentino con la intención de difundir las transformaciones entendidas durante el gobierno peronista, buscando su difusión en diferentes ámbitos socio- políticos.

La dirección de la publicación se encontraba a cargo del mencionado Ángel J. Miel Asquia y el objetivo principal lo señala el propio presidente de la Nación en el Prólogo del primer número de la misma:

“esas plumadas eran toques de clarín dirigidos al corazón del pueblo para que despertara del letargo en que le habían sumido los somnolientos discursos de los políticos tradicionales, más preocupados en mantener su clientela de adeptos que dispuestos a la abnegación y al sacrificio en pro de un ideal de justicia que elevara la dignidad de los hombres de trabajo que, por su esfuerzos y sus virtudes , mereciesen la distinción de ser coparticipes en la gobernación del Estado”.¹⁸

Desde el editorial se señalaba que *Plumadas* resumía los comentarios diarios de una fuerza combativa “labradas en el ardor y pujanzas que la lucha de ordenación revolucionaria requería”.¹⁹ Por lo dicho, la intención de la revista era promover los ideales peronistas y contraponerlo al discurso opositor, generando un ámbito de debate permanente, ya que desde su perspectiva se debía estar “siempre alertas porque ‘el zorro perderá el pelo, pero nunca las mañas’, con el decidido propósito de cristalizar el ideario de la Nueva Argentina”.²⁰ Además, sus editores se presentaba como divulgadores de verdades y promotores de ideas para que sean

18 *Plumadas* N° 1, enero de 1947, p. 1.

19 *Ibidem*, p. 2.

20 *Plumadas* N° 2, febrero de 1947, p. 2.

leídas en los talleres, fabricas, oficinas, cafés y cualquier ámbito social que se pueda e invitaba a todos los periodistas, ya sean de medios locales o regionales, a reproducir sus publicaciones con una única consigna: “¡Divulgareis la verdad!”.²¹

Por otra parte, se apuntaba a tener como lectores a los empleados bancarios, los profesores y estudiantes universitarios y también los obreros. No hay indicios de que se comercializaba; sin embargo tiene un amplio espectro de circulación en sindicatos, ya que se intercambiaban con otras publicaciones de espacios gremiales. *Plumadas* tenía periodicidad mensual, su tamaño era de 15 x 23 cm. y la cantidad de páginas promediaba las 50. Bajo el slogan “Que todos sean artífices del destino común, pero ninguno instrumento de las ambiciones de nadie”, pretendía promover sus ideales llegando “al corazón generoso y siempre noble de nuestro pueblo”.²² Se editó y circuló desde 1947 hasta 1955.

Por otra parte, en los editoriales se señala que la publicación propugnaba el fomento del espíritu democrático con reminiscencias de la Revolución Francesa, pues

“ningún argentino puede invocar el honor de tal si no se siente, practica y ama los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que son consustanciales en esta tierra soberana”. Los valores democráticos promovidos por la revista se argumentan como sigue: “la libertad [como] un derecho inalienable mientras no se lesione la libertad ajena. Ningún ciudadano es libre mientras su patria no lo sea.(...) La libertad de la nación es expresión de su soberanía”.

21 *Ibidem*.

22 *Ibidem*.

En este punto se priorizaba el bienestar de la nación y el beneficio colectivo por sobre el individuo; también, se manifiesta una definición en torno a la igualdad donde “todos los ciudadanos son iguales ante la Nación, y deben serlo frente a sus leyes. Ninguna igualdad es perfecta si, además, los ciudadanos no tienen idénticos deberes. Un individuo sin deberes es un déspota”. Por lo tanto, cuando se habla de libertad e igualdad es necesario comprender que si bien son contrapuestas desde la perspectiva liberal, ambas son necesarias para el funcionamiento del sistema democrático. Sin embargo, mediante la intervención del Estado, la cuestión toma otro sentido ya que quienes intermedian y establecen el orden son las instituciones gubernamentales logrando hacerlo entre los individuos, eliminando las diferencias. De esta forma, se alcanzaría la fraternidad. De allí que el mensaje que transmitía *Plumadas* era que “nada duradero ni efectivo se construye sobre el odio o el recelo. El amor al prójimo, sin distinción de razas, religión o casta, nos hace justos. Un ciudadano que no ama a sus compatriotas es un monstruo”.²³

En el cuerpo de la revista se observan varios ejes: política, economía, sociología, sindicalismo, letras y arte. Los temas que se abordan son numerosos: justicia social, democracia, militancia, economía, política nacional e internacional, opinión, educación, leyes, derechos, soberanía, libertad, infancia, salarios, cultura, publicidad (reuniones políticas), impuestos, canasta familiar, legislación social, importaciones y exportaciones, servicios públicos, monopolización de las tierras, inmigración, seguridad, religión, comunicaciones, participación femenina en la sociedad, recursos naturales, infraestructuras y obras públicas.

Desde la perspectiva de Perón, que prestaba atención a las actividades del ABA,

23 *Ibidem*.

“las plumadas que el Ateneo Bancario publica a diario no tienen un valor episódico o circunstancial. Forman la trama de la historia obrera argentina y contiene en germen los principios rectores de un gobierno con raíces en la entraña viva del pueblo de la Patria. Por eso son tan actuales hoy como lo fueron en el momento de ser escritas. (...) cada dato, cada cifra, cada argumento, revelan la dolorosa verdad que ha vivido el trabajador argentino. De su esfuerzo para liberarse de las ataduras que le impedían progresar es testimonio elocuente el momento actual, en que van convirtiéndose en realidad las aspiraciones contenidas, a pesar de vivir el mundo una de las horas más inciertas de la historia. [Por lo tanto], que los nobles conceptos de Plumadas reaviven los entusiasmos para conseguir la plena liberación económica de los hombres de trabajo y mantengan la fe en los altísimos destinos de esta nuestra Patria de nuestro corazón”.²⁴

Además de brindar charlas en diferentes ámbitos sociales, los miembros del ABA, analizaban diversos acontecimientos y desarrollaban una consecuente tarea de divulgación de los ideales peronistas a través de la promoción de conceptos que permitirán establecer un diálogo más intenso entre sus lectores y la revista. Los mismos se expresaban con las propias palabras del General Perón en la sección “Conceptos Peronianos” y el abordaje de temas como Justicia Social, Evolución de los Pueblos, Mandato Histórico, Ley y Libertad, Mantenimiento de la Paz, Carestía de la vida, Bienestar social, conquistas económicas y sociales, ayuda generosa, Autodeterminación de los Pueblos, Capital Humano, Asegurar el porvenir, Capital y Trabajo, Ahorro Popular, Armonía y Paz, Asistencia Médica, Confraternidad, entre otros.

24 *Ibidem.*

También estaban las secciones “Comunicados Bancarios”, “Nuestra Tribuna Oral” y “Capacitaciones”, donde se publicitan las presentaciones que los integrantes del ABA hacían en diversas ciudades y localidades como Campana, Escobar, Pilar, Ramos Mejía, Valentín Alsina, donde asistieron a actos conmemorativos de fechas patrias. Otro tanto sucedió en las filiales de Rosario y La Plata, donde hubo disertaciones sobre “Tercera Posición, Justicia Social” a cargo del Dr. Raúl Mende, y sobre la Reforma de la Constitución Nacional, a cargo sucesivamente de Jaime Gallart, Bernardo Gago, Miguel Ángel Miel Asquia, Roberto Meisegeier, Mario Carvalho, Ergo Nuñez, y Santiago Tasso.²⁵

En 1948 dictaron cursos de oratoria Ángel Miel Asquia, Bernardo Gago y Roberto Meisegeier, y al año siguiente fue invitado especial del ABA filial La Plata Arturo Sampay, quien disertó sobre la Reforma de la Constitución.²⁶

En lo que respecta a la figura de Evita, *Plumadas* poseía una sección titulada “Ayuda Social”, donde se presentaba toda la labor desarrollada por la Fundación Eva Perón, tales como los envíos de ayuda al exterior, campeonatos infantiles y juveniles y también la inauguración de obras: el Hogar de Ancianos de Burzaco, el Hogar Escuela de Santiago del Estero, el Hogar de Transito N° 2 y la Ciudad Infantil, estos dos últimos en la Capital Federal. Del mismo modo la apertura de proveedurías, o las actividades y propuestas por la Primera Dama, como la proclamación de los Derechos de la Ancianidad, coberturas de viajes oficiales por las provincias, el mensaje a las mujeres de América y su acción en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.²⁷

25 *Plumadas* N° 5, mayo de 1948, pp. 15-19.

26 *Plumadas* N° 8, agosto de 1948, pp. 15-16; N° 17, mayo de 1949, pp. 20-23.

27 *Plumadas* N° 11, noviembre de 1948, p. 9; N° 20, agosto de 1949, pp. 4-7.

Por otra parte, la revista destacaba la participación en su tribuna de Mario López Gascón, quien abordó temas como “El latifundio” o “El nuevo Banco Central”; Ángel Miel Asquía, sobre la Previsión Social; Santiago Mele sobre “Los Tribunales del Trabajo” y Luis Peluffo, sobre “El Sindicalismo y la Justicia Social en Estados Unidos”. Muy presente estuvo el tema ya referido de la reforma constitucional, a cuyo debate se sumaron Roberto Meisegeier, Juan Verdaguer y Ergo Nuñez.²⁸ Por otra parte, Arturo R. Pinchetti Irigoyen realizó aportes en torno a la historia del sistema bancario nacional y Carlos Octavio Bunge sobre los orígenes de la palabra “Argentina”.²⁹ Otros expositores en la revista fueron Pablo Manguel, secretario de la Organización Israelita Argentina, quién escribió sobre la realidad de la “Nueva Argentina” peronista; Carlos Ibarguren, sobre la política social llevada adelante en el país, y Héctor Zozaya, que desplegó aportes en torno a la “Conciencia Nacional”.³⁰ El Ministro de Educación, Oscar Ivanissevich, contribuyó con un análisis referido a los derechos de los trabajadores e Hipólito Paz, Ministro de Relaciones Exteriores, sobre temas internacionales.³¹ *Plumadas* dedicó asimismo un espacio de debate de la actualidad titulada “Desde el Cerro”, a cargo de Nahuel Arrayan. Se presentan algunas notas de interés general como la de los transportes o la cuestión de la Antártida, firmadas por seudónimos como “Obrero” y “Argentino”, muy probablemente de miembros del propio equipo editorial de la publicación.

También *Plumadas* contó con un espacio dedicado a temas femeninos escritos por mujeres titulado “La mujer en la Revolución”, entre ellos el referido a la participación de la delegación

28 *Plumadas* N° 12, diciembre 1948, pp. 10-12; N° 8, agosto de 1948, pp. 3-4; y N° 10, octubre de 1948, p. 18.

29 *Plumadas*, N° 7, julio 1948, p. 38.

30 *Ibidem*, p. 43 y pp. 45-49.

31 *Plumadas* N° 6, junio 1948, pp. 27-33; N° 20, agosto de 1949, pp. 18-19.

argentina en el Congreso Sindical de Lima de 1948, a cargo de Isidra Fernández, o sobre las acciones llevadas a cabo por Eva Perón en el ámbito nacional, por parte de Ofelia Puentes de Cofño.³²

No estuvieron ausentes en la publicación apartados dedicados a las expresiones artísticas, entre ellas la literatura, donde participaron con sus textos poetas como Federico G. Moller, Blanca C. de Hume y Horacio Luna Dávila.³³ Se informaba asimismo sobre recitales poéticos llevados a cabo en el Salón de Actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, a cargo de Mabel Alicia Pola o sobre la ganadora del primer premio de los Juegos Florales del Magisterio Argentino de 1947, Laura Aguilera Varela de Sarnari.³⁴

Plumadas brindó asimismo noticias sobre obras realizadas por el gobierno nacional, que se expresaron en la sección “Como avanza la Patria”. Se destacan la reconstrucción de la ciudad de San Juan, la promoción de la minería desde la recientemente creada Dirección Nacional de Energías la radicación de nuevas industrias a través de las políticas generadas por la Comisión Nacional respectiva, las acciones emprendidas por las Direcciones de Gas del Estado, Combustibles Sólidos Minerales, Minas y Geología, y la de obras públicas en Yacimientos Petrolíferos Fiscales.³⁵ También hubo notas referidas a la gobernación de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires, entre ellas la relativa a la presentación del Plan Trienal de gobierno escrita por Roberto C. Palmieri.³⁶

En un apartado especial se reivindica al presidente del ABA, Bernardo Gago, cuando recibe la medalla a la Lealtad Peronista y también la labor futura de los candidatos a convencionales cons-

32 *Plumadas* N° 5, mayo 1948, pp. 19; N° 6, junio de 1948, pp. 6-7.

33 *Plumadas* N° 11, noviembre 1948, p. 27; N° 10, octubre 1948, p. 5; N° 6, junio 1948, p. 24; y N° 16, abril de 1949, p. 34.

34 *Plumadas* N° 19, julio de 1949, p. 46; N° 12, diciembre de 1948, pp. 48-49.

35 *Plumadas* N° 11, noviembre de 1948, pp. 13-14; N° 12, diciembre de 1948, pp. 6-7; N° 8, agosto de 1948, pp. 5-6; y N° 6, junio de 1948, pp. 8-9.

36 *Plumadas* N°13, enero de 1949, pp. 45-46.

tituyentes de origen bancario Cesar O. Celiz Díaz, por la provincia de Córdoba, y Eduardo O. Vila Vidal, por la de Mendoza.³⁷

Los peronistas del gremio bancario -donde no era desdeñable la presencia de radicales, socialistas y conservadores-, se canalizó a través del “Movimiento 17 de octubre” para mejorar la situación de los afiliados, de allí la promoción en *Plumadas* de las candidaturas a diputados nacionales por el Partido Peronista en 1948 de los dirigentes Alfredo F. Machargo y Guillermo De Prisco.³⁸ Ambos, junto a los gremialistas Peralta, Saponaro y Vasquez, fueron apodados por Perón como ‘Los Cinco Mosqueteros’, por su identificación y defensa de la causa peronista.³⁹

Otra sección de la revista fue “Discursos Magistrales”, donde se transcribían las alocuciones pronunciadas, entre otros, por Atilio Pessagno, integrante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y presidente de la Liga Pro- Reforma Constitucional precisamente sobre esta cuestión; de Carlos M. Lascano, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos sobre la confraternidad argentino-chilena; de Eva Perón dirigida a los obreros gráficos; del General Perón a la juventud argentina; del Tte. Cnel. Juan F. Castro a la Unión Ferroviaria; y de Héctor Ponce Sánchez acerca de los intereses comunes de los trabajadores americanos entre otros.⁴⁰ Luego de la reforma constitucional, el discurso de Perón a los Convencionales Constituyentes de su partido; y el del profesor boliviano Carlos Carrasco Ávila, que expuso su perspectiva de la transformación continental que se estaba llevando a cabo en esos años; y el del Cnel. Juan Carranza Zavalía, en la filial Rosario, enalteciendo la figura del General José de San Martín cuando el centenario

37 *Plumadas* N° 10, octubre de 1948, pp. 24-25.

38 Se desempeñaba como Secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

39 *Plumadas* N° 12, diciembre de 1948, pp. 38-39.

40 *Ibidem*, pp. 51-54; N° 11, noviembre de 1948, pp. 42-43; N° 10, octubre de 1948, pp. 34-35; N° 8, agosto de 1948, pp. 18-19; N° 7, julio de 1948, pp. 35-36; y N° 6, junio de 1948, pp. 46-47.

de su fallecimiento.⁴¹ Este apartado de la revista tenía por objeto hacer público el contenido de las expresiones de personalidades destacadas del ámbito gubernamental e intelectual.

Plumadas se ocupó asimismo de las actividades de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, organizada por la Secretaria de Trabajo y Previsión a través de las 124 escuelas en todo el país, que tenía por tarea la formación de los jóvenes a través de las Escuelas - Fabricas en distintas ramas técnicas: mecánica, electricidad, industrias textil, cerámica, construcciones y artes gráficas, entre otras.⁴² Y destacó la creación de la Universidad Obrera Nacional.⁴³ En el ámbito partidario lo propio sucedió con la acción del Partido Peronista Femenino y la creación de la Escuela Superior Peronista.⁴⁴

A modo de cierre

La revista *Plumadas* fue un medio de prensa editado por el Ateneo Bancario Argentino en el que se difundieron los ideales y valores sustentados por el peronismo gobernante; al mismo tiempo, se constituyó en una tribuna de debate para confrontar con quienes fungían un pensamiento totalmente opuesto. Por lo tanto esta publicación se introduce como medio de comunicación entre personas que se desempeñan en el mundo de la política por un lado, y el público lector por el otro, trasladándole a este, a la opinión pública, el debate teórico existente en la sociedad. Además de tener el objetivo de vincularse a los sindicatos, brindar un bagaje teórico y herramientas discursivas con la finalidad de profundizar

41 *Plumadas* N° 15, marzo de 1949, p. 25; N° 13, enero de 1949, pp. 21-22; N° 17, agosto de 1949, p. 11.

42 *Plumadas* N° 7, julio de 1948, pp. 30-31.

43 *Plumadas* N° 13, enero de 1949, p. 29.

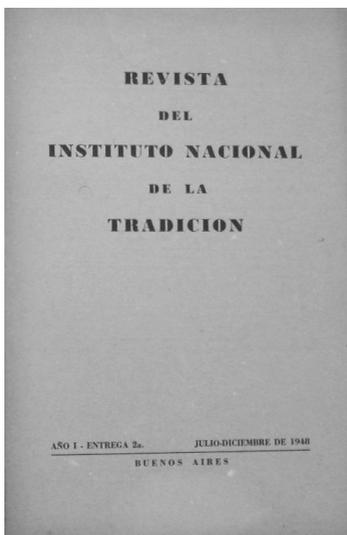
44 *Plumadas* N° 36, diciembre de 1950, pp. 10-12.

el cambio vivido en la realidad de la época. En definitiva, *Plumadas* apuntaba a concientizar a los trabajadores, promoviendo el establecimiento de un sujeto crítico, el cuál debía pasar de un estadio pasivo a una participación plena. Dentro de los objetivos de la revista se expresaba un claro mensaje de promoción de la doctrina peronista, con la cual estaba consustanciada, lo que se demostró en la práctica con el impulso brindado a candidatos a legisladores de dirigentes bancarios del ABA y con la presencia de otros de ellos en su staff.

Es que *Plumadas* logró visibilizar a través de sus páginas las múltiples acciones del gobierno en el plano social con la palabra de funcionarios y referentes de la cultura, con la intención de generar un impacto en la opinión pública y muy especialmente a los afiliados a distintos sindicatos, empezando claro está por las del propio gremio bancario.

LA REVISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA TRADICIÓN:
ESTUDIOS FOLKLÓRICOS, NACIONALISMO
Y TRADICIONALISMO EN EL PRIMER PERONISMO

Diego Bentivegna



Durante los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón la promoción de lo folklórico, en un sentido amplio, se convirtió en una verdadera y eficaz política de Estado. Ello se plasmó fundamentalmente a partir del impulso de políticas públicas, que en muchos casos continuaron lo iniciado a partir de junio de 1943, cuando la difusión del folklore, sobre todo en su variante musical, se asumió como política de Estado, que promueve al habitante de las campañas de las diferentes regiones del país –y no sólo al gaucho de la zona pampeana– como arquetipo de la nacionalidad y toma la defensa de “lo nuestro” frente al avance de la industria cultura extranjera, en especial la norteamericana.¹ Afirma Juan Alfonso Carrizo en un texto de carácter panorámico sobre el estudio del folklore en la Argentina publicado en 1953:

El señor presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, es el primero de los gobernantes argentinos que dio al estudio de las tradiciones, del folklore en general, su alto valor educativo en la formación de la conciencia nacional como fuente común y perenne de unidad espiritual. “El estudio –dice– de las expresiones folklóricas, poesía, mú-

1 Cfr. al respecto, Blache, Martha, “Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual”, en *Runa* N° 1, Vol. XX, 1991-1992, pp. 69-89; y Chamosa, Oscar (2012). *Breve historia del folklore argentino (1920-1970)*. Buenos Aires: Edhasa.

sica y danzas populares, esencia del sentir de un pueblo, debe cuidar el Estado como exponente de íntima y popular cultura y como base del desarrollo de formas propias de expresión artística”.²

En el proyecto de gobierno de Perón conocido como Primer Plan Quinquenal, la promoción del folklore es asumida por el poder Ejecutivo, que se propone fomentarla “mediante la enseñanza primaria, secundaria, profesional y universitaria y el culto de nuestras tradiciones”.³ En la década que va desde 1945 a 1955 se produce, por un lado, la consolidación de la industria del espectáculo relacionada con lo que se denominaba desde los años '20 “música nativa”, un género alternativo a la música ciudadana que fue adquiriendo un lugar cada vez más destacada en la construcción de un gusto popular anclado imaginariamente en una tradición cultural campesina muy diferente de la cultura urbana e inmigratoria relacionada con el tango. Músicos que cultivan el folklore como Atahualpa Yupanqui o Antonio Tormo se convierten por entonces en figuras masivas. Asimismo, se incentiva la realización de festivales de carácter folklórico, recitales y peñas, muchas veces de un carácter político explícito, en los que en muchos casos participan de manera activa el propio general Perón o su esposa, Eva Duarte. Finalmente, en continuidad con un proceso iniciado a lo largo la década de 1930, durante el primer peronismo se propiciará la institucionalización académica de los estudios relacionados con el folklore y la cultura popular, a partir de la promoción de cátedras, la realización de congresos y jornadas de estudio y la fundación de instituciones específicamente dedicadas a esta rama de estudios.

2 Carrizo, Juan Alfonso (1977 [1953]). *Historia del folklore argentino*. Buenos Aires: Dictio, p. 30. Para las tensiones en torno a la poesía popular durante la década del 30 y del 40, cfr. Romano, Eduardo (1983). *Sobre poesía popular argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

3 Carrizo, op. cit., pp, 30-31.

En el año 1949, en este marco de promoción de las prácticas y los estudios sobre folklore, se imprimen las dos gruesas entregas de una revista de estricto carácter institucional, dirigida por Juan Alfonso Carrizo⁴ y concebida como el boletín del Instituto Nacional de la Tradición, organismo oficial dependiente del ministerio de Instrucción Pública que dirige desde su fundación en el año 1943. En tanto órgano oficial, la *Revista del Instituto Nacional de la Tradición (RINT)* presenta en su portada los datos institucionales consabidos: la filiación institucional (Ministerio de Educación de la Nación), la dirección del Instituto (Güemes 2992), el nombre de su director (Juan Alfonso Carrizo), de su Vicedirector (Manuel Gómez Carrillo), de su secretario técnico (Bruno Jacovella), de los “investigadores viajeros” (Julio Cáceres Freire, Juan María Carrizo y Guillermo Perkins Hidalgo) y del bibliotecario (Manuel Herrera). Asimismo, se señalan las publicaciones editadas por el Instituto, que ostenta, además de la propia revista, un único volumen: *La décima en México*, de Vicente Mendoza, publicada en 1947 con prólogo de Juan Alfonso Carrizo.

4 Juan Alfonso Carrizo nació en la localidad de Piedra Blanca, en la provincia de Catamarca, en 1895. Se recibió como maestro de enseñanza primaria en la prestigiosa Escuela Normal de la capital provincial, donde estudiaron también Arturo Marasso y Juan Oscar Ponferrada. Con el apoyo de algunos influyentes políticos e intelectuales tucumanos y con el sostén del Consejo Nacional de Educación, llevó adelante a partir de fines de la década una impresionante actividad de recolección, sistematización y estudio del acervo popular de las provincias del Norte argentino, que plasmó en una serie de monumentales cancioneros y en volúmenes críticos. Participó de la fundación del Instituto de Historia, Lingüística y Folklore de la Universidad de Tucumán y fue miembro de la Academia Argentina de Letras, miembro honorario de la Sociedad Folklórica de México y director del Instituto Nacional de la Tradición. Entre otras distinciones, recibió la Encomienda de Alfonso X, entregada por el gobierno español. Falleció en la localidad bonaerense de San Isidro en 1957. Para la biografía de Carrizo, cfr. Jacovella, Bruno (1963). *Juan Alfonso Carrizo*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

La *RINT*, cuyas dos entregas suman casi trescientas cincuenta páginas, tiene como antecedentes una serie de publicaciones de los años inmediatamente anteriores que dan forma a un dispositivo discursivo complejo, en el que los componentes de un tradicionalismo de corte manifestamente católico e hispanizante plantea sus alcances epistémicos (con el intento de definición rigurosa de un área específicamente folklórica, que se distingue tanto de los estudios etnográficos como de los estudios literarios), pedagógicos (con el proyecto de difusión del saber construido por la disciplina folklórica, en especial a través del sistema educativo, del que provienen o en el que actúan la mayoría de los miembros del Instituto) y político-culturales (con la crítica a la tradición liberal y al nacionalismo “gauchófilo” que ven encarnado en la obra de Ricardo Rojas y en las actividades de los grupos criollistas y tradicionalistas, muy numerosos sobre todo en Buenos Aires y en los núcleos urbanos de la región pampeana y litoraleña).

En la declaración que acompaña el primer número se indica la periodicidad de la publicación (se prevén, en este sentido, dos entregas anuales), así como el plan general de la misma. Se señalan así las secciones con las que contará, que son seis: Investigaciones y artículos generales, Materiales y documentos, Miscelánea, Informaciones, Crítica de publicaciones y Bibliografía folklórica argentina. Se afirma además el carácter eminentemente académico de la publicación, en tanto órgano del Instituto, que privilegiará en consecuencia la difusión de los trabajos de los investigadores radicados en él, “y no puede ser menos, tratándose de material, por así decirlo, de primera agua, recogido directamente de la tradición lugareña en su propio medio”.

Asimismo, se señala en esa declaración inaugural el criterio que prevalecerá en cuanto a la selección de las áreas geográficas argentinas que se consideran poco trabajadas y al estatuto de los fenómenos folklóricos considerados. En el primer aspecto, se afirma en la nota introductoria, “gozarán de preferencia las regiones menos estudiadas (la pampeana, la del Litoral, Corrientes y Córdoba)”; en cuanto al segundo, lo harán “los órdenes menos investigados (cuentos, leyendas y demás géneros narrativos)”. Finalmente, un aspecto importante que se releva en la presentación

de la *Revista* es la dimensión de lo folklórico que se verá privilegiada: la del llamado “folklore espiritual”, que se considera en particular peligro de extinción:

Cada viejo que muere es una página desprendida del libro de nuestras tradiciones, y cada generación se lleva a la tumba un poco del alma nacional, que nada ni nadie podrá substituir, pues ninguna pieza de *folklore material*, por artística que sea, ni aun un museo lleno de espuelas, de estribos, de trenzados, etc., tendrán el valor representativo de un canto o una poesía.⁵

Esta colocación en un segundo plano de las prácticas que involucran lo material en el proyecto de trabajo del Instituto remite a uno de los aspectos más marcados de la labor realizada por los folklorólogos como el propio Carrizo, Bruno Jacovella y Rafael Jijena Sánchez: el énfasis en el carácter general, no nacionalista y no arraigado en un territorio específico de la tradición hispánica, en la que las piezas del llamado “folklore espiritual” –en especial, los cantares tradicionales– pueden ser integradas a partir de operaciones de lectura crítica y filológica.

Entre la ciencia y la divulgación: antecedentes de la *Revista del Instituto Nacional de la Tradición*

Desde un punto de vista atento a las formas históricas de delimitación de espacios de saber, las intervenciones de Carrizo y del núcleo de investigadores que confluirán en el Instituto Nacional

5 *Revista del Instituto Nacional de la Tradición*, 1era. entrega, Buenos Aires, 1948, p. 6.

de la Tradición van a ir diseñando un espacio discursivo propio, el de la *folklorología*, que se constituirá como un territorio deslindado con respecto a la crítica literaria y filológica tradicional en la medida en que asumirá un objeto de estudio diferente, y deslindado también del ámbito de los estudios de carácter etnográfico.

Esta tarea de delimitación de un campo específico para el folklore será asumida como una de las tareas fundamentales de la publicación que funciona como el antecedente inmediato de la *RINT*: la revista *Folklore*, dirigida por uno de los discípulos más destacados de Carrizo, el tucumano Rafael Jijena Sánchez.⁶

La revista se había publicado como parte del programa cultural de los Cursos de Cultura Católica, en cuya comisión directiva actuaban Tomás Casares y César Pico, en el que participaban intelectuales de matriz nacionalista y católica como Juan Carlos Goyeneche, Gustavo Franceschi, Leopoldo Marechal, Leonardo Castellani o Francisco Luis Bernárdez, quienes en los años del peronismo asumirán posiciones políticas e intelectuales diferentes.⁷

6 Rafael Jijena Sánchez nació en Tucumán en 1906. Realizó estudios en Filosofía y Letras. Comenzó a publicar obras de poesía en 1925, con *La locura de mis ojos*. En 1928 publicó *Achalay*, su poemario más conocido, que obtuvo el primer premio municipal. En 1939 ocupó la cátedra de Folklore en el Conservatorio Municipal de Buenos Aires. Dirigió la sección de Folklore en la Universidad de Tucumán, y fue director del museo folklórico de esa misma ciudad. Organizó, además, el museo de arte popular "José Hernández" de la ciudad de Buenos Aires. Entre sus obras de investigación folklórica, se destacan *Las supersticiones* (de 1939, en coautoría con Bruno Jacovella) y sus estudios sobre la tradición del pesebre en diferentes provincias argentinas. Falleció en Buenos Aires, en 1978.

7 Cfr. al respecto Caimari, Lila (1995). *Perón y la Iglesia Católica*. Buenos Aires: Ariel; Zanatta, Loris (1996). *Del Estado liberal a la nación católica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Piñeiro, Elena (1997). *La tradición nacionalista ante el peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión*. Buenos Aires: A-Z; Devoto, Fernando (2006). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI; Mallimaci, Fortunato, "Católicos nacionalistas y nacionalistas católicos en la Argentina", en Mallimaci, Fortunato y Cucchetti, Humberto (comps.) (2011). *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla.

En el diseño de los cursos, la actividad de Juan Alfonso Carrizo y de sus discípulos, entre los que se destacaban sobre todo Rafael Jijena Sánchez y Bruno Jacovella –también tucumano– se encauza en un Departamento específico, cuyo director honorario era precisamente Carrizo. En el mismo se realizaban diferentes actividades académicas, en las que participaron algunos de los más prestigiosos nombres de las investigaciones folklóricas y antropológicas de la época en la Argentina, como José Imbelloni o los jóvenes Carlos Vega y Augusto Raúl Cortázar –que formaban parte del grupo de investigadores nucleados en torno a Ricardo Rojas en el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires–, sector cuyas tensiones con Carrizo y su círculo eran explícitas. A través de sus actividades en los Cursos y de la revista, el núcleo de folklorólogos liderados por Carrizo podía pensar algún tipo de anclaje institucional alternativo al de la Universidad de Buenos Aires, en la que imperaba desde la perspectiva de los nacionalistas el liberalismo de matriz ilustrada y laica. El grupo podía posicionarse también con cierta distancia con respecto a la Universidad de Tucumán, hegemonizada por los miembros de la elite intelectual de la provincia, ligados con la industria azucarera, que habían sostenido desde un primer momento el trabajo de recolección emprendido por Carrizo.⁸ Todos los grandes cancioneros de las provincias del Norte editados en las décadas de 1930 y 1940 (es decir, los de Salta, 1933; Jujuy, 1935; Tucumán, 1937, en dos volúmenes; y La Rioja, 1942, en tres volúmenes), serán

8 Para los mecanismos de legitimación institucional de Carrizo, además del estudio ya citado de Chamosa, véase Chein, Diego, “Provincianos y porteños. La trayectoria de Juan Alfonso Carrizo en el período de emergencia y consolidación del campo nacional de la folklorología (1935-1955)”, en Orquera, Fabiola, (comp.) (2010), *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un “campo” cultural. Tucumán, 1870-1975*. Córdoba: Alción, pp. 161-190, y Bentivegna, Diego, “El canto y la letra: disputas en torno a lo tradicional en Juan A. Carrizo y Ricardo Rojas”, en Narvaia de Arnoux, Elvira, y Nothstein, Susana, (comp.) (2013). *Temas de glotopolítica*. Buenos Aires: Biblos.

publicados con el sostén explícito de la Universidad, mientras que el primero de la serie, en cuya portada no aparece el nombre de la institución académica, había aparecido con una nota de presentación de fuerte valor legitimante de Ernesto Padilla, ex gobernador conservador de la provincia norteña.

En la definición de un espacio disciplinar específico las publicaciones incluidas en los diferentes números de la revista *Folklore* jugarán un rol sustancial. En efecto, ya desde el primer número, de 1940, la revista irá publicando en portada sus notas editoriales, en las que se asume prácticamente un papel fundacional en lo que respecta a un sector de conocimiento que se presenta, al mismo tiempo como novedoso y como conflictivo.

En el editorial del número inicial de *Folklore*, que en los diferentes números ocupa casi toda la primera página de la publicación, se plantea de manera programática la necesidad de operar al mismo tiempo, en dos frentes: el científico y el “pedagógico nacionalista”.⁹ En el primer aspecto, ya desde esta “Advertencia” se sostiene la “grandiosa labor” de Carrizo, “que ha recuperado virtualmente todo el caudal de poesía tradicional que canta o ha cantado el hombre del Norte”.

En ese mismo número se publica la traducción, a cargo de Bruno Jacovella –quien se destacará a lo largo de todo el proyecto del grupo de folklorólogos no sólo como un avezado investigador, sino también como traductor al castellano de aportes de folkloristas de lengua alemana, francesa e inglesa, a lo que hay que sumar su actividad como narrador y poeta y como articulista de temas políticos–.¹⁰ Se trata de una reseña altamente laudatoria del *Can-*

9 “Advertencia”, en *Folklore. Boletín del Departamento de Folklore del Instituto de Cooperación Universitaria*, N° 1, Buenos Aires, septiembre de 1940, p. 1.

10 Bruno Jacovella nació en Tucumán en 1910. Comenzó publicando volúmenes de cuento (*Viejas historias descorazonadas*, de 1937) y de poesía (*Confortantes y reconfortantes historias del poeta Esteban Malanik*, de 1938). Profundamente arraigado en el mundo cultural nacionalista y católico, ocupó diferentes cargos institucionales, entre ellos el de director del Instituto Nacional de Musicología

cionero popular de Tucumán de Carrizo publicada por el filólogo románico alemán Fritz Kruger en uno de los más prestigiosos órganos de los estudios en lenguas y literaturas romances europeos: el *Volkstum und Kultur der Romanen*.¹¹

El objetivo epistémico, luego de la recolección, es el de “clarificar” en qué consiste lo que se tiene que considerar una labor folklorológica legítima. En este aspecto, en el primer número se comenzará con el trabajo de delimitación epistemológica –que heredará la *Revista del Instituto*– a través de un artículo programático, a cargo de Bruno Jacovella y titulado “¿Qué es el folklore?”. Para Jacovella el objetivo del estudio del folklore es

demostrar cuál es el modo de comportarse del “pueblo”, cuál es su intervención en la historia, cómo se desarrolla su existencia a la par de los grupos dirigentes, cuáles son los intercambios culturales que se producen entre este pueblo y el sector culto, cuáles son los caracteres esenciales de la mentalidad popular, en fin, en qué se diferencia el “pueblo” civilizado del primitivo, por un lado, y de la sociedad culta, por otro, y en qué se identifica con éstos.¹²

y del Teatro Colón, este último durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Ejerció cargos docentes en la Universidad Católica y en la Universidad del Salvador. Participó de la discusión en diferentes publicaciones nacionalistas y dirigió, junto con su hermano Tulio, la revista *Mayoría, donde se publicaron en 1957 algunos capítulos de Operación Masacre* de Rodolfo Walsh. Falleció en Buenos Aires en 1996. Entre sus publicaciones sobre temas folklóricos se destacan *Las supersticiones* (de 1939, en coautoría con Rafael Jijena Sánchez) y *Fiestas populares argentinas* (1954).

11 “Un comentario alemán al Cancionero Popular Tucumano”, en *Folklore* N° 1, septiembre de 1940, pp. 11-12.

12 Jacovella, Bruno, “¿Qué es el folklore?”, en *Folklore* N° 1, septiembre de 1940, p. 9.

Se intenta, de esta manera, intervenir en un ámbito que los folklorólogos nucleados en torno a Carrizo perciben como un espacio en el que aparecen a menudo individuos no formados específicamente en la búsqueda rigurosa y en la sistematización adecuada de lo folklórico.¹³ Se distingue pues, entre el legítimo investigador en temas de folklore –para el que la revista va a proponer el nombre de “folklorólogo”– y el mero aficionado –designado como “folklorista”–, que, en algunos casos, intenta incluso hacer pasar sus propias producciones poéticas y musicales por “auténtico folklore”.¹⁴

La segunda serie de artículos que funcionan como antecedentes inmediato de la *Revista del Instituto Nacional de la Tradición* es la que Carrizo despliega en las páginas del diario nacionalista *Cabildo* (y su continuación, *Tribuna*) en el período que va de 1944 a 1946, es decir, en el período en que se inicia con el golpe del 4 de junio de 1943, de las que *Cabildo* –abiertamente oficialista y afín a los regímenes gobernantes en España, Italia y Alemania– será uno de los principales sostenedores. En el diario, que a diferencia de otros medios nacionalistas llegó a tener una tirada de 50.000 ejemplares y era leído por sectores trabajadores,¹⁵ colaboran varios intelectuales, en su mayoría de filiación nacionalista y católica, como Ernesto Palacio y Juan Carlos Goyeneche o Nimio de Anquín, así como intelectuales de otras vertientes que confluían en parte por entonces con los intereses nacionalistas, como Ramón Doll o Carlos Astrada o algunos jóvenes escritores, como Alfonso Sola González, José Luis Castiñeira de Dios o César Fernández Moreno.

13 “El folklore requiere especialistas actualmente, y no aficionados”, nota editorial de portada, en *Folklore* N° 2, diciembre de 1940, y Juan Alfonso Carrizo, “Normas éticas en la investigación folklórica”, en *Folklore* N° 4, 3er. trimestre, 1941.

14 “Cómo cunde la desorientación en materia de folklore”, nota editorial de portada, en *Folklore* N° 7, 3er. trimestre de 1942.

15 Cfr. al respecto, E. Piñero, op. cit., p. 171.

La de Carrizo es una de las firmas con mayor presencia en la publicación nacionalista. Colabora en ella con varios artículos de dimensiones medianas que se publican de manera periódica en las páginas centrales, donde aparecían también los furibundos artículos firmados por “Militis Militorum”, uno de los muchos pseudónimos del jesuita Leonardo Castellani. En este sentido, el lugar central en la publicación de los artículos de Carrizo deber ser leído como un indicio del rol que desempeñaban sus investigaciones sobre la poesía tradicional argentina en la formación de un discurso cultural nacionalista como el que planteaba *Cabildo*, de rasgos hispanoamericanistas muy marcados y ligado a los procesos políticos que pretendían articular nación, pueblo y ejército, que encontrarán en el coronel Perón un referente político claro.

En esta serie de artículos Carrizo retoma y desarrolla de manera didáctica, –dirigiéndose a un público lector muchísimo más amplio que el de los grandes cancioneros y, por los rasgos del diario, más claramente politizado–, alguna de las grandes tesis desarrolladas en los extensos estudios preliminares de los cancioneros provinciales. Estamos, pues, ante un intento de realizar el proyecto pedagógico que se marcaba en el editorial inicial de *Folklore*, que se había concentrado más bien en la batalla en el frente disciplinar. Así, en el primero de los artículos que Carrizo publica en *Cabildo*, “Tres cantares de camino en nuestro país”,¹⁶ se plantean los rasgos que, de alguna manera, sintetizan el conjunto de sus elaboraciones crítico-filológicas.

En estos artículos de divulgación –que tratan temas como el de los cantares de siembra, las oraciones a la Pachamama, las que-rellas contra fortuna, el judío errante o las pullas entre poeta– se asumen en algunos casos escenas genéricas¹⁷ diferentes de las del artículo de difusión –como por ejemplo, el relato de viajes– Ca-

16 *Cabildo*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1944.

17 Para este concepto, cfr. Maingueneau, Dominique (2009). *Discurso Literario*. San Pablo: Contexto.

rrizo retoma la importancia del trabajo *in situ* frente al trabajo de archivo llevado adelante por otros investigadores. Enfatiza, además las relaciones entre la poesía popular recogida en sus viajes y el corpus de la poesía tradicional hispánica de la Edad Media y el Renacimiento. Señala además esta pertenencia con uno de los argumentos más fuertes planteados en los prólogos de los *Cancioneros*: el carácter derivado, secundario, producto de la traducción y por lo tanto con su condición “segunda” o parasitaria, de los cantos en lenguas indígenas que en esos volúmenes se recogen, en especial en lengua quichua.

En el primero de los artículos que constituyen esta serie, “Tres cantares de camino tradicionales de nuestro país”, se encuentran, de manera concentrada, los lineamientos que atraviesan el trabajo de difusión de Carrizo. Este inscribe su texto en una escena genérica de relato de viaje (“Allá por 1928, en abril o mayo, no recuerdo bien, viajaba yo por el altiplano jujeño que, como se sabe, es una meseta situada entre los tres y los cinco mil metros de altura. Iba a mula y mi guía a pie, como es usanza entre las personas de aquellas apartadas regiones”). Presenta, además, la situación misma del contacto con una de las piezas que recoge en su viaje, en este caso, con un cantar en lengua quichua, que escucha de boca del guía.

A partir de estos elementos propios del relato, Carrizo realiza ciertas derivas teóricas generales. En principio, plantea su actividad en el marco de una disciplina mayor, que en este caso no llama folklore, sino “literatura comparada”, cuyo ámbito no sería el de la recolección de la poesía popular o tradicional, sino su puesta en relación con otras series de cantos populares, en especial, en el caso del acervo recogido por Carrizo con el corpus de cantares del mundo hispanoparlante.¹⁸

18 En el caso concreto planteado en este artículo, Carrizo intenta demostrar que un canto en quichua entonado por su guía en la zona puneña no es más que una traducción de un cantar anterior en lengua castellana, que, por su tema, podía ser correlacionado con el corpus de la literatura medieval español-

Estas operaciones críticas de “literatura comparada” se materializarán en un volumen de dimensiones monumentales, en el que retoma desde la perspectiva de un comparatismo atento a los temas (gran parte del volumen está compuesto por el desarrollo de ochenta y tres núcleos temáticos que conectan la poesía tradicional argentina con los cancioneros españoles de la Edad Media) y a las formas métricas el corpus de poesía tradicional de las provincias del Norte, con el despliegue apabullante de bibliografía crítica de ámbito filológico, lingüístico e histórico. El volumen, que vuelve a insistir en la “unidad espiritual” de la América hispana y en el lugar marginal que en la poesía tradicional argentina ocupa el elemento indígena, es equivalente por su solidez a los grandes cancioneros provinciales, que Carrizo publica precisamente en 1945, cuando se va cerrando el ciclo de notas que publica en *Cabildo*.

Se trata los *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina*, publicado en las ediciones de Publicaciones de Estudios Hispánicos de Buenos Aires, con una nota introductoria de José María Pemán, uno de los más conspicuos intelectuales del tradicionalismo español, con relaciones aceptadas con el régimen de Franco y miembro de una de las instituciones creadas para afianzar la presencia cultural de España en América Latina, como el Instituto de Cultura Hispánica. Con este volumen de 1945, desde su lugar de director del Instituto Nacional de la Tradición, Carrizo cierra el trabajo de recopilación, organización e interpretación de la poesía tradicional de las provincias del noroeste, que había comenzado casi veinte años antes, en 1926, con la publicación del volumen dedicado a Catamarca. Pasa de la etapa “heroica”, en la que debe disputar la legitimidad en la construcción del acervo folklórico y en la enunciación de un discurso folkloroló-

la: “Pertenece el tema de la disputa del gallo con el amante, que viene de Luciano y es cantado por Fermín Pérez de Guzmán (1373-1450) y Alfonso Álvarez de Villasandino, ambos poetas del Cancionero de Baena del siglo XV” (Carrizo, J. A., “Tres cantares de camino”, en *Cabildo*, 7 de agosto de 1944).

gico aceptable en pugna con otras formaciones discursivas, a una etapa más sosegada en la que se trata de consolidar y de ampliar el trabajo realizado por su grupo, sostenidos institucionalmente en un organismo estatal.

La *Revista del Instituto* y la consolidación del proyecto cultural de los folklorólogos

Los artículos recogidos en la primera edición de la *Revista* permiten dar cuenta de su proyecto cultural que implica, por un lado, la ampliación de los estudios folklorológicos hacia las zonas de la Argentina que, en teoría, habrían sido menos consideradas. Se incluye de esta manera un artículo del folklorólogo alemán Alfred Dornheim, residente en la Argentina y profesor en la Universidad de Cuyo, titulado “Posición ergológica de los telares cordobeses”; otro sobre las “Comidas regionales de la provincia de Corrientes” y otro sobre las “Creencias y supersticiones en la Provincia de Corrientes”, de Perkins Hidalgo.

Del mismo modo, se alojan artículos de investigadores de otros países del mundo hispano, lo cual intenta realizar uno de los postulados básicos del proyecto cultural de Carrizo y de sus discípulos: la reafirmación de lo que denominaban la “unidad espiritual de América”, sobre la base del componente común hispánico y católico. Se incluyen así, artículos que abordan temáticas de diferentes zonas de la América hispana, como México (el titulado “Testamentos”, de Vicente Mendoza) y la zona andina (“Adivinanzas de Perú y Bolivia” de Hermógenes Colán Secas y Juan A. Vellard, y “Elaboración de la chicha amarilla”, de Jorge A. Lira).

En cuanto al núcleo de los artículos de los investigadores residentes en el Instituto que se publican en la *RINT*, se observa en los artículos más extensos de las dos entregas una apertura tanto temática como geográfica hacia zonas escasamente exploradas en los grandes trabajos de recopilación y de clasificación de la poesía tradicional emprendidos en los años anteriores por Carrizo. Así, en la primera entrega, el lugar central de la publicación lo ocupa el artículo “Cuentos de la tradición oral argentina”, de Jesús

María Carrizo y Guillermo Perkins Hidalgo, con introducción y notas de Bruno Jacovella, en el que se desarrolla una zona escasamente considerada por las investigaciones de Carrizo: la de los textos narrativos de transmisión oral. Este tipo de relato había comenzado a ser trabajado por investigadores insertos en otros marcos ideológicos, como el santiagueño Bernardo Canal Feijoo, que había publicado ya en 1938 un estudio dedicado a la leyenda del cacuy en su provincia,¹⁹ en el que retoma algunos elementos de la antropología de James Frazer y del psicoanálisis de Sigmund Freud, y por la puntana Berta Vidal de Battini, más afín al grupo de Carrizo y de Jacovella, que había publicado trabajos sobre narrativa oral en la revista *Folklore*. Pese a estos antecedentes, Jacovella se inscribe en el marco de un discurso fundacional²⁰ en lo que respecta al trabajo general de investigación folklórica llevado adelante por los investigadores del Instituto la importancia al enfatizar que “...la finalidad principal es presentar el mayor número posible de especies en el territorio argentino, por cuanto en ese sentido nuestro país se encuentra hasta hoy considerablemente atrasado, máxime si se considera la copiosa labor realizada en otras naciones”.²¹

El trabajo será ampliado en el número siguiente de la *RINT* en una nueva entrega de los materiales recogidos en Catamarca por Alberto y Jesús María Carrizo, también con notas de Jacovella (“Cuentos de la tradición oral argentina”). En la primera entrega se publica además el artículo “Cantares de la tradición oral bonaerense”, recogidos por Juan Jesús Benítez, que extiende el tipo de trabajo que había llevado adelante por Carrizo en lo que se refiere

19 Feijóo, Bernardo Canal (1938). *Mitos perdidos*. Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.

20 Usamos este concepto en el sentido en que lo desarrolla Maingueneau, Dominique, op. cit.

21 Jacovella, Bruno, notas a Carrizo, Jesús María, y Perkins Hidalgo, Guillermo, “Cuentos de la tradición oral argentina”, en *Revista del Instituto Nacional de la Tradición*, 1era. entrega, 1948, p. 51.

a la poesía tradicional en las provincias del Norte –y que había sido continuado por Juan Draghi Lucero en la zona cuyana (*Cancionero popular cuyano*, de 1938) y por Orestes di Lullo en Santiago del Estero (*Cancionero popular de Santiago del Estero*, 1941)– a una zona del país que en la presentación de la revista se había planteado como escasamente considerada: la llanura pampeana.

Del mismo modo que sucede con los relatos orales, en este caso también habrá una ampliación del tema en la segunda entrega de la revista, con el artículo “Cantares de la tradición bonaerense”, con notas de Juan Alfonso Carrizo y Bruno Jacovella, donde se transcriben parte de los textos manuscritos en un cuaderno de posesión del pulpero Justo P. Rodríguez, que se sumaban a los cuadernos hallados por el folklorólogo en las provincias del antiguo Tucumán. Leídos los materiales recogidos de los cuadernos bonaerenses con la grilla de géneros –en especial, por la presencia de la “glosa”– y temas provistos por las compilaciones del norte y por las de otros países de lengua española, Juan Alfonso Carrizo podía demostrar cómo las hipótesis que había planteado en relación con la poesía tradicional de las provincias del noroeste y de su pertenencia masiva al corpus de poesía tradicional hispánica, se aplicaban también a los restos que superviven de la poesía tradicional de la zona litoraleña, una región considerada en los estudios preliminares de los grandes cancioneros provinciales compilados por Carrizo como sometida a procesos de modernización profundos y un drástico cambio demográfico a causa del proceso inmigratorio.

Traducciones y tensiones

La presencia de traducciones es, en las dos entregas de la *Revista*, casi nula. Por ello, la decisión de traducir y de publicar un texto de algún investigador no perteneciente al mundo hispanoparlante debe ser leída como un dato significativo. Un lugar fundamental, desde un punto de vista programático, es la inclusión pues del artículo “Lo ‘primitivo’ y lo material en el Folklore” del especialista norteamericano Ralph Steele Boggs, profesor

en el área de español del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de North Carolina. Boggs se especializaba en temas folklóricos de América de lengua española y uno de sus textos fundamentales sobre la definición del folklore había sido publicado en castellano en el *Anuario de la Sociedad Folklórica de México*, en 1942. Por otro lado, el grupo nucleado en torno al director del Instituto de Literatura Argentina había legitimado su propio proyecto de trabajo sobre la base de los legajos de la encuesta folklórica de 1921 con algunas afirmaciones de Boggs, como la que incluye Ricardo Rojas en las palabras preliminares de unos de los más ambiciosos estudios emprendidos por uno de sus alumnos: el *Romancero*, de Ismael Moya, publicado en dos contundentes volúmenes en 1941.²²

El artículo de Boggs publicado en el primer número de la *Revista del Instituto* pone en cuestión muchos de los fundamentos en los que se había basado hasta entonces el trabajo de Carrizo y de su grupo, en la medida en que refuta la idea de que el folklore delimitaría un espacio propio en el estudio de las tradiciones orales de los sectores “bajos” o “populares” de las naciones civilizadas, con lo que se distinguiría del estudio de los pueblos primitivos, que viven en condiciones de aislamiento en relación con las grandes corrientes civilizatorias. Lo material, para Boggs, se basa “en un puro error: el creer que las ciencias pueden distinguirse a base de los materiales que estudian”. Las ciencias se distinguen por su punto de vista más bien que por los materiales que estudian.

De hecho, la posición del estadounidense había sido recuperada poco antes por otro de los órganos de temas folklóricos más

22 “No debo ocultar –afirma Rojas– la satisfacción con que contemplo la labor ya realizada en el Instituto. Sobre el *Catálogo de la Colección* el autorizado folclorista norteamericano Mr. Ralph S. Boggs de la Universidad de Carolina del Norte ha escrito en 1937: ‘This is probably the most gigantic folklore enterprise ever undertaken in Latin America’” (Rojas, Ricardo (1941). En “Explicación preliminar” a Moya, Ismael, *Romancero* (1941). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina. T 1, p. 11).

importantes en circulación durante el primer peronismo: los *Anales de la Asociación Folklórica Argentina*. Esta revista, dirigida por Santo Faré, era la continuación del *Boletín de la Asociación*, editado entre 1937 y 1942 como órgano de difusión de la institución privada sin fines de lucro, que contaba con un amplio apoyo de las autoridades nacionales y municipales y que nucleaba a individuos de distinta inserción profesional, desde el director del Instituto de Literatura Argentina, Ricardo Rojas, hasta el artista plástico Florencio Molina Campos. A diferencia del carácter restringido y el perfil deliberadamente serio de los miembros del Instituto presidido por Carrizo, abundaban en el listado de miembros y adherentes a la Asociación Folklórica profesionales con intereses en el estudio y en el cultivo del folklore y en la defensa de “lo nuestro”, junto con investigadores con una importante legitimidad académica: de hecho, el vicepresidente de la Asociación fue Eleuterio Tiscornia, especialista en el *Martín Fierro* y parte del equipo de investigación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por entonces por Amado Alonso.

El artículo de Boggs sobre el folklore de México se publica en la primera entrega de los *Anales*, que corresponde al año 1945. El número, que tiene un evidente carácter programático en cuanto a los fundamentos y a los objetivos de la investigación folklórica, representa de manera evidente un modo de entender la cultura popular argentina contra el que el grupo de Carrizo y el Instituto de la Tradición reaccionan.

Ya desde el punto de vista de la presentación y de lo gráfico ambas publicaciones se plantean de manera opuesta. Los artículos incluidos en los *Anales* son de dimensiones medianas, fácilmente legibles “de un tirón” ya que suele ocupar entre una y tres páginas, mientras que la *RINT* opta por artículos extensos de tono marcadamente académico que en general superan las diez páginas. Hay una cantidad importante de notas de extensión breve, e incluso brevísima, muchas veces de carácter curioso y misceláneo, así como epígrafes a pie de página que retoman definiciones sobre la naturaleza y el alcance del folklore de diferentes autoridades en la materia. Otro elemento que diferencia a los *Anales* de la *Revista* es la presencia en la primera de publicidades tanto de em-

presas privadas como de profesionales individuales (en especial, abogados y escribanos). Hay además páginas enteras destinadas a destacar las contribuciones de particulares, a los que se alude sólo a través de iniciales.

Las últimas páginas, en tipografía menor a la del cuerpo central de la revista, tienen un carácter marcadamente institucional. Se reseñan allí las actividades de difusión emprendidas por la Asociación –que van desde la publicación de volúmenes dedicados a algunas danzas populares argentinas, redactados por el prestigioso musicólogo Carlos Vega, que forma parte del grupo de investigadores del Instituto de Literatura Argentina de la UBA y que será presidente del Instituto Nacional de Musicología fundado durante el gobierno de Perón, a las conferencias radiofónicas de algunos de los miembros–, se agregan dos artículos breves que anuncian desarrollos temáticos que la revista realizará a futuro (la nota de Boogs sobre folklore mexicano, que anticipa los artículos de la segunda entrega dedicados a revisar el estado de los estudios sobre folklore en los diferentes países de América, y la del músico Alberto Williams sobre “Orígenes del Arte musical argentino”, se incluyen los reglamentos y los programas de los Institutos de la Asociación, se destaca la producción científica y literaria nacional premiada por la comisión de cultura, se detalla una amplia bibliografía sobre temas folklóricos, se da lugar a una sección miscelánea (“Para recordar”) y se presenta, como cierre, la nutrida nómina de socios de la Institución.

Otro elemento gráfico que muestra diferencias entre los proyectos de ambas revistas es que los *Anales* incluyen una cantidad profusa de dibujos y fotografías, que contrasta con la parquedad al nivel de la imagen de las entregas de la *Revista del Instituto*. En esta última, las fotografías son muy escasas, y tienden a afianzar el valor documental y de trabajo “in situ” de las investigaciones emprendidas. Tal es el caso, por ejemplo, del retrato fotográfico del cantor bonaerense Justo Rodríguez, en el artículo sobre los cantares de la tradición oral bonaerense de Juan Alfonso Carrizo y Bruno Jacovella al que nos hemos referido más arriba, trabajo en el que se incluye también una fotografía de la pulpería atendida por Rodríguez y de parte de la portada y de la primera página

de unos de los cuadernos, lo que enfatiza el carácter fidedigno y documentado del trabajo realizado por ambos folklorólogos. Otras imágenes de la *Revista* son mucho más precarias, como las láminas que acompañan el artículo sobre los telares cordobeses de Alfredo Dornheim, diseñadas, como se dice en el epígrafe que las acompaña, sobre la base de las fotografías publicadas en el diario *La Prensa* en agosto de 1941.

La sobriedad iconográfica de la *RINT* contrasta con el diseño más elaborado de los *Anales*, que presentan incluso producciones puramente fotográficas, que valorizan el paisaje del interior del país, en especial los paisajes montañosos y serranos (así, por ejemplo, con la serie dedicada a las viviendas tradicionales argentinas, que ocupa dos páginas centrales del primer número). La revista de la Asociación aloja además en cada entrega una imagen a colores de artistas argentinos que abordan temáticas folklóricas (en la primera entrega, por ejemplo, se reproduce el cuadro *Procesión de la Virgen de la Merced en Chilecito*, de Mario Anganuzzi, reconocido sobre todo como pintor de paisajes de la zona andina argentina). Además de material fotográfico de temática folklórica, el primer número incluye la reproducción de un discurso de Martín Noel, presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes y del Instituto Cultural Argentino-Uruguayo, sobre el artista plástico Pedro Figari y una nota de Alberto Williams sobre la proyección culta de la música folklórica –lo que permite inferir que en el proyecto de *Anales* folklore puede entenderse también como una práctica artística que se desmarca de los rasgos de anonimato y tradicionalidad con los que es definido por Carrizo y su grupo–. La revista otorga un lugar destacado a producciones literarias de autor, tanto en prosa como en verso. Así, en la primera entrega el artículo que abre la revista es un relato del sanjuanino Juan Pablo Echagüe. Se incorporan por otro lado textos en verso de un poeta reconocido en ese momento como Fermín Estrella Gutiérrez (“Nombres en guaraní”), junto con nombres más ignotos, al menos para el lector de hoy, como Ricardo del Campo y Luis Gorosito Heredia, es decir, textos de autores cultos y urbanos.

Lo espiritual y lo material: nacionalismo e hispanismo

La distancia entre ambos proyectos se manifiesta, también, en el carácter y el tono de los textos incluidos. El número inicial de los *Anales* gira, básicamente, en torno a dos cuestiones: la noción de folklore sobre la que la revista actuará y la valoración del *Martín Fierro* como texto clave de la nacionalidad argentina y como componente insoslayable del proyecto folklórico de la Asociación. En este aspecto, el número incluye material fotográfico relacionado con el poema de Hernández y su mundo. Así, encontramos una crónica sobre la exposición dedicada a ilustrada episodios del *Martín Fierro* de los artistas plásticos Jorge Casals y Luis Macaya, en la que se incluyen fotografías de algunas obras representativas.

Por otro lado, se reproduce a página completa el daguerrotipo más conocido de José Hernández. Incorpora además un retrato fotográfico de Eleuterio Tiscornia –como dijimos, vicepresidente de la Asociación– en una página especialmente dedicada a él en ocasión de su fallecimiento, en la que se reproducen además las palabras de despedida del poeta Enrique Banchs, por la Academia Argentina de Letras, y de Santo Faré, presidente de la Asociación Folklórica, quien destaca la revalorización del poema de Hernández desde el punto de vista filológico y lingüístico llevada adelante por Tiscornia, que había sido objeto de una dura crítica por parte de Carrizo desde las páginas de la revista *Nosotros* en el momento de la publicación de la edición crítica del poema de Hernández.²³ Representa para Faré un “índice folklórico, en la literatura nacional, comprobación del carácter diferenciado del hablar criollo argentino dentro del idioma español y sus expresiones regionales, constituyendo, sin duda, una de las muy contadas afirmaciones científicas de lo ‘nuestro’”.²⁴

23 Carrizo, Juan Alfonso, “La poesía popular y el *Martín Fierro*. Sobre la edición crítica de Eleuterio F. Tiscornia”, en *Nosotros*, a. 22, N° 224, Buenos Aires, 1928.

24 “Discurso del Presidente de la Folklórica Dr. Santo S. Faré”, en *Anales de la Asociación Folklórica Argentina* N° 1, 1945, p. 47.

Se trata, pues, de rescatar la lectura del *Martín Fierro* como documento de la diferencia entre lo argentino, lo “nuestro”, y el conjunto de la tradición hispana, lo que suponía una contradicción muy marcada con los posicionamientos de Carrizo no sólo en torno al carácter no genuinamente tradicional del texto de Hernández, sino también con las conclusiones a las que había llegado en su análisis comparado del acervo argentino con el de otras latitudes del mundo de habla castellana. Asimismo, el volumen aloja una serie de contribuciones, de las que se destaca que en su mayor parte fueron escritas “especialmente para los *Anales*”, que giran en torno al poema de Hernández. Se puede leer, de este modo, artículos cuya publicación sería difícil imaginar en las páginas de la *Revista* del Instituto dirigido por Carrizo, como el del poeta Horacio Rega Molina (“*Martín Fierro* y la popularidad”). De tono similar es el artículo “La carreta”, de Aníbal Facio. A este tipo de artículos se suman en el primer número de *Anales* otros que tratan el poema de Hernández con mayor sustento académico, como el de Ismael Moya, miembro destacado del grupo de investigadores del Instituto de Literatura Argentina, que explora de manera erudita las relaciones entre los refranes contenidos en el *Martín Fierro* y la serie de sentencias del autor latino Pubilius Syrius (“*Sentiantae* de Pubilius Syrus y el *Martín Fierro*”).

La segunda serie de artículos del número inaugural de los *Anales* tiene un carácter más marcadamente teórico. Se trata de una serie de artículos que se interrogan acerca de la definición misma y los alcances del folklore, que incluyen contribuciones de Augusto Escalada Ezcurra (“Un concepto de nuestro folklore la margen de la Filosofía”), de Santo Faré (“William John Thoms y el centenario del Folklore”) del artista plástico Ernesto Soto Avendaño (“Folklore”), de Fortunato Mendilaharsu (“Hecho social / Hecho folklórico”), del jurista Leonardo Colombo (“Importancia del folklore en los estudios sociológicos”), a los que se suma Carlos Vega, con mayor prestigio en el campo de los estudios folklóricos, que reproduce en sus páginas algunos aspectos teóricos de su estudio *La música popular argentina*, publicado por Losada en 1944.

En síntesis, los tres volúmenes de los *Anales de la Asociación Folklórica Argentina* que se publican entre 1945 y 1948 plasman un proyecto que se basa en una concepción de folklore abierta a los

procesos estéticos que van más allá de una definición estricta que los enmarca en el ámbito del anonimato y de la tradicionalidad y que se inscribe, de manera explícita, en un programa que se asume de manera manifiesta como político en un sentido amplio de afianzamiento de la “argentinidad”.

Es en estos dos rasgos donde se detiene el director de la Asociación, Santo Faré, en la nota editorial del primer número, que titula de manera explícita “El folklore y su proyección política”. Allí, aquel asume un posicionamiento para la revista que señala de manera clara como contrapuesto al de un colectivo que identifica de manera ambigua como folkloristas que practican “el folklore por el folklore mismo”, en los que es posible ver una referencia al tipo de investigación exhaustiva, que pretende depurarse de elementos externos a la disciplina, practicada por Carrizo y su círculo. Si estos, al definir como fenómenos folklóricos los fenómenos colectivos, anónimos y tradicionales, terminan enfatizando la continuidad entre la cultura tradicional de la Argentina y la cultura del mundo hispano-católico y latino-, con relativización de los aportes indígenas, africanos e inmigratorios, Faré y el grupo de los *Anales* subraya el compromiso político de su proyecto con el afianzamiento de lo nacional, expresado no en términos de pertenecía a lo hispánico sino en términos de una “argentinidad”, con marcados rasgos de autonomía y de especificidad, más afín en este aspecto al proyecto culturalista de Ricardo Rojas, miembro en un principio de la Asociación, muchos de cuyos colaboradores contribuyen de manera asidua con la revista.

Nuestro folclorismo –afirma Faré en su editorial–, “ajeno a todo prejuicio, a todo dogmatismo o sectarismo, henchido de la mejor ansiedad humana, pretende encontrar a través de todo lo que produjo la tierra, inspira la tierra e influencia la tierra, el lenguaje de una exposición propia, adecuada al profundo espíritu nacional”.²⁵ Se tra-

25 Faré, Santo, “El folklore y su proyección política”, en *Anales de la Asociación Folklórica Argentina*, n. 1, Buenos Aires, 1945, p. 6.

ta, para Ferré, no tanto de estudiar las supervivencias de un pasado cultural en peligro serio de extinción, sino de pensar sus posibles articulaciones en función de la construcción de una “obra” y de un “espíritu” argentinos, para la formación de un sujeto político eminentemente moderno, al que interpela en términos de ciudadanía.

En el marco de este proyecto cultural de base folklórica, las posiciones de Boggs resultan especialmente significativas como instancias de legitimación a través de la palabra autorizada de instituciones universitarias con un nivel unánimemente reconocido, como es el caso de las universidades norteamericanas. En principio, el artículo publicado en la primera entrega de los *Anales* permite enfatizar, por el objeto mismo que asume (el folklore de México), el carácter eminentemente híbrido de la tradición de uno de los países más poblados y más influyentes desde el punto de vista cultural en el mundo hispánico. Para Boggs, en efecto, en el folklore mexicano el elemento indígena, autóctono, es tan importante como el que se incorporó con la conquista española, y ninguno de los dos puede ser soslayado o desvalorizado, como había sucedido con los cantares en lengua indígena recogidos por Carrizo en sus excursiones por las provincias del Norte. Del mismo modo, Boggs subraya, en consonancia con el editorial de Santo Faré, el carácter marcadamente político que supone el cultivo del folklore, que, al mismo tiempo, “estimula un orgullo natural y conciencia del grupo dentro del pueblo, que, a su vez, estimula el pueblo hacia el progreso”, y señala la pertenencia de las diferentes culturas a una “cultura humana” común, subyacente. Se produce el paso, de este modo, de lo peculiar, la comunidad y el pueblo –que los folkloristas de la Asociación pueden traducir sin problemas al ámbito de lo nacional argentino– a lo general, lo universal, sin pasar por la mediación que para Carrizo y su grupo era, en última instancia, lo determinante: la mediación de la cultura hispana, cuyas raíces estarían en la cultura de la Edad Media y el Siglo de Oro, según sus reconstrucciones filológicas, como señalamos más arriba, presentes todavía en el acervo del pueblo campesino de las provincias del norte.

Es comprensiva, pues, que la publicación del artículo del folklorólogo norteamericano en el primer número de la *RINT*

vaya acompañada de una toma de posición del consejo editor, a cargo del traductor del artículo: Bruno Jacovella. En tres páginas en cuerpo menor y bajo el título “Nota de la redacción”, Jacovella plantea un reparo a un punto sustancial de la argumentación de Boogs, que ampliaba lo folklórico a la cultura en todas sus manifestaciones, no sólo de los sectores populares o subalternos de las sociedades consideradas como civilizadas, sino también al conjunto de “pueblos no civilizados”. Para Jacovella, en cambio, se trata de pensar el folklore en relación con la categoría de pueblo, de “folk”, que convive en un mismo espacio estatal o nacional con los sectores cultos, algo que había sido enfatizado de manera rigurosa y con acopio de datos por el antropólogo José Imbelloni en una conferencia dictada en 1942 en el marco de las reuniones del Departamento de Folklore de los Cursos de Cultura Católica.²⁶

Para Jacovella el sujeto del folklore es aquel

que participa de la vida civilizada mas no de sus grandes empresas –confiadas al estrato dirigente urbano– que tiene una vida cultural propia, dentro de las formas generales del vivir nacional, y a la vez acepta, reelabora, devuelve y desecha bienes que continuamente le envía la ciudad, bajo las fuerzas contrastantes de la costumbre y la moda, la adaptación al medio y la propensión idealizadora, tiene que aparecer como algo diferente a la vez de los grupo etnográficos y de los grupos históricos dirigentes, cuyo anónimo séquito histórico y, diríamos, recipiente de residuos culturales constituyen empero.

26 La conferencia de Imbelloni fue incluida en el volumen colectivo *Folklore Argentino* (1959). Buenos Aires: Nova, que incluye también dos artículos de Jacovella (“Las regiones folklóricas argentinas” y “Las especies literarias en verso”).

Lo que se pone en discusión para Jacovella y el grupo del Instituto Nacional de la Tradición, es el lugar de las culturas indígenas en relación con su pertenencia al colectivo que legitima la posibilidad misma de pensar el folklore: el pueblo. En este sentido, la posición de Jacovella es clara: las culturas indígenas del continente americano forman parte del “pueblo” que es el sujeto de la cultura tradicional y el objeto de la investigación folklórica en la medida en que forman un “substrato de la sociedad”, comparten las formas generales de la civilización criolla, están sometidos al régimen político y civil oficial, hablan la lengua general (aun cuando conserven lenguas indígenas) y observen y respeten “bien o mal” la religión católica. La línea que separa al espacio etnográfico –que es el espacio de la autonomía de las culturas– y el folklore –como espacio del contacto y de la contaminación de las culturas– es, para Jacovella, lábil. Postula, para dirimir la cuestión, un ejercicio intuitivo que denomina “intuición estratigráfica”, “apta para definir, al través de las ficciones administrativas y legales, cuál es el fundamento cultural sobre que asienta su existencia tal grupo”.

Es en el seno de las disputas por la orientación de las “intuiciones estratigráficas” puestas en marca por los diferentes sujetos que se posicionan en el campo de los estudios folklóricos en los años ‘40, con sus procesos paralelos de institucionalización académica y de proliferación mediática, es donde hay que situar el proyecto de la *RINT*.

Conclusiones

Las dos entregas de la *RINT* representan, si se las lee en el contexto de las disputas en torno a la definición de aquello que debe ser considerado como cultura tradicional –o popular– legítima, una de las intervenciones académicas más sólidas producidas durante el primer peronismo en el ámbito de la configuración de los estudios superiores. Una nueva zona, la de los estudios en torno al folklore, adquiere con la *RINT*, órgano de difusión de una institución dependiente de manera directa del poder ejecutivo nacional, un algo grado de visibilidad pública y de presencia en ámbitos de estudio tanto argentinos como del exterior.

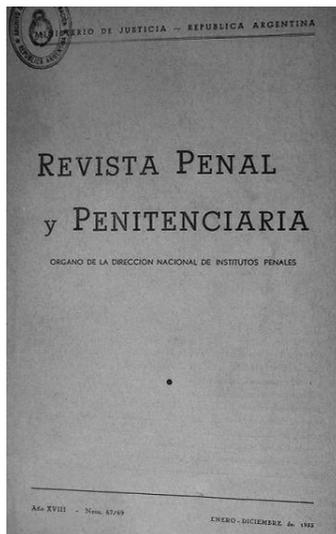
Si se inserta la *RINT* en la serie discursiva de las publicaciones de tema folklórico que la anteceden o con las que convive, como hemos hecho en este artículo, la publicación puede leerse como una redefinición del proyecto esbozado de manera marcadamente polémica en varias intervenciones anteriores, sobre todo en la serie de notas publicadas en la revista *Folklore*, en la que Carrizo –como hemos visto– ocupa un lugar prominente no sólo como autor, sino también como maestro reconocido por el grupo y como mentor intelectual. Sintomáticamente, *Folklore* deja de publicarse en el momento en que se funda el Instituto Nacional de la Tradición: era evidente que la prédica iniciada por Carrizo y sus discípulos desde sus páginas se coronaba con ese acto institucional, con el que se reconocía la preeminencia en la construcción del saber folklórico de ese núcleo de investigadores oriundos de las provincias históricas del Noroeste, la región que Carrizo denominaba orgullosamente “el antiguo Tucumán”. Desde el Estado, en teoría, sería este sector el que enunciaría un discurso legítimo en torno a la literatura tradicional. Otros grupos, como el que se nucleaba en torno a Ricardo Rojas, de abierta militancia radical, en el Instituto de Literatura Argentina de la UBA o el de la Asociación Folklórica Argentina, asociada por los miembros del Instituto con un folklorismo *amateur* y demagógicamente nacionalista, pasaban a ocupar, en cambio, un lugar secundario.

No ajena a estas tensiones, en la *RINT* se plasma el proyecto de los folklorólogos del interior de construir un área de saber autónoma con respecto a los estudios literarios y a los estudios etnológicos, y abierta al mismo tiempo al diálogo y al intercambio con otras naciones, en especial con los países de América de habla española. En lo que respecta a los estudios relacionados con el folklore de la Argentina, la *RINT* enfatizará el estudio de aquellos elementos que considera como parte del folklore “inmaterial”, sobre todo en áreas menos estudiadas que la del Noroeste, como la zona pampeana, Córdoba y el Litoral. Asimismo, la inclusión de textos de estudiosos de México, Perú, Ecuador o Venezuela debe ser leída, pues, como una de las formas en que se materializa el componente continental, marcadamente hispanista y católico, en la primera presidencia de Juan Domingo Perón.

Sin embargo, alegando la escasez de presupuesto, sólo serán publicadas las entregas de la *RINT* correspondientes al año 1948. Cuando en los años 1954 y 1955 se agudice el conflicto entre el gobierno y la Iglesia Católica, la mayor parte de los miembros del Instituto, entre ellos el propio Carrizo –afectado por lo demás por una grave enfermedad coronaria–, dejará sus puestos oficiales para dedicarse a la enseñanza y a la investigación privadas. La confluencia entre el hispanismo católico e “inmaterial” de los folklorólogos del antiguo Tucumán y las derivas culturales y políticas del gobierno justicialista habían entrado, por entonces, en abierta colisión.

DIFUNDIR EL “PENITENCIARISMO JUSTICIALISTA”:
LA REVISTA PENAL Y PENITENCIARIA, 1946 -1953*

Jeremías Silva



* Agradezco a Silvana Palermo los sugerentes comentarios a una versión preliminar del trabajo.

Introducción

El 17 de octubre de 1946 se produjo el primer aniversario de la movilización que produjo la liberación de Juan Domingo Perón, encarcelado días previos por el gobierno. Para conmemorar esta fecha la Confederación General del Trabajo organizó una concentración de trabajadores en la Plaza de Mayo con el beneplácito gubernamental. Como parte de los festejos oficiales el mismo Juan Perón pronunció un discurso, iniciando un momento clave de la movilización y de la cultura política peronista, basado en la relación estrecha y directa entre el “Líder” y el “Pueblo”.²

Ese mismo día, luego de dicho acto, el presidente y su esposa María Eva Duarte se dirigieron a la Penitenciaría Nacional para inaugurar el campo de deportes “17 de Octubre”. Era la primera vez que un evento penitenciario tenía un claro signo político partidario. Además de la pareja presidencial, asistieron el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, el Intendente Municipal, Dr. Eduardo Siri, el Director General de Institutos Penales, Dr. Eduardo Ortiz, el Sub Jefe de la Policía Federal Cnel. Domingo Molina, el Director de la Penitenciaría Nacional, Héctor Molina Gómez, y el Sub-Director, Roberto Pettinato. La *Revista Penal y Penitenciaria (RPP)*, el órgano oficial de la Dirección General de Institutos Penales (DGIP) cubrió la ceremonia y reprodujo los discursos pronunciados por Perón, Ortiz y Pettinato.

2 Plotkin, Mariano (1993). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista*. Buenos Aires: Ariel.

En tal sentido, la inauguración del campo de deportes encabezada por el Presidente evidenciaba las preocupaciones que éste tenía respecto de la situación de los penados en los establecimientos penitenciarios. Es que la presencia de J. Perón en la Penitenciaría Nacional era concebida por los funcionarios penitenciarios como el punto de partida de numerosas transformaciones futuras. Así lo expresaba Roberto Pettinato en su discurso:

Este campo de deportes, pues, muestra del dinamismo y de la buena voluntad de este hombre y de vosotros, y al que daremos el nombre del día del pueblo: este campo, decía, agregará a cada uno de vosotros, la sensación de que la Revolución que no visteis, ha llegado también, y por fortuna, hasta dentro de los muros carcelarios No podía ser de otro modo, porque vivís y respiráis nuestro aire, y porque la Revolución liberadora quiere que su cometido no contenga fronteras. Este adelanto en materia penal, es superlativamente mayor en perspectiva humana. (...) El Excmo. Señor Presidente, así lo desea ahora, más que nunca cuando en la celebración del día de su rescate, cuando reclamado por múltiples agasajos accede no obstante por nueva vez, a visitaros y a entregaros finalizado el campo de deportes «17 de Octubre», que su gesto deja inaugurado.³

El discurso de Pettinato, uno de los primeros en su ascendente carrera dentro de la burocracia penitenciaria, contiene un lenguaje que enfatizó las transformaciones iniciadas por el gobierno de J. Perón acentuando el interés por llegar hasta los lugares más

3 "Inaugurose el campo de deportes "17 de octubre" de la Penitenciaría Nacional"; *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XI, Números 39/42, Enero-Diciembre de 1946, pp. 529-530.

postergados de la sociedad, como evidencia su presencia en la Penitenciaría Nacional aquella tarde del 17 de octubre. De esta forma, sus palabras destacan la legitimación que encontraron las políticas carcelarias en los designios del reciente Presidente electo. Cómo veremos más adelante, estos elementos van a constituir parte fundamental de la retórica penitenciaria justicialista.

Asimismo, la alocución de Pettinato y la inauguración del campo de deportes nos iluminan sobre algunas cuestiones que van a devenir nodales en el “penitenciarismo justicialista”: en primer lugar, el interés manifiesto del gobierno nacional por transformar la situación en que se encontraban las instituciones carcelarias y dentro de ellas, los penados; en segundo lugar, un proceso de profunda politización de los establecimientos como nunca antes había ocurrido en la historia del castigo en Argentina; y por último, una intensa campaña propagandística que buscaba reducir las porosas fronteras que históricamente separaban a las cárceles de la sociedad.⁴

Podemos afirmar por consiguiente, que este acto constituyó el punto de partida simbólico de la reforma justicialista de las cárceles. Pero sería imposible comprender las políticas penitenciarias del periodo sin tener en cuenta el rápido ascenso de uno de sus principales mentores, Roberto Pettinato. Este funcionario, que provenía de la burocracia carcelaria, alcanzó el máximo puesto de la administración del castigo el 25 de enero 1947 como Director General de Institutos Penales.⁵

4 Saitta, Sylvia (1998). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana; y “Pasiones privadas, violencias públicas. Representaciones del delito en la prensa popular de los años veinte”. En: Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (compiladores) (2002). *Violencias, justicias y delitos en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial y Universidad Nacional de General Sarmiento; Caimari, Lila (2009). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires: Sudamericana.

5 La carrera de Roberto Pettinato comenzó como cadete y ayudante genérico en la Penitenciaría Nacional en 1933. Su destacada labor en la tarea penitenciaria lo llevó a ascender al poco tiempo: en 1936 ya era subalcalde. Tres años

Dentro de las múltiples acciones que realizó Pettinato como parte de la reforma carcelaria, es importante destacar el intenso trabajo editorial que desplegó con el objetivo de difundir las ideas y las obras de gobierno. Es por esto, que las reformas realizadas en su gestión fueron descritas y desarrolladas extensamente en artículos y pequeños folletos.⁶ Como no podía ser de otra manera, la *RPP* ocupó un sitio privilegiado en su empresa de propaganda.

Justamente, el objetivo de este trabajo es examinar dicha publicación desde 1946 a 1953 para comprender el lugar que ocupó en la reforma carcelaria justicialista. Nuestro análisis finaliza en 1953 debido a que los números correspondientes a los años 1954 y 1955 fueron editados en abril de 1958, y su contenido no pertenece a la gestión peronista. De esta forma, dividimos este artículo en dos secciones: por un lado, nos concentraremos en los inicios de la revista en 1936 para comprender sus objetivos principales, secciones y características a fin de iluminar continuidades y rupturas entre la administración conservadora y la peronista; por otro lado, buscaremos dilucidar el rol que tuvo la publicación en la difusión de la reforma penitenciaria del peronismo clásico.

más tarde, en 1939, a raíz de un problema de disciplina en la cárcel de Ushuaia, la Dirección General de Institutos Penales de la Nación lo nombró Jefe de la Sección Penal del presidio. Si bien el golpe de estado de 1943 lo encontró en Ushuaia, al poco tiempo se lo convocó para colaborar en la Secretaría de la Presidencia de la Nación. Diversas investigaciones señalan que Pettinato pertenecía a la estrecha red de vínculos personales que construyeron Perón y Eva Duarte en los primeros años de haberse conocido. Hemos reconstruido la biografía de Pettinato en: "Roberto Pettinato: La política carcelaria entre la dignificación y la represión". En: Rein, Raanan y Panella, Claudio (compiladores) (2013). *La segunda línea del liderazgo peronista. Perfiles biográficos*. Buenos Aires: Pueblo Heredero/Eduntref, pp. 267-287.

6 Roberto Pettinato editó 10 pequeños libros durante su gestión en la DGIP: *Acción Penitenciaria* (1947); *Bases para un sistema penitenciario justicialista* (1952); *Perón y las realizaciones del penitenciarismo justicialista* (1952); *El pensamiento penitenciario de Perón* (1953); *Observaciones sobre el conjunto de reglas mínimas para el tratamiento de reclusos* (1953); *Personal penitenciario. Reclutamiento, preparación y estatuto legal* (1953); *Asistencia Jurídica de*

La Revista Penal y Penitenciaria de los gobiernos conservadores a la gestión peronista

Fundada en 1936 por la Dirección General de Institutos Penales, la RPP tuvo el objetivo de publicar trabajos, discutir ideas y difundir las actividades desarrolladas por esta repartición estatal. Recordemos brevemente que la DGIP se creó en 1933 con el propósito de centralizar la actividad penitenciaria a nivel nacional. Su primer director, el Dr. Juan José O'Connor, implementó importantes políticas para mejorar la situación de las cárceles del país, poniendo particular énfasis en los establecimientos de los Territorios Nacionales del sur de la Argentina.⁷ Dentro del conjunto de obras desarrolladas por la administración del castigo de los gobiernos conservadores, la constitución de la RPP ocupó un lugar privilegiado al ser la única publicación oficial que contenía información de especialistas (criminólogos, penitenciaristas, abogados, médicos legalistas) sobre cuestiones carcelarias, así como de los funcionarios encargados de la gestión gubernamental.⁸

Como destaca su primer número, “La publicación de esta Revista tiene un doble objeto: en primer término, vincular entre sí a todos los organismos de defensa social que depende de la Direc-

los Internos (1954); Asistencia religiosa en los institutos penitenciarios (1954); Factores negativos de la privación de la libertad y las soluciones a través de la Reforma Penitenciaria Justicialista (1954); La educación y la alfabetización obligatoria en los institutos penitenciarios (1954).

7 Sobre la política penitenciaria de los gobiernos conservadores ver nuestro trabajo: “El sistema penitenciario del Estado Nacional entre 1930-1943” En: Barreneche, Osvaldo y Salvatore, Ricardo (compiladores) (2013). *El delito y el orden en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Prohistoria, 2013, pp 227-250.

8 Recientemente, Jorge Núñez ha señalado la importancia de indagar las revistas penitenciarias como una fuente histórica imprescindible para conocer aspectos poco conocidos de la realidad carcelaria española. (Cfr. Núñez, Jorge, “Algunos comentarios sobre las revistas penitenciarias en España durante la Restauración. Una fuente imprescindible (y olvidada) para el estudio del ordenamiento punitivo (1894-1927)” En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, N° 4, Año 4, 2013, pp. 266-277).

ción y del Consejo Asesor, haciendo conocer los proyectos, reglamentaciones, dictámenes y obras, que ellos elaboren y realicen. En segundo término, aspira a ser tribuna donde se expongan y se estudien los problema penales y penitenciarios”.⁹

De esta forma, la *RPP* constituyó un instrumento primordial en la difusión de ideas y de acciones sobre criminología y materia penitenciaria llevadas adelante por la administración conservadora. Desde su nacimiento la revista se propuso convertirse en una referencia obligada para el público especializado. La edición conjunta de trabajos monográficos y de información oficial permitió a los expertos discutir y reflexionar sobre saberes científicos y técnicos, al mismo tiempo que poner en contacto a los académicos con los funcionarios, quienes no descuidaron informar sobre la agenda estatal en política penitenciaria y sobre los resultados obtenidos. Si bien al comienzo la publicación se editaba trimestralmente, durante la gestión peronista pasó a ser anual y mantuvo la cantidad de páginas, alrededor de 500 por año. Su impresión se llevó a cabo en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional y apareció sin interrupciones hasta 1953.

Desde su primer número hasta la gestión peronista, la revista inclusive mantuvo su organización en secciones fijas cuyos contenidos se ordenaron en apartados temáticos. En este sentido, durante los años en que Pettinato estuvo a cargo de la Dirección General de Institutos Penales, la publicación continuó iniciando siempre con la presentación de trabajos originales que incluían artículos firmados por autores nacionales (criminólogos, abogados, funcionarios de la DGIP, investigadores universitarios) y artículos de notables exponentes internacionales traducidos al español sobre criminología, derecho y ciencia penal. Esta sección, que era la única que no poseía título, buscaba compartir investigaciones y experiencias de especialistas y expertos en cuestiones penitencia-

9 “Palabras iniciales”, *Revista Penal y Penitenciaria*, Año I, N° 1, Enero de 1936, p. 3.

rias y penales, siendo el lugar donde se expresaba el carácter más científico de la revista. En ella escribieron importantes referentes de la administración del castigo y de la investigación criminológica a nivel mundial de suma importancia para el público especializado, entre los cuales podemos nombrar a Sanford Bates y James V. Bennett, directores de la “Bureau of Prisons” del Departamento de Justicia de Estados Unidos, el criminólogo español Manuel López Rey y la criminóloga chilena Felicitas Klimpel.¹⁰

Otra sección de la revista presentaba la información referente a congresos desarrollados en aquellos años. Aquí se reflejó la intensa actividad desplegada durante los años '30 por las organizaciones internacionales como la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria, así como se resumió la labor realizada en los Congresos Latinoamericanos de Criminología celebrados en 1938 y 1941 en Buenos Aires y Santiago de Chile respectivamente. También se publicaron algunos de los trabajos presentados y, naturalmente, las conclusiones a las que arribaron en estos encuentros.¹¹ Asimismo, la gestión de Roberto Pettinato coincidió con el contexto de posguerra donde los congresos internacionales recobraron el impulso que tuvieron en las décadas anteriores, tras el fin del conflicto bélico en Europa. Entre 1947 y 1953 se celebraron y fueron cubiertos, entre otros eventos de carácter científico, la “Primer Conferencia Panamericana de Criminología”, el “Primer Congreso Internacio-

10 Bates, Sanford, “Un mundo en penología”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947, pp. 142-145; Bennet, James, “Una vara para medir prisiones”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre de 1950, pp. 219-234; López Rey, Manuel, “Teoría y práctica de la Disciplina Penitenciaria”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XVIII, N°s. 67/70, Enero-Diciembre de 1953, pp. 3-22; y Klimpel, Felicitas, “Cárceles de mujeres – Un proyecto de Cárcel Reformatorio para la América Latina”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947, pp. 23-136. El clima de ideas y los principales referentes internacionales sobre las cuestiones carcelarias pueden encontrarse en Del Olmo, Rosa (1984). *América Latina y su criminología*. México: Siglo XXI.

11 Los encuentros sobre cuestiones penitenciarias del periodo de entreguerras también pueden consultarse en Del Olmo, R., op. cit.

nal de Defensa Social”¹², el “XII Congreso Internacional Penal y Penitenciario”¹³ y la “Sesión final de la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria”.¹⁴

Una parte importante de la publicación estuvo destinada al estudio de la legislación y los proyectos legislativos elaborados por funcionarios de diferentes países. Estas eran: Legislación Nacional, Legislación Penal, Legislación Extranjera, Técnica Penitenciaria y Resoluciones Oficiales. Dichas secciones reproducían reglamentos de diferentes establecimientos, patronatos, cárceles femeninas, códigos penales aprobados y debatidos en distintos países, leyes que atendían a problemas tales como la administración del castigo, los delitos políticos, la delincuencia infantil, la libertad condicional o la justicia criminal. La selección de casos era amplia y variada exponiendo casos de países latinoamericanos, de Europa del Este y de Asia, entre otros. Es importante remarcar esta cuestión por dos razones: en primer lugar, a lo largo del periodo que analizamos los funcionarios gubernamentales mantuvieron un importante interés en conocer las expresiones legislativas de otros países a fin de poder recabar experiencias que fueran útiles para aplicar a nivel local; en segundo lugar, este interés no se centró en dirigir la mirada exclusivamente en lo que sucedía con estos temas en Estados Unidos o Europa occidental como sucedió a fines de siglo XIX,¹⁵ sino que se puede observar una búsqueda y consulta de información mucho más amplia y heterogénea a diferencia de lo que sucedía en el pasado.

12 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947, pp. 191-199.

13 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre de 1950, pp. 9-58.

14 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XVI, N°s. 59/62, Enero-Diciembre de 1951, pp. 5-28.

15 Aguirre, Carlos. “Cárcel y sociedad en América Latina. 1800-1940”. En: Kingman Garcés, Eduardo (Editor) (2009). *Historia social urbana. Espacios y flujos*. Quito: Flacso/Ministerio de Cultura del Ecuador, pp. 216-217.

Las tres últimas secciones, tituladas “Nuestros establecimientos”, “Información Administrativa” y “Panorama Carcelario”, brindaban un panorama detallado de las tareas cotidianas de la administración del castigo. Allí se describe y detallan las acciones más preponderantes que tenían por objeto a las instituciones carcelarias a lo largo del país, donde se reproducía información tanto de las cárceles bajo administración nacional, como aquellas de gestión provincial.¹⁶ Actos, inauguraciones, mejoras de infraestructura, visitas ilustres, medidas destinadas a los penados y a sus familias, al personal de vigilancia y a los administrativos, podían encontrarse en estas secciones.

Como se observa, desde su creación, la *RPP* devino en un instrumento clave de la administración del castigo de los gobiernos conservadores. Ella fue responsable de difundir información relacionada con las políticas penitenciarias implementadas, las acciones administrativas, así como ilustrar sobre los procesos que sucedían en otras partes del mundo en esta materia. Los artículos y noticias se referían exclusivamente al mundo penitenciario, por lo que la impronta que poseía la revista se basa en la difusión de investigaciones académicas y de expertos, sin mencionar la realidad política del momento. Es importante destacar esto, para comprender las continuidades y rupturas que presentó la publicación con los cambios de gestión. Si bien la reforma justicialista de las cárceles impulsada por Pettinato promovió medidas innovadoras, entre ellas una mayor difusión y visibilidad de los asuntos penitenciarios, utilizó la estructura y el funcionamiento de la revista sin promover mayores cambios, a diferencia de lo que ocurrió en otras áreas.

16 La estructura penitenciaria nacional se componía de las cárceles de los Territorios Nacionales, la Penitenciaría Nacional, la Cárcel de Encausados y el Asilo Correccional de Mujeres, estos tres últimos establecimientos ubicados en la Capital Federal. Por su parte, las provincias poseían sus propios sistemas penitenciarios, conforme lo establecido por el régimen federal de la organización nacional.

Como veremos a continuación, la *RPP* mantuvo su organización pero evidenciando un proceso de politización que se tradujo en la centralidad de la figura del director General de Institutos Penales y de la pareja presidencial en muchas de las secciones de la revista.

La Revista Penal y Penitenciaria y la difusión de Reforma Justicialista de las cárceles

La *RPP* del año 1946 inició su volumen con una foto a color del reciente presidente electo Juan Domingo Perón y un epígrafe con la siguiente frase: “Aspiramos a que cada cárcel, lejos de ser un lugar de oscuro confinamiento, sea una verdadera Escuela de Readaptación de los hombres. 17 de Octubre de 1946. PERON”.¹⁷ Este hecho, sin antecedentes en la revista, da cuenta de cómo la situación política del país ocupó un lugar destacado en la publicación destinada a un público especializado y a la burocracia carcelaria. Como ya hemos señalado, la reforma justicialista de las cárceles fue impulsada por Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación, quien al asumir su cargo instituyó como premisas centrales de su gestión la dignificación y el desagravio de los penados.¹⁸ La *RPP* de 1947 reprodujo su discurso de asunción al flamante cargo, en el cual este funcionario delineó los puntos principales de su programa de acción: la regla-

17 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XI, N°s. 39/42, Enero-Diciembre de 1946, p. 1.

18 Caimari, Lila, “*Qué la revolución llegue a las cárceles: el castigo en la Argentina de la justicia social (1946-1955)*”. En: *Entre pasados*, N° 22, 2002, pp. 27-49; y (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires: Siglo XXI; Cesano, José D. (2011). *La política penitenciaria durante el primer peronismo (1946-1955): Humanización, clima ideológico e imaginarios*. Córdoba: Brujas; y Silva, Jeremías (2012). *Las prisiones en la “Nueva Argentina”: Reforma penitenciaria, representaciones del castigo y usos políticos de las cárceles en el peronismo clásico (1946-1955)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales: IDES-UNGS.

mentación de la ley N° 11.833, un régimen de producción penal, el aumento del peculio de los penados, la atención y contención hacia la familia de los presos, la supresión del uniforme a rayas, y la formación profesional de los sujetos que cumplieran su condena en los establecimientos penales.¹⁹

Las reformas realizadas en su gestión fueron descritas y desarrolladas extensamente en varias secciones de la RPP, entre las que se encuentran la publicación de la conferencia que dio en San Pablo en 1947 “Nuevos horizontes del régimen penitenciario argentino”²⁰, el resultado de su gestión en la provincia de Santiago del Estero, “El problema carcelario y de la minoridad en la provincia de Santiago del Estero”²¹ y el resumen de eventos científicos como “El Congreso Internacional Penal y Penitenciario de La Haya”.²² Con muy pocas referencias a teorías y fundamentos científicos, los escritos de Pettinato se basaron en la simple exposición de los cambios introducidos en el mundo carcelario con la llegada de J. Perón al poder, y en la labor personal que llevó adelante en estos años. Por lo general siempre se refirió a ellas en primera persona. Por ejemplo, al manifestar su conocimiento sobre la población penal de nuestro país justificaba sus afirmaciones aludiendo a su trayectoria como funcionario: “Nuestra experiencia, experiencia recogida en nuestra labor cumplida en contacto permanente y directo con a población de diversos establecimientos penales de la Argentina...”²³ afirmó en la Facultad de Derecho de San Pablo al pronunciar un discurso. Estos artículos no sólo tuvieron la función de presentar la obra realizada marcando la diferencia con épocas pasadas, sino que también tenían el objetivo explícito de

19 “Roberto Pettinato. Director General de Institutos Penales de la Nación”, *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947, pp. 1-6.

20 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947.

21 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XIV, N°s. 51/54, Enero-Diciembre de 1949.

22 *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre de 1950.

23 Pettinato, Roberto, “Nuevos horizontes del régimen penitenciario argentino”, *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XII, N°s. 43/46, Enero-Diciembre de 1947, p. 9.

que la sociedad toda conociera los cambios operados en el mundo penitenciario, “fuimos informando de nuestra obra diariamente a fin de romper con la tradicional indiferencia en estos asuntos, de manera que todo el mundo sepa lo que ocurre en los muros adentro de las cárceles”.²⁴ Con el objetivo explícito de difundir la reforma, se orquestó una agresiva propaganda, a la que se sumaba la publicidad de los logros y eventos en los diarios oficialistas. En este sentido, la *RPP* como demostraremos, ocupó un lugar destacado.

Si bien la estructura de la revista se mantuvo con los cambios de gestión, esto no implicó que la administración peronista no le conferiera su propia impronta. Unas de las principales novedades que tuvo la publicación se produjo en los ejes sobre los que se concentró: la descripción minuciosa de las medidas implementadas para garantizar la dignificación de los penados, la información sobre los congresos internacionales donde la gestión peronista tuvo una participación activa, las visitas que realizaron especialistas y políticos nacionales e internacionales, así como el desarrollo de eventos y festividades en los muros adentro de las cárceles. Si bien, en todas ellas abundaron las referencias a la pareja presidencial y a la simbología peronista, llama la atención la centralidad que ocupó el Director General de Institutos Penales. Sin dudas, consideramos que la *RPP* constituyó un instrumento que Roberto Pettinato capitalizó con un doble objetivo: por un lado, buscó posicionarse dentro del entramado burocrático del estado, en donde constantemente se producían disputas internas, y por otro, intentó legitimar su posición frente a los especialistas en cuestiones penitenciarias. Recordemos que este funcionario, a diferencia de los anteriores Directores Generales de Institutos Penales, no poseía una carrera académica en Derecho y había llegado a ese puesto por los vínculos con la pareja presidencial. Pero si bien Pettinato carecía de una formación universitaria, esto no le impedía teorizar sobre cuestiones penales, ofrecer conferencias dando a conocer sus métodos y participar en los congresos que reunían a reconocidos especialistas de todo el

24 *Ibidem*, pp. 8-9.

mundo. En este sentido, Pettinato comprendía que la *RPP* le permitía exhibir los logros de su gestión al público particular al que se dirigía y entre quienes la publicación gozaba de prestigio: especialistas y funcionarios nacionales e internacionales.

Efectivamente, la *RPP* evidenció la transformación que el peronismo imprimió a la cotidianidad del encierro. Lejos de las imágenes sociales que circularon en los años previos sobre los hombres encarcelados, el peronismo construyó un imaginario propio sobre las cárceles donde las imágenes ocuparon un rol central. Una de las fotografías más representativas de que la “Nueva Argentina” había llegado a las cárceles, mostraba a los hijos de los penados sonrientes celebrando el Día de Reyes en el patio de la Penitenciaría Nacional. La imagen condensaba varios de los elementos que la gestión justicialista quería enfatizar: aparecían los penados en el campo de deportes al aire libre, guirnalda colgadas de las paredes, retratos de Perón y Eva, niños con juguetes donados por la Fundación Eva Perón (FEP) que entregaba Pettinato. La escena exhibía la transformación que se producía “muros adentro de las cárceles” y que, de acuerdo al discurso oficial, nada tenían que ver con las experiencias del pasado.

De la misma forma, es importante subrayar que la *RPP* revela cómo el proceso de politización de las cárceles peronistas se llevó adelante con la notable presencia del Presidente y su esposa en múltiples eventos penitenciarios. Desde el primer momento, Eva Perón, a quien unía una relación personal al menos desde 1945 con Roberto Pettinato, se convirtió en una de sus principales interlocutoras.²⁵ El Director General de Institutos Penales rindió en diversas oportunidades homenajes públicos a la primera dama movilizándolo a los agentes del Cuerpo Penitenciario de la Nación, expresando la fidelidad de los agentes carcelarios al gobierno. Estas manifestaciones de agradecimiento le ofrecieron la posibilidad a Pettinato de exhibir lealtad a los líderes del movimiento. Por ejemplo,

25 Zanatta, Loris (2011). *Eva Perón. Una biografía política*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 43-72.

el 28 de abril de 1950 en el Ministerio de Trabajo se realizó un acto donde aquel y los agentes penitenciarios agradecieron a Eva Perón por la ayuda que les brindara en diferentes ocasiones. La *RPP* subrayó que el Cuerpo Penitenciario de la Nación “espontáneamente” asistió a la ceremonia para dar cuenta de la “adhesión plena y absoluta” a la esposa del líder del movimiento. Luego de un “caluroso” recibimiento, una delegación del personal femenino y de la Planta Inferior de los Agentes le entregaron a Eva ramos de flores. A continuación, R. Pettinato dio un breve discurso de agradecimiento, en el cual destacó nuevamente las mejoras que experimentó el personal penitenciario gracias a las políticas desarrolladas por el gobierno peronista. Asimismo, señaló el rol profesional y su vinculación con el desarrollo de la “Nueva Argentina” afirmando que:

Los integrantes del Cuerpo Penitenciario, cumpliendo el mandato recibido, llevaron el pregón de la nueva doctrina a todas las unidades del país, desde Río Gallegos a Formosa, **convirtiéndose así, en su esfera de acción, en misioneros de Perón**, que es decir, en misioneros del justicialismo, al igual que los camaradas agrupados en la Confederación General del Trabajo. Y por virtud de ese mandato, tras los muros de las Cárceles, han revivido miles de esperanzas, que saben de la nueva estructura de la sociedad que forja Perón; y ellos, que se saben ahora recordados, en la hermética soledad de la celda y frente a su misma soledad, mantienen grabada en su mente y en su corazón las imágenes del Excelentísimo señor Presidente y de su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón, consustanciados con el signo del perdón y de cuya humana angustia soy personero ante vos, como así también de esas madres, esposas, hermanas e hijos que llevan su condena reflejada en sus ojos y que ansían la vuelta al hogar del hombre redimido.²⁶

26 “El Cuerpo Penitenciario de la Nación rindió un homenaje a la señora Eva

Al igual que en otras oportunidades, el discurso resaltó las orientaciones de la política penitenciaria delineados por Juan Perón y distinguió las contribuciones de Eva para la implementación de dichas políticas. Al tiempo que enmarcaba las políticas penitenciarias en el pensamiento del Presidente, también subrayaba el lugar que les otorgaba a los funcionarios de los cuadros menores de la burocracia penal: “los misioneros de Perón”. Para Pettinato, el Cuerpo Penitenciario tenía que desempeñar su tarea profesional así como cumplir con el deber de ser fieles a Perón. Su discurso evidencia como el Director General de Institutos Penales definió de manera unívoca la profesión relacionándola directamente con la identidad política peronista.

El motivo particular del homenaje consistió en agradecer la gestión realizada por la esposa del presidente para que los agentes cobraran las bonificaciones por antigüedad que antes no percibían. Para retribuirle por su actuación personal en la solución de este problema, el Cuerpo Penitenciario entregó la suma de esta primera bonificación a la FEP. En esa ceremonia, Eva pronunció un breve discurso agradeciendo esta donación y se comprometió a bregar por las reivindicaciones del Cuerpo Penitenciario, por el que afirmó sentir “un gran cariño”. La primera dama señaló que,

... por su labor entusiasta, patriótica y tesonera, he querido ser siempre una colaboradora de ustedes, y los he ayudado en todas sus aspiraciones. Ahora, no sólo les prometo que intervendré para que esas aspiraciones se cumplan, sino también recogerlas y ponerlas en las manos multiplicadoras de esperanzas y ensueños de nuestro gran Presidente, el general Perón.²⁷

Perón” En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, p. 734. El subrayado es nuestro.

²⁷ *Ibíd.*, p. 737.

En su retórica, la esposa del primer mandatario se presentó como intermediaria entre los agentes penitenciarios y Perón, recogiendo ella misma las demandas laborales del Cuerpo Penitenciario de la Nación al prometer gestionarlas. La mediación que Eva se asignó la convertía en una pieza clave para abogar por las reivindicaciones de los cuadros menores de la administración del castigo y buscaba así deliberadamente generar lealtad en este grupo de trabajadores hacia el gobierno peronista.

De la misma forma que Eva, Perón también asistió regularmente a celebraciones organizadas por la gestión penitenciaria; en particular presenció los actos de colación de la Escuela Penitenciaria de la Nación. La asistencia anual del Presidente de la Nación a las celebraciones evidenciaba, para los principales funcionarios penales, el lugar fundamental que los agentes penitenciarios y la política carcelaria ocupaban dentro de la “Nueva Argentina”. La *RPP* celebró la presencia de Perón a dichos eventos mostrándolo en diversas fotografías donde el Presidente interactuaba con los agentes graduados conversando, saludándolos, y acercándose a ellos. Por cierto, la sola presencia del primer magistrado en las ceremonias contenía en sí mismo un fuerte impacto simbólico, pues transmitía la atención que éste asignaba a las problemáticas penitenciarias.

En todos estos actos, Perón solía pronunciar un breve discurso ante los agentes penitenciarios y autoridades que se reproducía en la revista, en el cual remarcaba y elogiaba la política penitenciaria de Pettinato, y señalaba la impronta social y la misión humana de la tarea que debían desarrollar los funcionarios penales. Uno de los tópicos que remarcó constantemente el Presidente en sus alocuciones frente a los egresados de la Escuela Penitenciaria fue el del carácter social de su labor, resaltando la vocación de servicio, ya que la tarea que llevaban adelante los agentes poseía fundamentalmente una función social insoslayable dentro de la comunidad.²⁸

28 “El General Perón recibe a la Primera Promoción de la Escuela Penitenciaria de la Nación.” En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, pp. 575-578.

De esta manera, la continua participación del primer magistrado en la colación de grados prestigiaba la capacitación de los agentes, al mismo tiempo que reforzaba su identidad profesional y afianzaba su convicción de que ellos y su tarea eran centrales en el proyecto de transformación de la “Nueva Argentina”.

Pero sí la presencia de los principales líderes del movimiento peronista en actos penitenciarios contenía un reconocimiento a su gestión y permitía su difusión en la *RPP*, ésta constituyó sólo una parte de la publicidad y visibilidad que la administración del castigo justicialista procuraba otorgar a las innovaciones que auspiciaba. En efecto, las cárceles de la “Nueva Argentina”, y en particular la Penitenciaría Nacional, se convirtieron durante estos años en un espacio propicio para recibir a figuras públicas y revelarles los logros del “Penitenciarismo Justicialista”, como gustaba denominar Pettinato al conjunto de sus políticas. De esta forma, se aspiraba a exhibir las transformaciones del sistema carcelario a diversas personalidades entre las que se encontraban la jerarquía eclesiástica, miembros de la C.G.T. y funcionarios penitenciarios del extranjero.

Desde el comienzo de su gestión, Pettinato consideró de suma relevancia mantener vínculos estrechos con los principales referentes de la coalición que llevó a la presidencia a Juan Perón. Las visitas que realizaron en diferentes oportunidades miembros del gabinete así como delegaciones de la CGT evidencian este objetivo. En este sentido, Pettinato le otorgó mayor relevancia a cimentar sus relaciones con la Iglesia, quién apoyó al gobierno en los primeros años de gestión. Este interés se expresó cabalmente al reforzar la presencia de la simbología católica en las cárceles. Las diversas fotografías que exhibe la *RPP* exponen la centralidad de los símbolos religiosos: crucifijos en las celdas, imágenes de vírgenes y santos, penados tomando la comunión, bendiciones de las obras inauguradas. Durante los años que éste actuó al frente del sistema penitenciario, muchos de los actos festivos de la Penitenciaría Nacional fueron precedidos por celebraciones de misas en las que participaban autoridades y penados, como ocurrió en la misa para conmemorar el cierre del Penal de Ushuaia, en memoria de los empleados y reclusos que fallecieron durante su estadía en

la prisión. Inclusive, durante las ceremonias políticas y la celebración de diferentes festividades que se organizaban en las instituciones carcelarias, las misas nunca estuvieron ausentes. Estas pasaron a formar parte obligada de la coreografía de las ceremonias oficiales de las cárceles justicialistas y al mismo tiempo, constituyó un elemento para convocar a las figuras más importantes de la jerarquía eclesiástica.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de este esfuerzo por cristianizar al sistema penitenciario lo ofrece la designación del 16 de julio de 1949 de Nuestra Señora del Carmen como la “Patrona de las Cárceles e Institutos Penitenciarios”, coincidiendo con la festividad de la Virgen.²⁹ Dicho acontecimiento se convirtió en una conmemoración de suma importancia que cubrió en detalle la RPP y constituyó una oportunidad perfecta para invitar a personalidades eclesiásticas para officiar las ceremonias en los establecimientos penitenciarios.

En 1951 la celebración de la festividad de la Virgen contó con amplios festejos. La ceremonia central tuvo lugar el día 16 en la Penitenciaría Nacional, a la que asistieron al evento el director General de Prisiones de Chile, Dr. Julio Olavarría Ávila, el director de la Penitenciaría de Santiago, Luis Espinosa Espinosa, el Jefe de la Sección Detenidos del Valparaíso, teniente Agustín Rodríguez Ubilla y el Edecán Militar, coronel Pedro Passicot, invitados por la DGIP. Por la mañana el Padre Hernán Benítez ofició una misa acompañado por el coro de internos de la unidad que entonaron música sacra. A continuación, se realizó la procesión de los penados llevando a la Virgen en sus hombros, recorriendo el perímetro del campo de deportes “17 de Octubre” mientras el coro también ofrecía otros cantos religiosos.³⁰

29 “Declárase a Nuestra Señora del Carmen patrona de las cárceles e institutos penitenciarios” En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 51/54, Enero-Diciembre de 1949, pp. 355-356.

30 “Con significativos actos se celebró el Día del agente penitenciario y la festividad de la Santa Patrona” En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XVI, N°s. 59/62, Enero-Diciembre de 1951, p. 477.

Este breve ejemplo evidencia la presencia de los miembros de la Iglesia Católica en las cárceles y la relación cercana que mantenían con Pettinato. Pero como podemos observar con la cobertura que realizó la *RPP* de la celebración del Día de la Virgen en 1951, la administración del castigo justicialista también buscó exhibir sus logros y establecer vínculos con funcionarios penitenciarios y especialistas de otros países.

En este sentido, el ejemplo más destacado de la presencia de referentes internacionales en la Penitenciaría Nacional lo brinda la visita del médico Benigno Di Tullio en septiembre de 1949, con motivo de dar un curso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El criminólogo italiano, uno de los más reconocidos de la época, era profesor de Antropología Criminal de las facultades de Medicina y Derecho de la Universidad de Roma, y entre sus mayores logros se encontraban la creación de la Sociedad Internacional de Criminología en 1934 y la organización del Primer Congreso Internacional de Criminología en 1938. Pettinato aprovechó la presencia del prestigioso criminólogo para invitarlo a dar un curso sobre casuística criminal en la Escuela Penitenciaria de la Nación que se describió con detalle en la *RPP*. A las cuatro conferencias que brindó Di Tullio asistieron profesores universitarios, oficiales y cadetes del Cuerpo Penitenciario de la Nación.³¹

Asimismo, Pettinato invitó a Di Tullio, antes de su partida del país, a pronunciar una conferencia en el salón de actos de la Penitenciaría Nacional. Ante un auditorio conformado por jueces federales, legisladores, docentes universitarios y oficiales del Cuerpo Penitenciario, expuso su trabajo “Finalidades del Moderno Régimen Penitenciario”. Pettinato al presentarlo resaltó la importancia de sus contribuciones, así como su disposición a no permanecer en el ámbito del conocimiento teórico: “El saber de Di Tullio es

31 “El Profesor, Dr. Benigno DiTullio dicta un cursillo de Antropología Criminal”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 51/54, Enero-Diciembre de 1949, pp. 413-421.

también saber práctico como corresponde a la ciencia humana y social que cultiva. Y por eso su obra incide de continuo en la política criminal, en el derecho penal, en el derecho penitenciario y en las prácticas legislativas, judiciales, carcelarias, policiales, etc.”³² En su disertación, el Dr. Di Tullio destacó los avances penitenciarios en EE.UU. y Brasil, y reconoció la importancia del Régimen Atenuado de Disciplina creado por Pettinato al que consideró “un modelo en su género”.

De esta forma, la administración del castigo peronista impulsó dentro de las instituciones carcelarias una significativa politización que se evidenció en la transformación y multiplicación de celebraciones y actos públicos, reproducidos minuciosamente en la *RPP*. En tal sentido, podemos afirmar que los actos carcelarios dan cuenta también los fines políticos que tenía Pettinato en exhibir el desarrollo de las políticas que implementó en las cárceles de la “Nueva Argentina”. El análisis de las coberturas que realizó la *RPP* de las celebraciones y eventos nos permite considerar la multiplicidad de ceremonias que incluyeron a la pareja presidencial, sectores aliados al gobierno y especialistas internacionales, politizó fuertemente las cárceles e irrumpió en la cotidianidad del encierro. Por esto, estimamos relevante subrayar que la estrategia de visibilización de las cuestiones penitenciarias, en la cual la *RPP* ocupó un lugar destacado, se relacionó, entre otros elementos, con el posicionamiento que buscó el Director General de Institutos Penales dentro del elenco gubernamental del gobierno peronista.

Sin embargo, la difusión de las actividades en los establecimientos penitenciarios no fueron las únicas acciones que ocuparon un lugar destacado en la *RPP*. Pettinato procuró también insertarse en el mundo académico y científico a partir de la participación activa en ámbitos internacionales sobre cuestiones penitenciarias. Él mismo se encargaba de redactar su experiencia en

32 “Conferencia del Dr. Benigno DiTullio” En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 51/54, Enero-Diciembre de 1949, p. 341.

dichos eventos, que fueron publicadas en la revista. De esta forma, lejos de complacerse con difundir la reforma penitenciaria fronteras adentro del país, Pettinato buscó trascenderlas e insertarse en el plano internacional, construyendo relaciones con otros países y exponiendo sus principales medidas, así como la obra del gobierno peronista. Como señalan Plotkin y Neiburg “la producción de saberes en cualquier sociedad nacional no está aislada de procesos de circulación internacional de teorías, individuos y modelos de acción política”³³ y este funcionario supo integrarse a las redes científicas internacionales y formar parte del clima de ideas de la época, obteniendo reconocimiento en diversas ocasiones.

Así, la administración carcelaria peronista buscó cimentar sus relaciones con especialistas y funcionarios de otros países, al mismo tiempo que logró formar parte de la circulación internacional de saberes especializados sobre las cárceles asistiendo a diversas reuniones penitenciarias. Justamente, el año 1950 evidencia de manera clara este objetivo ya que la DGIP participó en tres congresos internacionales que se describieron extensamente en la *RPP*.

En primer lugar, se celebró el “Duodécimo Congreso Internacional Penal y Penitenciario”³⁴ en La Haya entre el 14 y el 19 de agosto, donde los representantes del gobierno argentino obtuvieron por primera vez una intervención directa en la preparación de

33 Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano. “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción social de conocimiento sobre la sociedad en la Argentina”. En: Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.) (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 25.

34 El primer congreso penitenciario internacional se realizó en 1872 en la ciudad de Londres. Allí se creó la “Comisión Penitenciaria Internacional”, denominada luego “Comisión Internacional Penal y Penitenciaria”. Este evento da cuenta de la importancia que adquirió a fines del siglo XIX la problemática carcelaria para los gobiernos y se realizó con regularidad siendo únicamente interrumpido por las dos guerras mundiales (Cfr. Barros Leal, Carlos, 1995, “La prisión desde una perspectiva histórica y el desafío actual de los derechos humanos de los reclusos”. En: *Estudios básicos de derechos humanos II*, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 455-506.

los trabajos preliminares.³⁵ Pettinato en tanto representante oficial de la República Argentina ante la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria, institución organizadora del evento, recomendó que se aborde la problemática del tratamiento de los reclusos próximos a recobrar la libertad. El comité directivo aceptó su propuesta y estableció que se discutiera en una de las sesiones del congreso. Por este motivo, la DGIP solicitó al Dr. Alfredo Molinario, profesor Titular de Derecho Penal y Director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, la elaboración de un trabajo que recoja la experiencia del Régimen Atenuado de Disciplina que funcionaba desde 1947 en la Penitenciaría Nacional. El trabajo de Molinario titulado “El régimen de prelibertad” se editó en castellano y en inglés y la delegación argentina lo distribuyó entre los congresales. Finalmente, en la sesión plenaria se aprobó por unanimidad la resolución que aconsejaba el establecimiento de medidas para asegurar el retorno progresivo del penado a la vida social. Para Pettinato, “Este voto, que consagra una realización penitenciaria argentina, significa también la aprobación de la política penológica que se cumple integrando el Plan de Gobierno del General Perón”.³⁶

El siguiente evento fue el “Segundo Congreso Internacional de Criminología” que se llevó a cabo en la ciudad de París del 10 al 18 de septiembre de 1950. Organizado por la Sociedad Internacional de Criminología, fundada en 1937, Pettinato logró una actuación significativa al ser elegido vicepresidente de la sección “Técnica Penitenciaria”.³⁷ Esta designación representaba en sí misma un reconocimiento al desempeño profesional de aquel, teniendo en cuenta que participaban del evento representantes de 52 países y reconocidos especialistas de universidades e instituciones de criminología. De la

35 Pettinato, Roberto. “El Congreso Internacional Penal y Penitenciario de la Haya”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, pp. 9-58.

36 *Ibíd.*, p. 20.

37 Pettinato, Roberto, “El IIº Congreso Internacional de Criminología”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, pp. 267-336.

misma forma, la delegación argentina logró que se discutiera el problema de la abstinencia sexual en las prisiones y sus consecuencias, oportunidad que aprovechó el Director de la DGIP para exhibir una de las medidas implementadas bajo su gestión: el régimen de visitas privadas íntimas para los reclusos casados. Nuevamente, el encargado de exponer la experiencia materializada por la administración del castigo justicialista fue el Dr. Molinario.

La última participación oficial argentina se realizó en el “Primer Congreso Internacional de Capellanes de Cárceles” que se desarrolló en Roma entre el 2 y el 7 de octubre de 1950.³⁸ La apertura del congreso estuvo a cargo del Dr. Luigi Ferrari, director General de los Institutos de Prevención y de Pena de Italia, quien disertó sobre la situación penitenciaria de entonces, refiriéndose a la actuación de los capellanes. Por su parte, la delegación nacional presidida por Pettinato presentó el trabajo “La asistencia espiritual del recluso completada y ayudada por los datos de la ciencia”³⁹ donde explicaba la importancia del servicio religioso en las cárceles bajo su dirección y que se publicó en la *RRP*. Para éste, el sacerdote católico, que constituía “el asistente espiritual por excelencia” en los establecimientos del país, cumplía una difícil tarea como capellán, pero su preparación para el apostolado le permitía obtener los mejores resultados con los penados. Pettinato afirmaba que la religión formaba parte fundamental de la reeducación de los reclusos, enfatizando en su disertación que esto era posible gracias al “progresista gobierno del General Perón” que: “Con su apoyo las actuales autoridades de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación han podido colocar la acción penitenciaria argentina en las corrientes más avanzadas de la ciencia penitenciaria mundial”.⁴⁰

38 Pettinato, Roberto, “Primer Congreso Internacional de Capellanes de Cárceles”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, pp. 337-348.

39 Pettinato, Roberto, “La asistencia espiritual del recluso completada y ayudada por los datos de la ciencia”. En: *Revista Penal y Penitenciaria*, Año XV, N°s. 55/58, Enero-Diciembre 1950, pp. 647-654.

40 *Ibíd*em, pp. 647-648.

Como intentamos ilustrar con estos ejemplos, el Director General de Institutos Penales no dudó en participar activamente en diversos congresos que abordaban problemáticas carcelarias con el objetivo de difundir las políticas que su administración implementaba en Argentina. En sus presentaciones, Pettinato, destacaba las soluciones innovadoras que su gestión ejecutaba y al mismo tiempo su retórica enfatizaba que su accionar sólo era posible bajo el auspicio y la orientación del gobierno de Perón. Pero la participación de este funcionario en eventos internacionales, también revela su objetivo de formar parte de las discusiones que mantenían académicos y expertos. Esto se pone de manifiesto cuando observamos que todas las participaciones que realizó entre los años 1947 y 1953 se describieron de manera cuidadosa y detallada en la *RPP*, resaltando los aportes que las políticas implementadas por la gestión peronista ofrecían a los problemas que se discutían. No es casual que la revista constituya el lugar privilegiado para detallar el derrotero internacional de Pettinato, ya que la publicación se dirigía especialmente a los especialistas y a la burocracia penitenciaria.

En síntesis, podemos afirmar que la difusión y publicidad de las políticas implementadas por la administración del castigo judicialista en la *RPP*, no exhiben exclusivamente el proceso de politización de las cárceles y la centralidad del principal encargado de materializarlas, sino que también dan cuenta de la participación de Pettinato en espacios de discusión y producción de saberes especializados internacionales. Precisamente, el análisis de la *RPP* nos permite observar la importancia que tenía para el Director General de Institutos Penales exhibir públicamente lealtad al Presidente y a su esposa, al mismo tiempo que participar activamente en eventos penitenciarios internacionales exponiendo las medidas que concretó, y que lo posicionaban y legitimaban frente a especialistas y expertos.

A modo de conclusión

Cómo hemos intentado demostrar, la *RPP* ocupó un lugar destacado dentro de la Reforma Justicialista de las cárceles. Constituida por la burocracia de los años '30 con el objetivo de difundir información en el marco de las reformas llevadas a cabo por los gobiernos conservadores en materia penitenciaria, la publicación se convirtió en una pieza clave en la propaganda de la gestión justicialista de las cárceles. Esta publicación reunía investigaciones científicas, reseñas de congresos, información legislativa nacional e internacional, así como la descripción de las políticas implementadas por la Dirección General de Institutos Penales y de las gestiones provinciales.

Pero comprender la importancia que adquirió la revista dentro de la reforma justicialista exigió dar cuenta del contexto político y la lógica burocrática de las presidencias de Juan Perón. En este sentido, buscamos analizar las continuidades y rupturas que marcó en la publicación el ascenso de Roberto Pettinato a la DGIP. Sí por un lado, la *RPP* mantuvo su estructura, organización y continuó publicando investigaciones de expertos en derecho y criminología, por otro lado, se evidenció un proceso de politización que puede observarse claramente en la información que se difundía sobre las medidas llevadas a cabo en las cárceles que dependían del Estado Nacional.

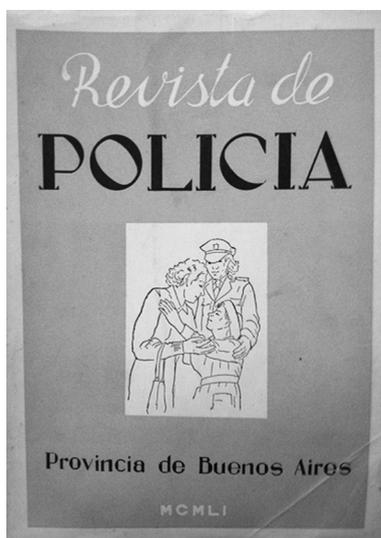
Este proceso de politización, sin embargo, no consistió simplemente en la reproducción de la simbología del partido en el gobierno en los artículos y noticias publicadas. Hemos intentado evidenciar cómo Pettinato capitalizó la importancia que poseía la *RPP* con dos claros objetivos: en primer lugar, para posicionarse dentro de entramado burocrático del Estado, ya que en un clima de disputas políticas internas fue necesario exhibir fidelidad al presidente y su esposa constantemente; y por otro lado, para legitimarse frente a los especialistas en cuestiones penitenciarias, teniendo en cuenta el hecho de que este funcionario carecía de una formación académica, lo que marcaba una ruptura respecto a los directores de la DGIP que lo antecedieron.

En este sentido, no es casual encontrar en la *RPP* entre los años 1946 y 1953 la cobertura detallada de los eventos carcelarios a los que asistió la pareja presidencial, las referencias constantes a que la reforma penitenciaria justicialista no se comprendía sin la voluntad y preocupación de Perón por los penados, sus familias y los encargados de la vigilancia, acompañadas por múltiples fotografías que buscaban exhibir con elocuencia que la “Justicia Social” había llegado a las cárceles. Al mismo tiempo, en la revista pueden encontrarse numerosos artículos escritos por Pettinato que documentaban las soluciones que ofrecían sus medidas a los problemas debatidos por expertos, la descripción exhaustiva de su participación en los congresos penitenciarios y criminológicos internacionales, así como las crónicas de las visitas e intercambios con funcionarios y especialistas de distintas partes del mundo.

De esta forma, consideramos que indagar la principal publicación penitenciaria del país en estos años, que editaba la DGIP, nos permitió acercarnos desde otro lugar a las múltiples aristas que tuvo una de las reformas más complejas del gobierno peronista y de la historia de la administración del castigo estatal en la Argentina.

LA *REVISTA DE POLICÍA* Y LA REFORMA POLICIAL
BONAERENSE DURANTE
LA GOBERNACIÓN DE DOMINGO MERCANTE
Y EL JEFE DE POLICÍA ADOLFO MARSILLACH

Oswaldo Barreneche



El estudio histórico de las fuentes periodísticas y de las publicaciones periódicas en América Latina constituye un campo muy valioso de conocimiento. Los aportes realizados al respecto para la historia del siglo XIX han permitido analizar la incidencia de diarios y revistas en las disputas políticas, la difusión de las ideas y en el proceso de conformación de los estados-nación.¹ Por su parte, los trabajos relacionados con la prensa de Buenos Aires a comienzos del siglo XX han servido de base para la historia social y cultural de diversos temas.² Uno de ellos, sin duda, es el de la historia de la justicia y de las instituciones de seguridad en la Argentina moderna. El creciente interés de la prensa vernácula por estas temáticas y su difusión entre un universo de lectores cada vez más numeroso produjo una multiplicación de publicaciones con segmentos especiales dedicados al seguimiento de los casos policiales, su tratamiento judicial y las resultancias de las pesquisas que sobre ellos se llevaban a cabo. Para estas primeras décadas del siglo XX también se publicaron en Argentina revistas especializadas destinadas a la “cuestión criminal” y al tratamiento del delincuente.³

1 Ver, por ejemplo, el compilado de Alonso, Paula (2003). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

2 Saitta, Sylvia (1998). *Regueros de tinta. El Diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

3 Como ejemplos, ver los artículos de Máximo Sozzo (“Retratando al *homo criminalis*. Esencialismo y diferencia en las representaciones “profanas” del delincuente en la Revista Criminal (Buenos Aires, 1873)”) y de Sandra Gayol

La proliferación de estas publicaciones y su incidencia sobre la opinión de expertos y “profanos”, llevó a diversos organismos estatales a editar sus propias revistas, las cuales tuvieron variados objetivos. Uno de ellos, sin duda, fue el de “mejorar” la imagen institucional frente a la ciudadanía. Tal es el caso de las revistas y programas radiales auspiciados por la Policía de la Capital (es decir de la ciudad de Buenos Aires) que no solamente se ocuparon de “formar” a sus suscriptores policías, sino también de aconsejar a los abonados civiles en cuestiones de seguridad y prevención del delito.⁴

En el caso de la provincia de Buenos Aires, las “Revistas de Policía” fueron de formato variado. De salida más intermitente y espaciada que sus equivalentes porteñas, estas revistas policiales bonaerenses no siempre tuvieron un apoyo institucional formal. Por ejemplo, las publicadas a finales de la década de 1920 eran editadas por un grupo de abogados por sistema de suscripción y sus destinatarios eran tanto uniformados de cierto rango como magistrados, políticos y profesionales del derecho. Se trataba, como se indicaba en sus créditos, de una “publicación quincenal ilustrada, órgano informativo y noticioso de todo cuanto tenga afinidad con la institución policial”.⁵ Algo similar ocurrió en los años treinta, con el apoyo de los políticos conservadores que auspiciaban la aparición de ocasionales revistas “policiales”, algunas de ellas publicadas “oficialmente” por la Jefatura de Policía, que incluían artículos especializados sobre legislación penal y avances en temáticas sobre la investigación científica del delito. Paralelamente, la *Sociedad de Socorros Mutuos de Policía* publicó su revista mensual a lo largo de estas mismas décadas. A pesar de consignar en su portada que se

(“Calumnias, rumores e impresos: las solicitadas en La Prensa y La Nación a fines del siglo XIX”), en el libro compilado por Caimari, Lila (2007). *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

4 Caimari, Lila (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistolereros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.144-145.

5 *Revista policial de la provincia de Buenos Aires*. La Plata, 30 de abril de 1928. Año I, n° 9, p.3.

trataba de una “publicación no oficial”, esta última revista estaba “auspiciada por la jefatura de policía”, destinada primariamente al personal policial afiliado a dicha entidad. Sus artículos versaban sobre la vida institucional anoticiando sobre designaciones de jefes, cambios de normativas en el desempeño policial y beneficios que se otorgaban a los miembros de la sociedad.⁶

Al momento de la llegada del peronismo al poder, se habían discontinuado una vez más las revistas de policía mencionadas en primer término, mientras que seguía apareciendo la de la Sociedad de Socorros Mutuos. Teniendo en cuenta el plan de gobierno propiciado por el gobernador Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires y considerando la importancia que el peronismo otorgó a la difusión masiva de sus propuestas, no sorprende el impulso oficial dado a las publicaciones institucionales en los diversos quehaceres de la acción estatal.⁷ De allí que el designado jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Adolfo Marsillach, dispuso la reaparición de la *Revista de Policía (RP)*.

Este trabajo analiza los objetivos y contenidos de dicha publicación, argumentando que la conducción política y policial de la institución impulsó su difusión sobre todo entre la oficialidad y los jefes de la misma, utilizando sus páginas para dar sustento “cultural, criminológico, social y jurídico”⁸ a la reforma que se implementó

6 *Revista de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía*. La Plata. Publicación mensual. Personería jurídica reconocida el 5 de abril de 1910. Sede (aun en la actualidad): Calle 59 n° 584, La Plata.

7 Ver los artículos de la sección I: “La Nación como espectáculo” del libro compilado por Soria, Claudia; Cortes Rocca, Paola; y Dieleke, Edgardo (editores) (2010). *Políticas del sentimiento. El peronismo y la construcción de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 29-94. Con relación a este mismo tema véase también Gene, Marcela (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. Sobre las políticas peronistas en el ámbito bonaerense, ver Aelo, Oscar H. (2012). *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*. Caseros: EDUNTREF.

8 En el reverso de la portada de las ediciones publicadas se señala que “La reaparición de la REVISTA DE POLICIA significa, en su nueva estructura y su contenido cultural, criminológico, social y jurídico, la floración de la Policía

durante esos años. Además de describir los aspectos técnicos y de circulación de la *RP*, a partir de su aparición en diciembre de 1948 como publicación oficial de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, se analizan aquí sus contenidos y alcances.

Una publicación peronista

El Teniente Coronel Adolfo Marsillach, fue nombrado Jefe de la Policía provincial el 16 de mayo de 1946 permaneciendo en el cargo hasta su renuncia ocurrida el 15 de Junio de 1951, coincidiendo su alejamiento con el de casi toda la dirigencia provincial encabezada por Domingo Mercante.⁹ Durante esos cinco años y un mes de gestión se llevó a cabo una profunda reforma en la estructura y funcionamiento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Esta reforma no fue ajena al proceso de transformación institucional encarado por el proyecto político del peronismo. A nivel provincial, las claves del cambio de la organización policial fueron la centralización, el reforzamiento de la autoridad jerárquica y el afianzamiento del sistema de escalafones, todo ello conforme a los lineamientos del orden y la doctrina militar.

Uno de los objetivos principales de esta reforma fue el de cortar los lazos entre las autoridades policiales locales y los dirigentes políticos (fundamentalmente conservadores y radicales) que ac-

revolucionaria de la Provincia de Buenos Aires, resuelta a cumplir desde su órbita específica con los altos postulados de garantía de la persona humana." 9 Nómima de Jefes de Policía. *Museo Policial "Constantino Vesiroglis"*. Dirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación. Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Sobre la "caída" de la dirigencia mercantista en la provincia de Buenos Aires véase Aelo, Oscar H. "Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951". En: *Desarrollo Económico* Vol. 44, N° 173, Abril-Junio de 2004, pp. 85-107; y Mateo, Graciela. "El gobierno de Domingo Mercante: expresión singular del peronismo clásico". En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 15, N° 2, 2005.

tuaban en esos mismos niveles, contactos estos que fueron señalados como la principal causa del alto grado de corrupción policial en aquel momento. Se buscó reorganizar la policía para que respondiese exclusivamente a los lineamientos de la máxima autoridad provincial y se identificase con los postulados del peronismo, o lo que era lo mismo según los reformadores policiales, con los formulados por la “Revolución de Junio” (golpe de Estado del 4 de Junio de 1943 que derrocó al presidente Castillo instaurando un gobierno militar).¹⁰

Cabe señalar que la reforma policial no se ejecutó inmediata sino progresivamente. Los cambios reglamentarios, organizativos y operativos de la institución se desplegaron durante los primeros años de la gestión Marsillach. No extraña, entonces, que la reaparición de la *RP*, ocurriese dos años y siete meses después de iniciado este proceso de cambio. Fue el tiempo en el que, evidentemente, como se editorializó en el número 1, de diciembre de 1948, ya podían exhibirse resultados concretos a la vez que se buscaba “crear un vínculo más de unión en la gran familia policial acercando a todos los servidores de la Repartición por medio de la palabra escrita”.¹¹ Sin embargo, la *RP* estaba destinada principalmente a los jefes y oficiales de la institución, reservándose la publicación de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía para el personal del escalafón “Suboficiales y Tropa”.¹²

Un repaso del “Sumario” de este primer número, de 52 páginas, da una idea precisa de los alcances de la *RP*, distribuida en todas las dependencias policiales de la provincia y enviada también a otros organismos nacionales e internacionales. Las primeras páginas divulgaban la nómina completa de autoridades

10 Barreneche, Osvaldo. “La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951”. En: *Desarrollo Económico* Vol. 47, N° 186, Julio-Septiembre 2007, pp. 225-248.

11 *Revista de Policía*. N° 1. Diciembre de 1948. Nota editorial, p. 7.

12 En general, las principales medidas de la reforma policial de Marsillach estuvieron destinadas al escalafón de oficiales, tanto jefes como subalternos.

provinciales, tanto políticas como policiales, con sus respectivos cargos. Junto a ello, se difundieron las fotografías del Gobernador Domingo Mercante y su Ministro de Gobierno, del cual dependía la policía, y las del Jefe Marsillach y su Secretario General. Entre los retratos fotográficos, llama la atención que la foto del gobernador Mercante tiene una “dedicatoria” de su puño y letra dirigida a su “leal colaborador y gran amigo Teniente Coronel D. Adolfo Marsillach, como testimonio de afecto y en recordación de nuestra vida profesional y comunes ideales”.¹³ Desde estas primeras páginas, entonces, quedaba claro que el equipo de conducción policial contaba con un respaldo político sólido. No se trataba de un jefe de policía aislado, que desde La Plata procuraba conducir la institución, como habían intentado hacerlo sus antecesores de la era conservadora durante la década de 1930. Era la presentación de un equipo de trabajo con objetivos comunes y cuyas atribuciones, a través de las recientemente creadas Unidades Regionales, tenía alcance provincial hasta los lugares más alejados del territorio bonaerense.

Dos símbolos emblemáticos de la “nueva” policía aparecían a continuación: las fotografías del edificio de la Jefatura de Policía y de la Escuela de Oficiales. El primero, del cual se narraba su historia, indicaba al lector policial el lugar de la conducción, desde donde se impartían las órdenes y hacia donde debía dirigirse la información territorial. Como lo diría el mismo jefe Marsillach desde sus discursos transcritos y publicados en la *RP*, la permanencia de los Comisarios y jefes locales ya no dependería de los favores de los Intendentes y caudillos locales, como había sucedido hasta la llegada del peronismo al poder. La “lealtad” era debida a la Jefatura de La Plata. Y muy cerca de la capital provincial, en la vecina localidad de Tolosa, se erguía el otro edificio símbolo de la reforma policial: la Escuela de Policía. Un repaso de su pasado,

13 *Revista de Policía*. N° 1. Diciembre de 1948. Fotografía del Gobernador Domingo Mercante, p. 9. La dedicatoria está fechada el 21 de agosto de 1948, pocos meses antes de la aparición de la revista.

plasmado en la *RP*, ponía en claro que si bien la formación policial ya había estado planteada y parcialmente ejecutada por anteriores administraciones provinciales, había sido el peronismo el que la había puesto como uno de los ejes centrales de la reforma. Los cursos regulares y el nuevo programa de estudios allí descritos, estaban destinados a formar a los jóvenes Oficiales de Policía, llamados a ser actores de este cambio que se pregonaba.

Este primer número de la *RP* en la era peronista incluía artículos de derecho penal y de criminalística, escritos por profesores de la Escuela de Policía, a la que se asociaba su pertenencia en el encabezado de esos textos. De este modo, se reforzaba la idea de que aquellos docentes destinados a la formación de los nuevos cuadros policiales eran especialistas en sus respectivas materias.

Una pieza clave de la policía peronista, la Ley 5270/48 de “Estabilidad, Escalafón y Sueldo Básico del Personal de Policía” ocupaba las páginas centrales del primer número de la *RP*. Era la nueva ley de personal aprobada recientemente, que fijaba el ingreso, desarrollo y conclusión de la carrera policial, pasando a abarcar todos los aspectos de la vida profesional de los policías. Esta ley, que procuraba darle una nueva identidad institucional a la agencia de seguridad bonaerense, marcaba tajantemente la diferencia entre el escalafón de Oficiales y de Suboficiales. Como en el caso de las Fuerzas Armadas Nacionales, se trasladaba al marco legal provincial la distinción de una oficialidad instruida y destinada a conducir la policía, respecto del grueso del personal policial.

La sección “Noticiero Policial” de la *RP* recogía informaciones variadas que complementaban los aspectos centrales de la reforma en marcha. Así, el informe sobre el gran desfile policial del 19 de noviembre de 1948, con motivo del aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata, marcaba la idea central de la disciplina y la uniformidad como pilares de la organización policial. La transcripción del mensaje presidencial felicitando a la policía por dicho desfile, confirmaba a los lectores que el propio Perón aprobaba los cambios que se venían produciendo.

Entre otras noticias se mencionaba una breve, pero que pasaría a tener mucha importancia. Se refiere a la “Misión en el Extranjero” que estaban llevando a cabo el Jefe de Investigaciones,

Enrique Gracia, y el Jefe de la Sección Balística, Constantino Vesiroglos, por distintas naciones Europeas y por los Estados Unidos. Al regreso de esta gira, que tuvo lugar durante la segunda mitad de 1948, Vesiroglos reorganizaría la Policía Científica bonaerense. Gracia, por su parte, influenciado por la prédica anti-comunista de las instituciones de seguridad que visitó en el extranjero, contribuiría a incrementar los mecanismos de vigilancia policial hacia los sectores sociales disidentes al tiempo que colaboraría en el armado del programa de estudios de la Escuela de Superior de Policía, en la cual fue el primer profesor de la materia “policía comparada y actividades antisociales.”¹⁴

Por último, una sección titulada “Revista de Revistas” informaba sobre noticias varias aparecidas en diversas revistas policiales recibidas en la Jefatura de La Plata, que eran publicadas por otras policías provinciales y del resto del mundo. Esto es un indicio de que la edición y circulación de estas revistas policiales era corriente en aquel momento.

Pasando Revista

En la reaparición de la *RP* a finales de 1948 no se indicaba la periodicidad de la misma. Por los ejemplares que se conservan, podemos señalar que, originalmente, la idea era la de una publicación “trimestral”, tal como lo indica el número 2, difundido en abril de 1949. Sin embargo, su aparición se espació, y su salida más bien obedeció a distintos momentos de la reforma policial. Así, los dos siguientes números, luego del segundo de 1949, aparecieron en diciembre de 1950 y en abril de 1951, poco antes de la renuncia de Marsillach. A diferencia de la *Revista de la Asociación de Socorros Mutuos de Policía*, que siguió apareciendo

14 Barreneche, O., op. cit., pp. 245-246.

regularmente y que a partir de 1949 pasó a llamarse *Boletín*, las *RP* de 1950 y 1951 no indicaban su numeración, solo el año de aparición, en números romanos.¹⁵ Es por ello que podemos deducir que su producción, a cargo de la Secretaría Técnico-Social de la Jefatura, y especialmente su fecha de aparición, dependían de la decisión del jefe Marsillach y sus colaboradores. Por otra parte, no se conocen números de la *Revista* durante la gobernación de Carlos Aloé (1952-1955), es decir que a estas publicaciones podemos vincularlas con la gestión del Gobernador Mercante y del Jefe de Policía Marsillach, como esfuerzos específicos de divulgación de los cambios institucionales que estos procuraban llevar adelante en la Policía Bonaerense, los cuales cesaron con la siguiente gestión peronista de la provincia.

El número dos de la *RP*, aparecido en abril de 1949, coincidió con la sanción de la nueva Constitución Nacional. Por ello, la mitad de esta publicación -de 57 páginas-, se distinguió de las otras en lo que podríamos describir como una “edición especial”, dedicada precisamente al nuevo texto constitucional.

Además de transcribir íntegramente la nueva Carta Magna Argentina, la *Revista* incluía un análisis particular del preámbulo de la misma y una explicación a cargo del Jefe de Policía acerca de su importancia. También se daba cuenta de las distintas ceremonias policiales de juramento de fidelidad a la Constitución, incluyendo fotografías, junto con la transcripción de una clase especial dictada por el profesor de Derecho Constitucional Dr. Tomas Diego Bernard (h.) a los cadetes de la Escuela de Policía, donde “valoró el texto” constitucional.¹⁶

La segunda noticia de importancia en este número dos de 1949 fue la creación de la Escuela Superior de Policía. Pieza clave de la

15 Solo en la última página se indicaba cuando se habían terminado de imprimir: 22 de diciembre de 1950 y 30 de abril de 1951, en ambos casos en los *Talleres Gráficos de Policía*.

16 *Revista de Policía*. N° 2. Abril de 1949, p. 11.

reforma policial de Mercante y Marsillach, esta nueva institución educativa policial estaba destinada a formar a los oficiales de carrera. De hecho, las nuevas leyes policiales incluyendo la de personal, indicaban como obligatorios los cursos de dicha Escuela que debían aprobarse para ascender a oficial de mayor rango y, luego, a oficial jefe. La revista ilustraba con fotografías la ceremonia inaugural de la Escuela Superior, donde se registra la presencia de autoridades políticas, militares y policiales, junto a los primeros cursantes. La nota informativa se complementa, también, con fotografías de las aulas, los dormitorios, el comedor y otras instalaciones. Seguramente a muchos oficiales de policía del interior de la provincia les habrá impactado ver esas imágenes del lugar por el que, en algún futuro cercano o no tanto, habrían de pasar de ahora en más para avanzar en su carrera profesional.

Efectivamente, ya en este segundo número de la *RP* y en los subsiguientes, quedaba confirmado el público a quienes la misma estaba dirigida, esto es, los oficiales y jefes policiales bonaerenses. Las noticias de estos espacios de formación y las notas relacionadas a las ciencias penales y criminalísticas no buscaban ilustrar al policía “raso” sino a quien debía conducirlo, aplicando la nueva disciplina de corte militar que la reforma imponía hacia el interior de esta fuerza de seguridad.

En estas páginas se transmitían los criterios disciplinarios con que debía ejercerse el nuevo estilo de conducción, donde no había espacio para las decisiones individuales ni las especulaciones. Junto con ese lenguaje castrense de la subordinación, la revista también fomentaba una mirada paternalista sobre el personal de “Suboficiales y Tropa”. Así, se informaba que los programas sociales del peronismo alcanzaban a la “familia policial” y que aquellos agentes de menores recursos podían acceder a beneficios para sus hijos, como por ejemplo las estadías en el Hotel-Colonia de Ezeiza.¹⁷ El acom-

17 *Revista de Policía*. N° 2. Abril de 1949, p. 32.

pañamiento de esos niños era realizado, como ilustran las fotografías de la revista, bajo la supervisión del personal policial femenino, cuya incorporación sistemática a la “Brigada Femenina” se había impulsado como parte de la reforma en curso.¹⁸ La portada de la *RP* de 1951,¹⁹ de hecho, ponía de relieve estos roles asignados a las mujeres policías, como la protección de niños, mujeres y ancianos.

La aparición de los dos últimos números de la *RP* durante la era Mercante-Marsillach indican una nueva etapa, de consolidación, de la reforma policial iniciada a partir de la llegada del peronismo al poder. Efectivamente, para el bienio 1950-51, las principales leyes policiales se habían aprobado y puesto en práctica, mientras que los cambios institucionales más relevantes se encontraban en funcionamiento. Es por ello que ambos números, de 1950 y 1951, se volcaron totalmente a un contenido de saberes científicos, técnicos, jurídicos e incluso literarios. Su extensión se alargó a 174 páginas en 1950 y a 155 en 1951. Estos contenidos eruditos confirman, una vez más, que los destinatarios de la publicación eran los miembros del escalafón de oficiales de la policía. De ambas publicaciones surge, también, la existencia de un equipo de colaboradores de la Revista que a su vez ocupaban cargos de relevancia en la estructura policial. Las *RP* de 1950 y 1951 abren con sendos mensajes del Jefe de la institución, el ascendido Coronel Marsillach. El primero refiere a la “Función Social” de la institución policial. Por ella, la policía debe “adelantarse en el tiempo, anticipándose a todas las transformaciones ideológicas, morales, filosóficas o artísticas, científicas y sociales, en un anhelo de mejoramiento y perfección”. Se propone, así, que la institución policial se constituya en una “vanguardia so-

18 Cf. Calandrón, Sabrina y Galeano, Diego (2013). “*La Brigada Femenina*. Incorporación de mujeres a la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1947-1955). En: Salvatore, Ricardo y Barreneche, Osvaldo (editores). *El delito y el orden en perspectiva histórica*. Rosario, Prohistoria Ediciones, pp. 167-186.

19 Aunque la portada de esta revista es de color verde, y la de 1950 de color rojo, todas las ilustraciones y fotografías del interior de las mismas son en blanco y negro.

cial y espiritual”.²⁰ Una meta muy alta, sin duda. Por su parte, en el último número publicado en aquellos años, el mensaje del Jefe refiere a la “Policía Integral”, por la cual se pide a los policías que no solo contemplan los cambios de la “revolución justicialista” sino que se transformen en colaboradores y partícipes de la misma. Se trata, entonces, de mensajes que llaman a los policías a tomar un compromiso político con el peronismo. Teniendo en cuenta que estos discursos se dirigían fundamentalmente a los oficiales de la fuerza, y conociendo que la reforma peronista contaba con mayor apoyo entre el personal subordinado de la misma, puede colegirse el esfuerzo del Jefe en tratar de captar voluntades más activas entre los mandos policiales.

Los mensajes de Marsillach fueron seguidos, en ambos números, por artículos del Sub-Jefe de Policía, Dr. José N. Dibur. Su contribución a la edición de 1950 estaba destinada a divulgar la apertura de la “Cooperativa policial de consumo y crédito”, con sede en la ciudad de La Plata, de la cual el Sub-Jefe de Policía era su Presidente. Por su parte, el artículo de 1951 se refiere a la “Dignidad Policial”, título de la conferencia con la que Dibur inauguró el tercer curso regular de la Escuela Superior de Policía, según indicaba el encabezado.

Otros dos colaboradores de la revista pertenecían a la estructura de conducción policial. Por un lado estaba el Inspector Mayor Enrique Gracia, quien pasó a desempeñarse como Director de la Escuela Superior en esos años. Los artículos de Gracia nos recuerdan su gira por distintas policías de Europa y los Estados Unidos. En la revista de 1950 escribe sobre la “P.A.L. en la Policía de Nueva York”. La sigla responde a la Liga Atlética de la Policía (Police Athletic League), ideada por la policía neoyorquina para fomentar el deporte entre los jóvenes residentes de los barrios más pobres. Si bien Gracia describe en detalle la experiencia, incluyendo

20 *Revista de Policía*. Año 1950, p. 12.

la procedencia de los fondos para el programa, omite mencionar si el mismo sería aplicable al ámbito bonaerense. En ese sentido, el artículo es meramente informativo. No ocurre lo mismo con su contribución para la revista de 1951, titulada “El Comunismo y su acción internacional”.²¹ En esta pieza, Gracia desarrolla su visión del pensamiento marxista y describe la organización internacional que posibilitaba, según su explicación, la “infiltración” y actuación del comunismo a nivel de distintos países. También resaltaba el peligro que esto significaba, pero terminaba señalando que el gobierno peronista había sabido neutralizar esa “amenaza”, aunque la misma no hubiese desaparecido.

Otro colaborador de la revista era el Dr. Raúl Touceda, Secretario Técnico-Social de Policía, de quien dependía su publicación. Su artículo para la revista de 1950, referido a la “Nueva Concepción del Poder de Policía”, fue enviado junto con otros al Congreso Internacional de Criminología que se celebrase en París en septiembre de ese año, según se informaba.²² En cambio, al año siguiente, escribió sobre el “Orientalismo de Joaquín V. González”. A pesar de tratarse de una temática diferente a la específica labor policial, no es casualidad que la *RP* se ocupase del pensamiento del fundador de la Universidad Nacional de La Plata. La reforma de Mercante y Marsillach procuró contar con el apoyo de esa Casa de Estudios y de sus docentes para nutrir el elenco de profesores de las Escuelas policiales. Así, en la *Revista* de 1951, se inserta una fotografía titulada “La Policía en la Universidad”, dando cuenta de la conferencia dictada por el Dr. Touceda en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.²³

21 *Revista de Policía*. Año 1951, pp. 50-60.

22 Los otros artículos de la *Revista* de 1950 con trabajos enviados a dicho Congreso son los del Profesor Antonio Herrero sobre dactiloscopia, y los Doctores Danilo C. Vucetich y Roberto Ciafardo sobre Ebriedad e Iniciación del Sumario.

23 *Revista de Policía*. Año 1951, p. 129.

Además de las contribuciones relativas a los temas policiales “clásicos”, como la investigación criminal, la policía científica, la instrucción de sumarios, la “doctrina” policial y las diversas dependencias de la fuerza (Escuela de Cadetes, Escuela Superior, Brigada Femenina, etc.), otros autores aportaban temas más generales, de índole cultural. Junto al estudio sobre Joaquín V. González, aparecen trabajos sobre filosofía, literatura, historia y doctrina peronista. Las secciones “Crónica Policial” y “Revista de Revistas”, por otro lado, brindaban noticias cortas y fotografías de eventos destacados. Con todo ello podemos señalar que esta publicación no tenía un sesgo completamente autorreferencial sino que también procuraba una circulación más amplia en un público especializado y un intercambio a nivel nacional e internacional. En este sentido, no desentonaba con otras publicaciones peronistas que buscaban exhibir los diversos logros de la gestión gubernamental en campos variados aun trascendiendo las fronteras del país.

Reflexiones finales

La reforma policial llevada a cabo por el peronismo provincial durante la gestión del Gobernador Mercante y el Jefe de Policía Marsillach no escatimó esfuerzos en procurar su difusión y aceptación en diversos ámbitos. El primer círculo de divulgación, sin duda, fue el de una oficialidad que debía hacer suyo el cambio estructural propuesto para la institución policial y transmitirlo al resto del personal uniformado. Junto con la aprobación y puesta en práctica de las leyes principales destinadas a la reorganización de la agencia de seguridad bonaerense, se imponía la difusión de sus postulados centrales. Es por ello que, dados los primeros pasos de la reforma, la Jefatura dispuso la reaparición de la *RP*, con el objeto de dar visibilidad al proceso en curso.

La regularidad trimestral que se proponía no fue cumplida, pero los números de la *RP* publicados entre 1948 y 1951 contribuyeron mucho más que a brindar un resumen de los puntos centrales de la reforma policial. Hubo un esfuerzo deliberado en asociar la misión de la “nueva” policía con los postulados de la doctrina peronista.

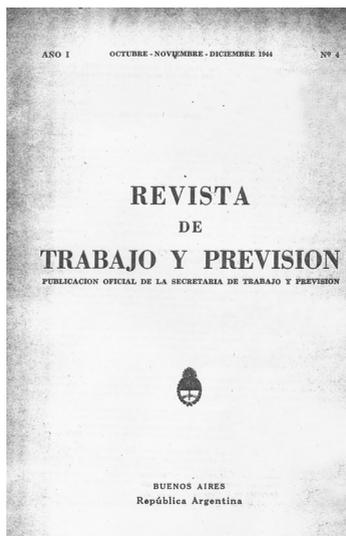
Sus páginas procuraron evidenciar los avances en diversas disciplinas, desde el derecho procesal penal hasta la policía científica. Además, sus contenidos culturales referidos a la filosofía, la literatura y la historia, entre otros, buscaron captar lectores más allá de la oficialidad policial a la que estaba primariamente destinada.

La *RP* ilustraba con fotografías en blanco y negro los hechos más relevantes del quehacer policial. Lejos de ser anecdóticas o simplemente ilustrativas, las fotografías transmitían, con un golpe de vista, los aspectos esenciales la reforma policial: los rostros de los responsables de la misma, desde el Gobernador hasta los máximos jefes policiales; el valor de la disciplina y la uniformidad en las imágenes de los desfiles y las paradas; los beneficios sociales a la “familia policial”, en las colonias de vacaciones para los hijos del personal; las comodidades edilicias de las nuevas instalaciones educativas para los futuros oficiales alumnos de la Escuela Superior; los roles asignados a las mujeres policías de la “Brigada Femenina”; la cooperación con las Fuerzas Armadas a través de los ejercicios militares conjuntos; la presencia de una policía “culto” que podía mostrar sus logros dictando una conferencia en la Universidad o exponiendo sus aportes en congresos científicos; etc.

La *RP* de la era peronista también fue una fuente de “doctrina” policial, al incluir discursos y artículos sobre los fundamentos y alcances de la fuerza policial, las amenazas al “orden” y los “peligros” que acechaban a la sociedad. En ese marco, el discurso desgarnado desde sus páginas procuró situar a la policía en la vanguardia de la defensa social. Aunque esa defensa de primera línea policial incluyera también una “función social” que proponía proteger a los indefensos y “descamisados”, esta última “misión” fue pronto olvidada (o tal vez nunca del todo aceptada) por una oficialidad que no tuvo mayores inconvenientes en ponerse al servicio de las fuerzas cívico-militares que derrocaron a Perón en 1955, persiguiendo entonces a sus seguidores. En cambio, la presunción de la existencia de un “orden” establecido que debía protegerse contra las “amenazas”, transmitido desde las páginas de la *RP*, caló hondo en los principios doctrinales que sustentarían las acciones de la Policía Bonaerense a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

LA *REVISTA DE TRABAJO Y PREVISIÓN* (1944-1955):
EL “MEJOR QUE DECIR ES HACER” SOBRE PAPEL

María P. Luciani



Introducción

Una reciente investigación sostiene que la expansión de las capacidades estatales entró en una etapa distinta a partir de la crisis de 1930. El contexto de emergencia había dejado como saldo una serie de organismos que complejizaron el aparato estatal y que se apoyaron en una burocracia de perfil más técnico.¹ Pero desde el golpe de 1943 de lo que se trató fue de construir un aparato de intervención que asumiera carácter permanente, expandiendo de manera planificada las capacidades del Estado. En este contexto, el área de Trabajo fue ampliamente jerarquizada en el organigrama estatal. Mientras que el Departamento Nacional del Trabajo (DNT) -agencia estatal dependiente del Ministerio del Interior encargada de los problemas del mundo del trabajo, desde su creación por decreto del Poder Ejecutivo en 1907- había funcionado bajo la misma ley orgánica desde 1912, entre 1943 y 1955 se organizaron, primero la Secretaría de Trabajo y Previsión y más tarde, el Ministerio (STyP/MTyP respectivamente).

Estos cambios dentro del Estado deben considerarse también en relación con demandas que venían gestándose en distintos sectores respecto de las limitaciones que exhibía el DNT. Louise

1 Durante los años '30 se crearon Juntas y Comisiones con representación de los productores, enfocados en la regulación del mercado. También una Junta Nacional para combatir la Desocupación. Ver: Campione Daniel (2007). *Los orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila, p. 31.

Doyon, por ejemplo, señala que la Confederación General del Trabajo (CGT) venía reclamando desde hacía años la jerarquía ministerial del DNT.² En 1939, el católico social Antonio Amillano editaba un denso volumen de *Legislación Nacional del Trabajo* y cerraba su Prefacio solicitando la urgente creación de un Ministerio de Trabajo.³ En 1941, el *Boletín del Trabajo*, publicación no oficial de divulgación sobre legislación laboral y social para industriales y empresarios, incluía una nota donde se declaraba indispensable la creación de un Ministerio, en vista de los problemas laborales suscitados en pleno progreso del comercio y la industria.⁴ Por su parte, los representantes de la Unión Ferroviaria que se reunieron por primera vez con Perón en septiembre de 1943 también exigieron la creación del Ministerio de Trabajo, aduciendo que era una aspiración instalada en todas las secciones del gremio.⁵ Así, trabajadores, académicos y órganos vinculados con el mundo empresarial, por evocar aquí tan sólo algunas voces, venían dando cuenta de la necesidad de fortalecer las agencias estatales laborales. Más allá de las evaluaciones historiográficas retrospectivas, parece cierto que para los contemporáneos el DNT estaba resultando un ámbito insuficiente.⁶

2 Doyon Louise (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 53.

3 Amillano, Antonio (comp.) (1939). *Legislación Nacional del Trabajo. Recopilación de leyes, decretos, resoluciones ministeriales, resoluciones del Departamento Nacional del Trabajo y otras disposiciones, tratados y convenios internacionales*. Buenos Aires: Junta Central de la Acción Católica Argentina, p. 15.

4 Freigeiro, Eduardo. "El adelanto de nuestro comercio e industria hace indispensable la creación del Ministerio del Trabajo. Es ésta otra reforma constitucional". En: *Boletín del Trabajo de la República Argentina*, 1941, s/nº.

5 Monzalvo, Luis (1975). Testigo de la primera hora del peronismo. Buenos Aires: Pleamar, p. 66.

6 A partir de la sanción de su Ley Orgánica (1912), el DNT quedó organizado en tres Divisiones: Legislación, Estadística e Inspección y Vigilancia, estructura que se mantuvo bastante estable a través del tiempo. El DNT contaba con presupuestos más bien exiguos y con limitadas facultades de intervención en los conflictos laborales, ya que sus posibilidades de mediación funcionaban a

Con la llegada de Perón al DNT en octubre de 1943 comenzó a prepararse la creación de la STyP, que quedaría plasmada en el decreto 15.074 en noviembre de ese año. En los considerandos se ponía de manifiesto la necesidad de contar con un espacio único que lidiara centralizadamente tanto con los distintos problemas que pudieran aquejar a los hogares obreros como con el control del cumplimiento de la legislación social y la articulación de una política social.⁷ Su aparición denotaba la mayor relevancia asignada por el Estado a su mediación en las relaciones capital-trabajo y al diseño de políticas sociales, pero también sería el puntapié inicial de un cambio cualitativo en tanto este espacio devendría un instrumento político en sí mismo. Si bien se creó sobre la base del DNT, la STyP absorbió inicialmente una serie

voluntad de partes. Además, al no tener autoridad ejecutiva, ante la infracción de una ley, sus inspectores no estaban habilitados a imponer multas sino que debían iniciar un procedimiento judicial. Su jurisdicción se ceñía a la Capital Federal y los Territorios Nacionales. Pese a estas cuestiones, en los últimos años se han estudiado y revalorizado muchos aspectos de su labor. Mirta Lobato ha recalado el aporte que el personal del DNT realizó al conocimiento y definición de la clase obrera como sujeto social. Según ella, su labor puede sintetizarse en la consigna 'conocer para legislar'. Bajo esa impronta, se elaboraron informes y estadísticas sobre el mundo del trabajo, recopilaciones de legislación internacional y de experiencias de instituciones laborales extranjeras equivalentes y se formularon iniciativas legislativas. Germán Soprano por su parte, ha destacado que pese a la inexistencia de la figura de 'conciliación obligatoria' y a la precaria autoridad del DNT para mediar en conflictos laborales, sus primeros funcionarios construyeron puentes entre patronal y trabajadores, sobre todo a partir de su obra de difusión de las leyes laborales vigentes. Ver: Lobato, Mirta Z. (2007). "Historia de las instituciones laborales en Argentina: una asignatura pendiente" En: *Revista de Trabajo*, Año 3, n° 4, pp. 145-154; e (2010). "Instituciones laborales, funcionarios y política: notas a partir de un proyecto de investigación" En: *Revista de Trabajo*, Año 6, n° 8, pp. 105-116; y Soprano, Germán (2009). "Haciendo inspección". Un análisis del diseño y aplicación de la inspección laboral por los funcionarios del Departamento Nacional del Trabajo (1907-1914)". En: Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (eds.). *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina, de 1880 a la actualidad*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 85-120.

⁷ Ver: *Memoria Junio 1946 a Diciembre 1951* (1951). MTyP, Secretaría General: División Publicaciones y Biblioteca, pp. 7-8.

de reparticiones dispersas como la Dirección de Migraciones, la Comisión de Casas Baratas, la Junta Nacional para combatir la Desocupación, las Secciones de Higiene Industrial y Social y de Leyes de Previsión Social de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, etc. Además, pasó a centralizar funciones de policía del trabajo que controlaban otras agencias de menor importancia. El área de Previsión Social fue tomando cuerpo de manera más paulatina en los años subsiguientes.⁸

Más tarde, en 1949, se creó el MTyP. Las Disposiciones Transitorias de la Constitución reformada ese año establecían la necesidad de una nueva Ley Orgánica de Ministerios a la vez que determinaban que el despacho de la Nación estaría a cargo de una serie de nuevos departamentos. En julio de ese año, la aprobación de la Ley 13.529 confirmó la complejización de la estructura ministerial: se elevó el número de ministerios y se determinaron las funciones específicas de todos.⁹ A través suyo, el MTyP quedó a cargo de todo lo inherente a las relaciones entre el capital y el trabajo y la protección legal e integral del trabajador, lo cual implicaba una serie de tareas que iban desde la promoción y supervisión de la legislación social a la intervención en la negociación de convenios colectivos y el amparo de los derechos del trabajo.

8 Para más detalles sobre las funciones y reparticiones de Previsión Social, ver Campione, D., op. cit. pp.109-113; y Gaggero, Horacio y Garro, Alicia (2009). *Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. Estado, gobierno y políticas sociales durante el peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos, pp. 269-273.

9 Esto constituyó una novedad porque en la Constitución de 1853 el número de ministerios se encontraba fijado expresamente en el texto de la Carta Magna. Con la Reforma de 1949, el peronismo innovó permitiendo que la estructura ministerial fuera modificada, en adelante, por ley del Congreso. Esta segunda opción brindaba mayor flexibilidad a la organización de las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo, ya que, de ser necesarios nuevos reajustes, no requerirían de una nueva reforma constitucional como condición de posibilidad. Ver: Juárez, Carlos A., "La nueva reestructuración de los ministerios", en *Hechos e Ideas*, Año XV, n° 122-123 (jun-jul 1954), pp. 27-50.

Este espacio estatal vigorizado necesitaba, por cierto, tener su propia publicación, a través de la cual presentarse y construir una imagen en el seno de un Estado que estaba en pleno proceso de crecimiento y complejización. La *Revista de Trabajo y Previsión* se editó desde 1944 hasta 1955 en distintos formatos y presenta dos épocas bien diferenciadas, que intentaremos reponer en estas páginas.

Caracterización de la *Revista de Trabajo y Previsión*

La *Revista de Trabajo y Previsión* (RTP) era la publicación del área de Trabajo y Previsión, preparada, financiada y distribuida gratuitamente por ella. La publicidad comercial, por tanto, era un elemento ausente en sus páginas.

Estaba, asimismo, prácticamente despojada de ilustraciones y fotografías. Antes de las portadas podemos encontrar, aleatoriamente, sólo cuatro imágenes posibles en sus casi nueve años de edición: los retratos de Juan Domingo y Eva Perón; el de José María Freire, primer Secretario de Trabajo y Previsión designado por Perón en 1946¹⁰ y el de la torre del reloj del edificio de la STyP, actual Palacio de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

La falta de una apuesta de impacto visual en la revista puede leerse como un indicio de que no estaba pensada para tener una circulación amplia y extendida entre el grueso de la población. La cuasi monopolización de esta dimensión por parte de las imágenes

10 Freire había sido Secretario General del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio hasta 1946. Luego pasó a ser Director General de Asistencia Social de los Obreros y Empleados de la Industria del Vidrio durante algunos meses, para ser designado Secretario de Trabajo y Previsión al asumir Perón en junio de 1946. Junto con Bramuglia y Borlenghi, conformó el grupo de funcionarios que venían del ala sindical. Para mayor profundización: Luciani, María P. (2014). "José María Freire de Secretario a Ministro: un funcionario obrero en el área de Trabajo y Previsión del Estado peronista". En: Lobato, Mirta Z. y Suriano, Juan (Compiladores). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa.

de los líderes Juan y Eva Perón revelan, por su parte, las borrosas líneas de demarcación entre el aparato estatal y el movimiento político que se encontraba en el poder. En tanto, el margen concedido al espacio físico donde funcionaba la STyP es sugerente por cuanto la agencia fue ulteriormente considerada la cuna del movimiento. En una clase dictada en la Escuela Superior Peronista en abril de 1951, Eva Perón manifestaba: “El peronismo, a mi juicio, nació al crearse la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando el primer obrero argentino le dio la mano a Perón”.¹¹ En la propaganda peronista, se la vio pronto como la “casa de los trabajadores”, base de la organización sindical y precursora de la unión de los obreros y de su total dignificación. El peronismo procuró rodear a la STyP de un halo particular, que la diferenciaba de otras reparticiones estatales y cuya aparición señalaba no solamente “un antes y un después” tajante en la gestión estatal frente a los problemas del trabajo, sino una reformulación más abarcativa del rol del Estado acicateada por una voluntad política decidida.

Se pueden distinguir dos etapas en la RTP. La primera entre 1944 y 1950; la segunda, entre 1953 y 1955. En lo que sigue, intentaremos dar cuenta de ellas, partiendo de la base de que resulta inabordable hacerlo desde el punto de vista de la vastedad de temas laborales y previsionales a los que abren las puertas sus páginas. Nos vemos en la necesidad, por el contrario, de analizarla en su materialidad, teniendo en cuenta sobre todo que se trata de una publicación institucional y que por ello resulta un prisma interesante para observar algunos cambios de fondo por los que estaba pasando el Estado durante el primer peronismo.

11 “Cuando el primer obrero le dio la mano a Perón...”; *Mundo Peronista*, Año III, N° 56 (diciembre 1953), p. 31.

La etapa 1944-1950: resolver y asentar lo actuado

Entre 1944 y 1946, la *RTP* fue trimestral. Desde 1947 pasó a tener una tirada anual, aunque se la presentaba formalmente como la resultante de la unificación de varios números. Esta iniciativa probablemente resultaba más adecuada para el tipo de material y de ordenación de información que contenía la publicación. Esto es así porque en ambos casos, cada número conformaba una suerte de compilación de leyes, decretos y resoluciones, agrupados por áreas, ofreciendo una instantánea voluminosa de las nuevas medidas tomadas en el ámbito de las relaciones del trabajo, la protección del trabajador, la previsión, la asistencia e incluso, en lo tocante a los cambios que estaba atravesando la administración pública en general. También se publicitaban allí los convenios colectivos impulsados por la repartición.

En el primer número de 1944, denominado “número extraordinario” porque condensaba lo actuado desde la creación de la STyP hasta la fecha, se explicitaba la necesidad de publicar periódicamente los textos íntegros de las nuevas medidas referidas a condiciones de trabajo, previsión y asistencia, dado el “impulso extraordinario” que les había dado el gobierno. Urgía realizar una tarea de ordenamiento, sistematización y divulgación de las mismas, encargada a la propia STyP desde junio de 1944, para todo aquel que necesitara consultarlas.¹²

A excepción de los dos primeros números, introducidos brevemente por el mismísimo Perón, no contamos con datos sobre los responsables de la publicación y tampoco son regla las editoriales o introducciones explicativas o sumarias. De modo que el resultado era una *RTP* que era ante todo una publicación de consulta especializada, plagada de tecnicismos y con una organización temática rígida, difícilmente comprensible para un lego en cuestiones de derecho o administración.

12 “Advertencia”, *Revista de Trabajo y Previsión*, Año I, n° 1 (1944), pp. 13-14.

Comparar este tipo de publicación con las publicaciones análogas que la antecedieron -el *Boletín* y la *Crónica* del DNT- resulta un tanto revelador. Particularmente, en el *Boletín del DNT* había una exhibición de las tareas del organismo laboral. Se especificaban sus propósitos y plan de trabajo; se reproducían informes puntuales sobre condiciones de trabajo y sobre conflictos concretos entre el capital y el trabajo; se daban a conocer los intercambios epistolares entre el DNT y el Ministerio del Interior o entre el primero y distintas asociaciones a las que pedía colaboración; se publicaban estadísticas sobre huelgas, salarios, costo de vida, etc. La voz experta de sus funcionarios tenía un peso importante y daba cuerpo a buena parte de sus contenidos. Con estos datos, actualmente uno puede apelar a la revista para reconstruir, con cierto grado de plausibilidad, cómo su personal desarrollaba sus tareas cotidianas así como los escollos que encontraba a su paso. Paradójicamente, tratándose de una dependencia con limitados recursos humanos y económicos, este artefacto editorial servía para reunir información clave para el conocimiento sobre el mundo del trabajo, respaldando mediante su exhibición la necesidad de dotarla de mayores atribuciones.

Por contraste, la manera en que la STyP reformuló la publicación habla de un afán por mostrar el amplio espectro de acción de la nueva agencia estatal. Allí se vislumbraba la voráGINE del “resolver” ante cada foco puntual de problemas. El compendio puntilloso de medidas “ya tomadas” probablemente sea un indicador del énfasis del nuevo gobierno por informar resultados, manteniendo puertas adentro los entretelones de las funciones cotidianas de la repartición. La pulseada por fortalecer la institución en el organigrama estatal ya estaba ganada y en la publicación resonaba, en cambio, el famoso lema peronista “Mejor que decir es hacer”. La actividad del área se intuía frenética y diversa a través de cientos de páginas de normativa. Quién o quiénes estaban detrás de esas acciones, no era importante. Antes de 1946, porque se sabía que el referente último y visible era Juan Domingo Perón.¹³ Después de esa fecha, porque

13 Juan Domingo Perón estuvo al frente de la dependencia desde octubre de

no se constituyó en un órgano para el fortalecimiento político del sucesor en el cargo, José María Freire. Las voces de los directores de la dependencia también estaban ausentes: la revista, entonces, no era una plataforma explícita para ningún hombre con nombre propio ni tampoco un foro de exposición o de intercambio de ideas. El impacto de las medidas, tampoco era relevado allí: la estadística, que había permeado buena parte de los órganos de difusión del DNT, ya no tenía su lugar.

Retrospectivamente, cabe pensar que hubo dos momentos en la vida de la institución que hubieran sido propicios para pensar en otro planteo para la RTP. En primer lugar, el arranque de la primera presidencia de Perón, con la designación del ex obrero vidriero y gremialista José María Freire al frente de la STyP. El inicio de una gestión puede ser, en principio, un buen contexto para plasmar nuevas ideas. En segundo lugar, el momento en que se creó el MTyP, en 1949. El afianzamiento del estatus ministerial del área ofrecía la excusa ideal para relanzarla. No obstante, esto se demoraría.

Durante los años 1951 y 1952, la RTP como tal, dejó de publicarse por razones que desconocemos. El tipo de formato que tuvo entre 1944 y 1950 se continuó en una publicación que se denominó *Anuario de Legislación Social Argentina*, título que le hacía mayor justicia a sus contenidos. Cabe pensar que ese cambio mostraba la intención de colocar la tarea de compilación de normativa en otro espacio, a la vez que representaba la posibilidad latente de reestructurar los contenidos de la RTP.

1943. Durante la crisis de octubre de 1945, Domingo Mercante, su mano derecha, lo relevó provisoriamente.

La etapa 1953-1955: una nueva *Revista de Trabajo y Previsión* para una “Nueva Argentina”

Fue recién en febrero de 1953, con el Segundo Plan Quinquenal (2° PQ) ya aprobado, que la publicación entró en una nueva fase a partir de la cual se intentó darle un formato más amigable, con artículos, menor cantidad de páginas y una periodicidad mensual. Por distintos motivos, este segundo período, aunque más breve en el tiempo, permite realizar una aproximación más rica a su materialidad. El primer número contenía una “Enunciación de Propósitos” firmada por el entonces ministro Freire, que manifestaba:

Con la *Revista de Trabajo y Previsión*, vamos al medio social y jurídico, no precisamente con un propósito formal y burocrático, sino con la intención de hacer una publicación que sirva de adoctrinamiento al personal de este organismo de Estado, lógicamente dentro de la tónica del peronismo y para divulgar la obra del justicialismo a través de sus páginas. (...) Queremos, en consecuencia, que esta revista vaya a las manos de todos –funcionarios, estudiantes, letrados, obreros o patronos-, para que en ella encuentren una enseñanza útil para la armonía social.¹⁴

Con ese amplio público en mente, y asumiéndose, ahora de modo explícito y claro, como una revista política antes que netamente institucional, el MTyP esperaba poder expresar y difundir su pensamiento con una intención precisa: lograr una mayor agilidad y efectividad en la prevención y resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo. Freire, quien por primera vez en siete

14 Freire, José M. “Enunciación de Propósitos.” En: *Revista de Trabajo y Previsión*, Año I, n° 1 (febrero 1953), pp. 11-12.

años de gestión, aparecía firmando como cabeza de la repartición en la que era su publicación oficial, declaraba que en ella se buscaba dar lugar a notas sobre Trabajo, Previsión, Asistencia y Seguridad Social, así como a aportes sobre la aplicación de convenios y a la Doctrina Justicialista. También se concebía la publicación como un canal oficial para dar a conocer las nuevas medidas de legislación social junto con su correcta interpretación y las resoluciones, acuerdos y convenios suscriptos en su ministerio. Complementariamente, Freire aseguraba que la *RTP* concedería un lugar a cuestiones de cultura general, para poner al alcance del trabajador o del empleado información sobre artes plásticas, música, literatura, etc. en el afán de estimular nuevas inquietudes, más allá de las “actividades ordinarias”.¹⁵

La presentación de Freire genera un efecto un tanto ambiguo en el lector actual. Después de leerla, uno espera que los números de allí en adelante sean un espacio donde florezcan las colaboraciones activas de distintos funcionarios de la agencia o de especialistas de variados ámbitos, pero paralelamente, detecta que el centro de gravedad de la renovación editorial radica en otra parte. El verdadero objetivo parecía ser el de erradicar la circulación de “mala información” o, directamente, cerrar la posibilidad a la libre interpretación de los marcos en que el peronismo pretendía continuar con la tarea de institucionalización de la relación capital-trabajo. Con la enunciación de una voz autorizada, se esperaba poner coto a los devaneos que realizaban ciertos sectores del

15 Al respecto, es interesante la observación de Flavia Fiorucci sobre cómo parte de la política cultural del peronismo estaba apuntada a fomentar el arte como pasatiempo para las masas. La democratización se entendía en sentido amplio: se buscaba hacer llegar la cultura a ciertos sectores que normalmente no tenían acceso a ella, pero también brindar los medios para que aquellos con inquietudes artísticas pudieran efectivizarlas. Así, no se buscaba la excelencia artística, y esto operaba reforzando el conflicto que el peronismo había desatado entre las que eran las figuras consagradas del campo cultural y las figuras ‘menores’ (Cfr. Fiorucci, Flavia (2011). *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos, p. 51).

capital para dilatar o evitar el cumplimiento de las disposiciones que protegían a los trabajadores. De este modo, se buscaba que obreros, patrones y funcionarios ajustaran sus conductas a los parámetros delineados desde allí. Esto si seguimos literalmente a Freire. Pero yendo más allá, lo que subyacía era una defensa del rol específico del MTyP en una etapa en que el peronismo buscaba controlar el conflicto social y desmarcar al Estado de la presión de las demandas sindicales sin dejar de recordarle también a los empresarios que, aún con dificultades, seguía siendo el árbitro en ese juego.

Durante los primeros cinco números, las informaciones sobre Legislación y Jurisprudencia, que contaban cada una con su lugar especial en la *RTP*, fueron acompañadas por una sección llamada “Colaboraciones”, compuesta de entre dos a tres artículos escritos en su mayoría por médicos o abogados. Entre sus autores, solamente Leopoldo Bard, por entonces a cargo de la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo, ocupaba un cargo de alto rango dentro del organigrama del MTyP.¹⁶

De un contenido temático flexible, “Colaboraciones”, que comenzó encabezando la *Revista* durante los primeros números de esta etapa, era la única sección donde había artículos sobre algunos tópicos que despertaban interés o suscitaban intercambio entre especialistas. No obstante, el formato recién lanzado se vería afectado por nuevos cambios en el pulso del Estado peronista, que esta vez no serían anunciados en una declaración de propósitos ni en una editorial. Freire, que había alcanzado cierta visibilidad en la *RTP* por primera vez en siete años de gestión mediante su relanzamiento, dejaba el cargo en abril de 1953 y era reemplazado por Alejandro Giavarini,¹⁷ figura que no tendrá relevancia en sus páginas. A par-

16 Bard era médico. Estuvo vinculado a los orígenes del Club River Plate y fue un importante radical yrigoyenista. El golpe de 1930 le valió encarcelamiento y procesamiento.

17 Antes de llegar a ser Ministro de Trabajo y Previsión, Giavarini fue ferroviario de la UF en Rosario, asesor gremial del Departamento de Trabajo en esa provincia y más tarde, delegado regional de la STyP. Fue convencional por Santa Fe en 1949 y luego senador nacional, ejerciendo la presidencia del bloque. También fue Secretario General del Consejo Superior del Partido Peronista.

tir de ese mismo mes, “Colaboraciones” quedó reducida a un solo artículo. Eso se mantuvo hasta julio, momento en que desapareció definitivamente. A partir de entonces y hasta agosto del 1955, su lugar fue ocupado por la sección “Doctrina Peronista”.

Aquello de “hacer una publicación que sirva para adoctrinamiento”, expresado por Freire hacía pocos meses, adquiriría toda su dimensión. Aunque las “Colaboraciones” tenían “los pies en el plato”, la etapa de la polifonía relativa se agotaba, evidenciando no sólo el peso de la Doctrina -que ya había sido elevada a “Doctrina Nacional”-, sino también el hecho de que Perón era el único decodificador, articulador y expositor de la misma. La sección “Doctrina Peronista” reprodujo discursos íntegros del presidente en actos o eventos de distinto tipo, o bien, propuso una extracción selectiva y didáctica de los conceptos que Perón vertía en tales circunstancias. La revista pasaba, aunque sin expresarlo específicamente, a jugar su rol en una etapa de profundización del adoctrinamiento político dentro del Estado. Su meta de informar sobre medidas de Trabajo y Previsión continuaba desplegándose, pero sobre un telón de fondo en que el reordenamiento racional de lo actuado durante los primeros años marcaba el norte del Estado peronista.

El 2º PQ, reproducido en el primer número de la nueva etapa y evocado constantemente, redoblaba una preocupación ya existente en el seno del gobierno por la planificación y la racionalización. En el capítulo XVIII, dedicado especialmente a la Racionalización Administrativa, se disponía:

Los agentes de la Administración Pública tienen más que ningún otro trabajador del país una fundamental función social que cumplir (...). A tales fines el Estado creará en sus servidores una plena conciencia de la responsabilidad social que tienen con relación al pueblo.¹⁸

18 En: Segundo Plan Quinquenal, cap. XVIII. *Revista de Trabajo y Previsión*, Año I, n° 1 (febrero 1953), p. 50.

Se buscaba adoctrinar, capacitar y establecer normas generales sobre las vías de ingreso y los derechos y obligaciones del funcionario, para lo que se consideraba vital que el personal técnico, administrativo y de servicio conociera y comprendiera la nueva Constitución, los objetivos del 2º PQ y los contenidos de la Doctrina. En el MTyP, se inició de inmediato un ciclo de difusión de objetivos del 2º PQ, auspiciado por el titular de la cartera.¹⁹ Además, los funcionarios y empleados debieron asistir, semanalmente, a charlas de adoctrinamiento a cargo de directores o agentes jerárquicos, que debían versar sobre temas establecidos por la Escuela Superior Peronista.²⁰

La vocación adoctrinadora del peronismo no reviste novedad, pero puede ser iluminada a partir de la imagen que Perón construyó del MTyP desde el discurso y de la cual la *RTP* pasó a hacerse cada vez más eco en cuanto la sección “Colaboraciones” llegó a su fin. En ocasión de su visita al organismo en junio de 1953, el presidente manifestaba que la misión indeclinable de la institución era la de ser la “casa de los trabajadores”, tal como se estipuló en 1944 bajo su impronta. Y agregaba: “Lo que nosotros queremos es que la técnica no vaya matando el sentido humanista con que esta casa comenzó a funcionar y comenzó a triunfar desde su creación”²¹

Acorde a esta mirada, la técnica aparecía como la antesala de la burocratización, de la rutinización excesiva de las funciones. Perón insistía en la necesidad de revitalizar la repartición, recordando los orígenes de la Secretaría para evitar el anquilosamiento. Quitándole cualquier relevancia al DNT, la STyP era considerada el nacimiento de las realizaciones del peronismo. Allí había

19 Anunciado en la sección “Informaciones”, *Ibidem*, pp. 129-130.

20 Resolución M. n° 62/53 Gral. “Reglas para realizar el objetivo XXVIII G.13 (Adoctrinamiento del Personal) del 2º Plan Quinquenal”. *Revista de Trabajo y Previsión*, Año I, n° 6 (julio 1953), pp. 18-20.

21 En: “Discurso pronunciado por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, Gral. Juan Perón, el 26 de junio de 1953 ante el Personal del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación”. *Revista de Trabajo y Previsión*, Año I, n° 5 (junio 1953), p. 8.

comenzado todo. De sus realizaciones creativas había nacido la Doctrina que hoy volvía al Ministerio a insuflarle una creatividad con márgenes y a imponer la agenda. En esta etapa, la motivación para cada empleado debía ser la de recordar su papel en la defensa de los trabajadores, cumpliendo sus tareas rápido y bien porque:

“... las cosas hay que hacerlas lo más técnicamente perfectas posibles, siempre que esa técnica no esté en perjuicio de la propia función, porque si uno cumple mal por hacerlo técnicamente, es mejor que lo hagan menos técnicamente, pero que lo hagan bien y rápidamente”.²²

La receta podría parafrasearse de este modo: mucho de compromiso peronista, un poco de técnica y otro de sentido del deber para con la tradición de la agencia.

En la misma medida, se daba importancia a la necesidad de que cada uno de los trabajadores del MTyP internalizara el objetivo de la racionalización administrativa. Según Perón, los comienzos de la gestión habían sido desordenados e hiperactivos por la urgencia de los problemas que debían contemplarse. La tarea de organización se había comenzado más recientemente y de manera un tanto empírica. Con el 2° PQ se pretendía, en cambio, inaugurar una etapa decisiva de “revisión de lo actuado” paralelamente a la continuación de las tareas ejecutivas. Decodificar legalmente mecanismos que venían operando de hecho, reorganizar oficinas, maximizar los servicios que ofrecía la agencia era el imperativo del momento. Para eso, era preciso convencer a todos de que esa finalidad más elevada era más importante que el cuidado del puesto de trabajo. Tal vez por eso, Perón dedicó un buen rato a insistir

22 *Ibidem*, p. 16.

en la perfección del Estado como meta. Dejar que permanecieran dependencias ociosas o desaprovechadas era permitir el triunfo de la burocracia, entendida como un producto negativo de la falta de espíritu de perfeccionamiento y celo en el empleado público.

El derroche de recursos era algo que el peronismo no podía permitirse, en medio del “cambio de rumbo” disparado por la crisis económica desatada hacia fines del primer período presidencial. De fondo, estaba el argumento del “toma y daca”. Los trabajadores, ya beneficiados por todo un nuevo edificio legal social gracias a la obra del justicialismo, debían ahora hacer sus propios sacrificios para cooperar con esa obra. La *RTP*, seguiría informándolos sobre las leyes, decretos y resoluciones que impactarían en sus relaciones laborales, al mismo tiempo que colaboraría con la tarea de adoc-trinamiento y moderación de las demandas obreras y patronales, comprometiendo a todos con los objetivos del 2° PQ.

A modo de cierre

La *RTP* fue el órgano que expresó que la voluntad política podía impulsar una transformación institucional de envergadura. Por supuesto que la STyP y el MTyP no operaron en el vacío, sino que se valieron de un proceso previo de construcción estatal en los problemas del trabajo, alimentado por contribuciones de numerosos y reconocidos especialistas desde los primeros años del siglo XX. La creación de la STyP barrió, paradójicamente, con todo nombre propio en su publicación: en la primera etapa de la *RTP* sólo se exhiben resultados que están allí para ser consultados *ad hoc* por los distintos actores envueltos e interesados en cuestiones laborales y previsionales. Cada ejemplar es un océano de medidas de distinta jerarquía, coincidente con un período en que el Estado se lanzaba a la acción en múltiples frentes.

En el segundo período de la *RTP* se vislumbra un intento por continuar con la meta informativa, anexándole un escueto espacio para la divulgación de ciertos debates especializados sobre legislación obrera, higiene y seguridad del trabajo, leyes previsionales, etc. Pero más temprano que tarde, la voz con nombre

propio terminó siendo la del mismo Perón, que anuló la de los colaboradores e incluso ocluyó las de los ministros Freire y Giavarini. Ambos quedaban en el lugar de herederos y custodios de un legado articulado por el conductor del movimiento en el seno de esa mismísima repartición estatal.

La publicación de la STyP/MTyP no sólo difundía sus medidas sino que sus formatos sucesivos estuvieron muy influidos por la profundización de los propósitos de planificación, racionalización y adoctrinamiento del primer peronismo. Como ha apuntado Eduardo Elena, la planificación se transformó en un *locus* clave del discurso del peronismo. Pero, lejos de permitir el fortalecimiento de un núcleo tecnocrático independiente y apolítico dentro del Estado, encargado de orquestarla, la planificación fue perdiendo su asociación con lo técnico para pasar a ocupar un lugar central en la propaganda oficial y en el reforzamiento del personalismo. Lo interesante era cómo Perón lograba instalar la necesidad del fortalecimiento del Estado junto con la idea de que era su poder personal la vía más rápida para alcanzarlo.²³

Durante los últimos años del peronismo en el poder, la reorganización administrativa confluyó con la lucha por la productividad y por poner en caja las demandas obreras, intentando equilibrarlas mediante una renovada convocatoria a los empresarios para que cooperaran en la construcción de la “Nueva Argentina”.²⁴ El peronismo entraba en una etapa en la que comenzaba a invocar responsabilidades más elevadas de los distintos actores, en detrimento de los intereses inmediatos. Para eso había que uniformar las prefiguraciones sobre lo que el movimiento podía ofrecer a cada uno y moderar las expectativas. Había que asegurarse

23 Elena, Eduardo (2006). “The promise of planning: technocracy and populism in the making of Peronist Argentina”. En: García Sebastiani, Marcela (ed.), *Fascismo y Antifascismo. Peronismo y Antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, pp. 133-159.

24 Para un panorama detallado sobre lo que Doyon llama el ‘giro conservador’ del peronismo y su contexto véase Doyon, L., op. cit.

de que cuando cualquiera pensara en el peronismo, evocara los mismos alcances y límites. Esta interpelación para la medida de las demandas, para la cooperación en la reorganización de lo actuado en los años previos, podía ser efectiva siempre y cuando existiera un compromiso político. Creemos que el adoctrinamiento no era sólo “bajada de línea” sino que estaba concebido como una vía para involucrar a cada individuo y suturar de alguna manera, la brecha con los intereses cotidianos.

Además, la burocratización perfilaba como el fantasma de la abulia en la función pública. No era compatible con un movimiento que necesitaba reactualizar permanentemente la movilización inicial que lo llevó a la primera fila de la política nacional. La mística continuaba, pero ahora se creía cooperar de ella acatando los lineamientos que bajaban desde el P.E.N.²⁵ Sin desconocer las implicancias autoritarias que pudo tener la llamada “peronización”, nos parece que esta es una perspectiva más interesante para abordar el problema. De otro modo, se corre el riesgo de reducir un fenómeno con repercusiones complejas para la sociedad y el Estado a la voluntad caprichosa de un solo protagonista. La técnica era indeseable si ocluía los objetivos políticos. Pero al mismo tiempo, la política era usada para viabilizar la consecución de una racionalización que, en definitiva, no dejaba de tener aspectos técnicos. En la RTP reverberaron estas cuestiones, que excedían y contenían su área de incumbencia.

25 Berrotarán, Patricia (2008). “Educar al funcionario: de la frialdad de las leyes a las innovaciones doctrinarias. Argentina 1946-1952” En: *Nuevo Mundo Nuevos Mundos Nuevos* (en línea), Debates. Puesto en línea el 16 de junio 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/36602>, p. 2.

LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD
OBRERA NACIONAL (1953-1955)
LECTURA PARA EL JOVEN OBRERO
DE LA NUEVA ARGENTINA

Laura C. Macek



Introducción

El primer peronismo se entendió a sí mismo como el artífice de una revolución nacional que, arraigado en la cultura, penetraba en todos los órdenes de la actividad y en todos los sectores tanto políticos como sociales. Esa revolución nacional fue acompañada por legislación para cada una de las transformaciones. Entre ellas, para el caso a estudiar en el presente artículo, se encuentra la fundación de la Universidad Obrera Nacional (UON) y su órgano de prensa, *la Revista de la UON* (en adelante *RUON*). Los debates en el Congreso muestran los conflictos de la época, que excedieron el campo de la formación técnica. El antagonismo entre el peronismo y el movimiento reformista y la universidad tradicional, condensaba la serie de oposiciones sobre las cuales se constituyó la política educativa del peronismo: democracia/ elitismo, pueblo/ oligarquía, descamisados/ doctores y en el caso puntual de la *RUON* a analizar: saber hacer/saber decir.

En rasgos generales, la *RUON* ha sido tomada como fuente para abordar dos grandes grupos de análisis histórico, a saber, los que estudian la historia de la educación argentina y los que rastrean en la historia los orígenes de la UTN. Dentro del primer grupo se destaca el análisis de los discursos pedagógicos del peronismo, insertos en el debate sobre la formación técnica, que en Argentina se venía desarrollando desde la década de 1930, se profundiza en los años '40 y '50 y se define en los '60 con el triunfo de la postura positivista técnica. Es el caso del trabajo realizado por Adriana Puiggrós y su equipo de colaboradores

en la colección *Historia de la Educación Argentina*.¹ En la misma línea otros autores centralizan sus trabajos en el análisis de cómo se ordenó el campo científico- técnico durante el peronismo².

En el segundo grupo de estudios se encuentran trabajos como los de Delia Teresita Álvarez de Tomassone³ o el profesor Omar Villareal⁴ quienes, buscando los orígenes de la Universidad Tecnológica Nacional, desarrollan sus estudios centrados en la estructura y funcionamiento de la UON, analizando el contexto en el que surge y los debates y comparaciones con las otras universidades nacionales del período. Respecto de la RUON se han encontrado, en esta instancia de la investigación, algunos trabajos que abordan la misma, como los de Alicia Malatesta,⁵ y Alvaro S. Koc Muñoz.⁶

El presente artículo se propone realizar un abordaje de la RUON, órgano de adoctrinamiento y difusión de los principios

1 Puiggrós, Adriana (Dirección); Bernetti, Jorge L. (1993 y 1995). *Historia de la Educación en Argentina. tomo V. Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*; y tomo VI. *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires: Galerna.

2 Para ampliar información ver: Hurtado de Mendoza, Diego y Busala, Analía. "De la "movilización industrial" a la "Argentina científica": La organización de la ciencia durante el peronismo (1946- 1955)". En: *Revista da SBHC*, Rio de Janeiro, v. 4, n° 1, 2006; Ruiz, Guillermo; Caderosso, Melina; Mariani, Marina y Schoo, Susana. "Estudios interdisciplinarios y nuevos desarrollos La estructura académica del sistema educativo transformada: la organización de la educación técnica. Período 1955-1967". En *Anuario de Investigaciones XVII*, Facultad de Psicología-UBA, 2010.

3 Álvarez de Tomassone, Delia Teresita (2006). *Universidad Obrera Nacional-Universidad Tecnológica Nacional. La génesis de una universidad (1948-1962)*. Buenos Aires: EdUnTecNe.

4 Villareal, Omar (2001). *La Universidad Obrera Nacional. El escenario y los primeros actos de una fundación*. Buenos Aires: INSPT- UTN.

5 Malatesta, Alicia (2010). *La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria. La conexión universitaria entre el aula y el trabajo*. Buenos Aires: UTN- UCES.

6 Koc Muñoz, Alvaro S. (2014). "El currículum oculto de la Universidad Obrera Nacional. Una aproximación a la revista de la U.O.N. desde la perspectiva de Bowles y Gintis". En: *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata (www.jornadassocilogia.fahce.unlp.edu.ar).

de la Nueva Argentina, que estuvo destinada al sujeto considerado de esta historia, el joven obrero. Más precisamente será una aproximación general a las características y contenidos de la publicación, el comienzo de una tarea de más largo aliento que intentará un análisis pormenorizado de la misma. Para poder llegar a ello es importante hacer un repaso sobre los orígenes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, hasta llegar a la creación de la UON, para luego sí adentrarnos en el análisis de la revista.

La enseñanza técnica y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional

La crisis económica mundial de 1929 marcó el agotamiento, en Argentina, del modelo agroexportador que se sustentaba en la exportación de materias primas hacia los países industrializados. Las características del crítico momento mundial impusieron un nuevo ordenamiento económico y, desde entonces, el Estado argentino dispuso el cierre de la economía, la reorientación de las relaciones económicas internacionales y el inicio de un ambicioso plan de obras públicas que incluyen edificios para las diversas reparticiones gubernamentales, carreteras, caminos, elevadores de granos, etc.⁷ Al mismo tiempo, se apuntó a fortalecer el mercado interno, imponiéndose la producción de productos que anteriormente se importaban. Esta etapa conocida como Industrialización por Sustitución de Importaciones, se orienta hacia el abastecimiento de bienes de consumo.

Por otra parte, desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial, los acontecimientos ofrecen una renovada coyuntura que vigoriza la producción nacional e imprimen mayor fuerza y aceleración en el camino de la industrialización. Esto conllevó a un creciente

7 Malatesta, A., op. cit., pp. 26-27.

interés por la preparación de la enseñanza con aplicación práctica en clara conexión con el mundo laboral, que día a día demuestra mayor vitalidad e importancia y requiere una más completa formación para el desempeño de las distintas actividades.

A lo largo de la década de 1930 la oferta oficial para la formación para el trabajo, también denominada educación técnica, comprendía diversas instituciones a saber: Escuelas Industriales de la Nación, Escuelas de Artes y Oficios para varones, Escuelas Profesionales para mujeres. También se destacan la capacitación técnica para las Fuerzas Armadas como la Escuela Mecánica de la Armada, la Escuela de Mecánicos del Ejército y la Escuela Superior Técnica del Ejército. Sin embargo, esta oferta resultó insuficiente y por ello proliferaron otros espacios de formación como la obra de la Sociedad Industrial y los Padres Salesianos, las academias privadas, los cursos de formación profesional brindados por sindicatos, como así también la Sociedad de Damas de Caridad y Círculos de Obreros Católicos y la propia Unión Industrial Argentina.⁸ A pesar de esta gran oferta educativa, Adolfo Dorfman, en su análisis de los datos del primer censo industrial de 1935, señala que una de las cuestiones más críticas de la educación técnica es la escasa relación entre los estudios realizados por los obreros y trabajadores en general y la realidad concreta de los procesos fabriles.⁹

Además de las dificultades que implica este conglomerado de instituciones que ofrecen distintas propuestas educativas, debe tenerse en cuenta los debates pedagógicos que se produjeron durante la década de 1930 entre positivismo- espiritualismo, en las distintas formas que estos adoptaron, el método y los fines, la Escuela tradicional y la Escuela Nueva. Y dentro de éstas entre sus diferentes vertientes, entre la necesidad de enseñar saberes prácticos o saberes teóricos, nacionalismo- internacionalismo, imperia-

8 *Ibidem*, pp. 42-43.

9 Dorfman, Adolfo (1942). *Evolución industrial argentina*. Buenos Aires: Losada, p. 358.

lismo- antiimperialismo y el latinoamericanismo, entre la laicidad y la religiosidad, solo para nombrar algunas de las discusiones principales.¹⁰ Como bien analizan Dussel y Pineau,¹¹ estas discusiones constituyen elementos de la crisis a los que el peronismo debería dar respuesta y sobre los que construiría su propuesta.

En la década de 1940, el gobierno peronista llevó a cabo la creación del sistema de Educación Técnica oficial como parte del proceso de construcción de un discurso hegemónico, que vino a recoger y articular procesos políticos más amplios. Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, declaró:

“Hemos pensado muchas veces que cuando un país inicia su industrialización, no puede realizarla solamente con buena voluntad. La Nación no ha de escatimar esfuerzos cuando se trate de capacitar a sus hijos para ser grande esta tierra. Vamos a Crear universidades técnicas. Aspiramos a que lo futuros técnicos que han de tomar la dirección del país, salgan de estas escuelas de trabajo. Queremos que nuestros obreros, formados en las actuales escuelas de enseñanza técnica, puedan completar un ciclo total de aprendizaje”.¹²

Este ciclo total de aprendizaje, al que refiere Perón, recayó, durante el período 1943- 1955 en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP). Creada por decreto

10 Para ampliar sobre el tema ver Puiggrós, A., op. cit.

11 Dussel, Inés y Pineau, Pablo (1993). “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo”. En Puiggrós, A. (dirección), op. cit.

12 Ortegui, José M. (1982). *El General Perón, fundador de las escuelas fábricas y aprendizaje*. Buenos Aires: Editorial FAC. Cruzada Histórica Justicialista, p. 29.

N°14.530 el 4 de junio de 1944, dependió de la Secretaría de Trabajo y Previsión hasta 1951, año en que pasó a estar bajo la supervisión del Ministerio de Educación de la Nación, pero con un alto grado de autonomía con respecto al sistema tradicional. De tal manera, se dieron las bases para una nueva etapa en la educación técnica oficial que exigió un gran protagonismo del Estado, conformando un verdadero subsistema de educación con orientación técnica, cuyo objetivo esencial fue contribuir al desenvolvimiento económico- productivo del país. Dicha ampliación en la formación partía del nivel primario, con cursos de pre- aprendizaje y Misiones Monotécnicas, incluían el nivel medio, con las Escuelas Fábricas y las Escuelas Industriales de la Nación, hasta llegar al nivel universitario con la creación de la UON.

La CNAOP también se ocupaba de regular y controlar el trabajo y el aprendizaje de los menores en las industrias, que comprendía no solo la enseñanza técnico- práctico, “saber hacer”, sino que es complementada con la formación cultural, moral y cívica:

“Para el justicialismo, la capacitación obrera importa fundamentalmente en tanto contribuye a la elevación y dignificación del obrero capacitado, lo cual, desde luego, influye decisivamente en el aumento y perfeccionamiento de la producción. En esto, como en todas las cosas de la Nueva Argentina, los valores humanos y la felicidad colectiva asumen carácter principal”.¹³

13 *Capacitación del trabajador* (c. 1950). Buenos Aires: S.I.P.A, p. 6.

La Universidad Obrera Nacional

La UON fue creada por la Ley N° 13229 del 19 de agosto de 1948, dependiente de la CNAOP, e inaugurada el 17 de marzo de 1953. Entre los objetivos principales se encontraba la formación integral de profesionales de origen obrero, destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional, otorgándoles a sus egresado el título de “Ingenieros de fábrica” en la especialidad correspondiente, así como también la instrucción del cuerpo docente de las escuelas técnicas y el asesoramiento tecnológico a la industria.¹⁴

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la UON fue aprobado por el decreto N° 8014 del 8 de octubre de 1952, quedando fijado ese día como fecha oficial de su fundación. Constaba de diecisiete capítulos que reunían cincuenta artículos que abordan las distintas facetas de organización, gobierno, autoridades, personal docente y auxiliar, enseñanza y exámenes, alumnos.

El gobierno de la universidad era ejercido por el Rector¹⁵, nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional, de origen obrero y egresado de la Escuela Sindical, dependiente de la CGT. Sus funciones y atribuciones se enumeran en diecinueve artículos, concentrando las decisiones políticas; no obstante, en las cuestiones sustanciales la decisión final la tomaba la CNAOP. El Rector estaba asesorado por un Consejo de Coordinación Industrial con participación patronal y obrera.

Acompañaban al Rector en sus funciones el Vicerrector, un secretario, un prosecretario y un contador habilitado. El vicerrector¹⁶, también nombrado por el Presidente de la Nación, cubría los

14 Buchbinder, Pablo (2010). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

15 Cecilio Condit (1914-1983). Dirigente sindical de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), fue el único rector de la UON. Entre 1954 y 1955 se desempeñó como Presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA). En 1975 fue ministro de Trabajo de la Nación.

16 Pascual Pezzano (1897-1980). Ingeniero recibido en la Universidad de Cór-

requisitos académicos: debía tener título habilitante y experiencia e idoneidad técnico-profesional y era quien elaboraba los planes de estudio, revisaba los programas y supervisaba los exámenes.

Entre los puntos a destacar podemos decir que la Universidad estaba constituida por Facultades Regionales¹⁷ a cuya cabeza se encontraban los Decanos, elegidos por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de la CNAOP, con los mismos requisitos exigidos para el Rector (cada Decano dependía estrechamente tanto del Rector como de la CNAOP).

Los profesores podían tener la categoría de: Profesor titular, Extraordinario, Honorario o Adjunto. La CNAOP designaba a los profesores adjuntos, previo concurso desarrollado ante el Decano; de igual modo contrataba a los profesores extraordinarios y concedía el título de profesores honorarios. Los profesores titulares se designaban por el Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo con una terna integrada previo concurso de mérito, antecedente, títulos y trabajos ante el Decano de la Facultad correspondiente. Entre los deberes del profesor se encontraba el de “Inculcar a los alumnos el concepto de que el trabajo constituye una función social”.¹⁸

Con respecto a los alumnos, el Reglamento establecía que sólo existe la condición de alumno regular, aplicándose un régimen de asistencia obligatoria no solo a las clases sino también a los actos que se desarrollaran en la institución. Las condiciones de ingresos fueron las establecidas por la ley de creación de la UON.

doña, desde 1943 fue profesor en la Universidad Nacional de La Plata y en la Escuela Superior Técnica del Ejército. Fue titular de la CNAOP y Director del colegio Otto Krause. De 1953 a 1955 fue el vicerrector de la UON. Luego de la caída del peronismo se dedicó a la escritura de libros técnicos.

17 Para 1955 la Universidad contaba con facultades regionales en Bahía Blanca, Avellaneda, Eva Perón (La Plata), Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Rosario, Santa Fe y Mendoza.

18 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 7, abril de 1954, p. 51.

La Revista de la Universidad Obrera Nacional

Con el fin de divulgar las tareas de la UON, se creó la *RUON*, que se editó entre septiembre de 1953 y junio-julio de 1955, como un auxiliar de difusión de la CNAOP. Su periodicidad se suponía mensual, pero esto se respetó solo los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1953 y abril y junio de 1954. El resto de los números fueron bimensuales, siendo el último el número 13, correspondiente a los meses de junio-julio de 1955.

A pesar de ser un auxiliar de la CNAOP, la publicación dependía de la Oficina de Prensa y Difusión de la UON. Dicha oficina tenía por funciones: publicar la revista de la UON; mantener constantemente informadas a las reparticiones públicas, organizaciones gremiales de trabajadores, sectores de la industria y el comercio, centros de estudios y divulgación científicas del país y del extranjero mediante periódica distribución de boletines de prensa, colaboraciones técnicas, etc; crear la “mesa de lectura de prensa obrera” para el alumnado de las facultades y para el público en general y adoptar medidas tendientes a concretar la creación y habilitación de la biblioteca de la UNO.¹⁹

La *RUON* no tuvo precio de tapa: en todos los números figura el sello del Correo Argentino, con franqueo a pagar en la cuenta n° 786 y con tarifa reducida concesión N° 4728. Teniendo en cuenta los objetivos de la oficina de Prensa y Difusión de la UON y considerando que el director de la misma y los colaboradores dependían de la CNAOP, es de suponer que la elaboración, impresión y distribución la hacía esta última. Se puede deducir entonces que su distribución era gratuita y estaba dirigida, no solo al joven obrero, sino a todos los sectores involucrados con el mundo del trabajo. En muchas de sus notas se mencionaba el obsequio de la misma a delegaciones de diferentes tipos que visitaban la univer-

19 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 1, septiembre de 1953, p. 47.

sidad, o es intercambiada por publicaciones sindicales. El público general podía llegar a ella a través de instituciones públicas, como la Biblioteca Nacional, a las que les era enviada. La impresión se realizaba en los talleres de la Escuela Fábrica de la Nación N° 121 “Artes Gráficas”²⁰ y su financiación muy probablemente salía del presupuesto general de la CNAOP.

Solo los dos primeros números de la RUON tuvieron publicidad, entre ellas la editora Guillermo Kraft Ltda., cigarrillos Commander, Tomás A. C. Testa (Concesionario de comedores escolares), H. Koch & Cía. S. A. (artículos para las artes gráficas y afines); Sebastián (establecimiento de fotograbado), Baldoni y Soracco (aserradero), El Coloso (Créditos a sola firma) y Aero Talleres Argentinos (reparación de aviones y motores). El tamaño de la revista de 28 cm. De alto por 20,50 cm. de ancho y la cantidad de páginas variaban de 50 a 80, con un promedio rondaba las 55.

Sus portadas, de cartulina rústica, diferencian los números por color. La edición es simple y tiene un encabezado en un tono más fuerte del resto de la tapa que dice *Revista de la Universidad Obrera Nacional*. Debajo del título el número uno tiene un dibujo de un obrero,²¹ en tanto que el resto de los números llevaban el emblema de la UNO.²² A pie de página, en el centro, estaba el número de la edición en el mismo tono que el encabezado.²³ Las

20 En el año 1941 queda convertido en ley el proyecto que autorizaba la acepción de un predio donado por Benito Quinquela Martín para la construcción de una Escuela Secundaria Pública destinada a las Artes Gráficas. El 20 de marzo de 1950 comienza a funcionar como Escuela Fábrica N° 121 de Artes Gráficas, hoy rebautizada como Escuela Técnica N° 31 Artes Gráficas “Maestro Quinquela”

21 La obra “Picapedrero” del escultor Mario Arrigutti, fue premiada en 1946 por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

22 Se trata de un libro abierto que en la página izquierda dice UON, en vertical, y en la página derecha lleva el escudo justicialista. El libro está apoyado sobre un engranaje rodeado por una corona de laureles unidas por un moño con los colores de la bandera nacional.

23 La tapa de la revista N° 13 es diferente, el margen izquierdo tiene una franja azul oscura de unos 4 cm. de ancho, en la parte superior se encuentra el escudo

contratapas de todas las revistas tenían en su centro un dibujo de la escultura antes mencionada.

Su interior estaba conformado por papel de mejor calidad que las tapas, con abundantes fotografías en varias de sus notas, incluyendo una sección llamada “Notas gráficas”. Contaba con secciones fijas y variables, artículos técnicos, notas y reproducciones de conferencias, así como trabajos prácticos de diferentes materias y especialidades.

El Director de la *RUON* fue Osvaldo Nilo Benedetto y su administrador José Pedro Ferraguti. Contaba con un equipo de colaboradores permanentes, entre los que se encontraban; Miguel Raúl Massa y Laico Bou²⁴ en la diagramación y los dibujos hasta la n° 8, en que aparece José Manteca Acosta en esa tarea; Ángel Manuel Barrientos y Agustín Segoviarán, en las fotografías; José Carlos Ormazábal en la corrección; Pedro Predmisnik, en taquigrafía; Víctor Rebufo²⁵ en la portada y Fabio Berraute²⁶ en la redacción.

de la UON descripto anteriormente y en la parte inferior la leyenda “Revista de la universidad obrera nacional” en letras blancas, el resto de la portada lo ocupa una foto del detalle del hall de entrada de la UON, sede Buenos Aires. En ella se aprecia la frase “Una Nación libre, justa y soberana” por encima de la escultura de un obrero de tamaño natural, escoltado por los escudos nacional (a la izquierda) y justicialista (a la derecha), en primer plano se aprecia el perfil de un busto de Juan Domingo Perón.

24 Laico Bou (1910- ?): Nació en Valencia (España), luego nacionalizado argentino. Estudió en las escuelas de Artes Decorativas de la Nación y Superior de Bellas Artes. Fue profesor de Dibujo y Grabado en las escuelas de Bellas Artes Manuel Belgrano y Prilidiano Pueyrredón de Buenos Aires. Paralelamente se dedicó a la pintura, la xilografía y el grabado. Participó en los salones nacionales e internacionales.

25 Víctor Rebufo (1903- 1983) Nació en Turín (Italia), pero se radica tempranamente en Buenos Aires. Pintor y grabador, estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes y fue Director de Grabado del Instituto de Arte de la Universidad de Tucumán. Obtuvo reconocimiento salones nacionales e internacionales. Tiene una cantidad significativa de obras dedicadas al gaucho.

26 Escribió sobre crítica de arte en diversos medios, entre ellos la *Revista multicolor de los sábados que publicaba el diario Crítica*, y sobre la obra de Xul Solar.

El resto de las colaboraciones eran especialmente solicitadas por la dirección de la revista y se aclaraba que serían reproducidas las que mencionen autor y procedencia y que las opiniones que expresen las notas no representan la opinión oficial del organismo, aunque por los contenidos de las notas y los currículums de quienes las escribían, todos los escritores se identifican con la “Doctrina Nacional”.

La *RUON* contaba con una cantidad de secciones fijas, que se pueden dividir en dos grupos de información. Un primer grupo tuvo como objetivo difundir los principios de la “Nueva Argentina” peronista”, en tanto que el segundo era información específica sobre funcionamiento y reglamentos de la Universidad.

La primera sección se trata de una especie de editorial sin firma (solo ausente en la n° 1). El título varía según el tema a desarrollar: en los primeros números están relacionados con la difusión de conceptos básicos de la “Doctrina Nacional” y el desarrollo de la UON dentro de los objetivos de gobierno. Solo en tres números las editoriales están dedicadas a figuras como la de San Martín, en comparación con la vida de Perón, la de Albert Einstein, con motivo de la noticia de su muerte y la de Eva Perón al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. De esta manera en el primer número la sección lleva como título “La nueva conciencia social” y en los números sucesivos los títulos serán: “En marcha hacia el futuro”; “Artífices de la unidad continental”; “Un año de labor”; “En la hora de los pueblos”; “La cultura cívica y la nueva memoria en función de la Patria”; “Razón y sentido del aprendizaje”; “El espíritu de la Nación”; “Vidas paralelas”; “Un nuevo año”; “Albert Eistein”; “Evita inmortal”.

A esta sección le sigue el editorial firmado por el Rector de la UON, Cecilio Condití. De sus once editoriales, seis estaban dedicadas a destacar el desarrollo de la Universidad y cinco al análisis de determinadas fechas importantes para el partido gobernante, como ser el aniversario de la llegada de Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Día del Aprendiz, el 17 de octubre y la figura de Eva Perón. Su vehemente adhesión a Perón parece ser el rasgo que definió a Condití en su actuación en los claustros universitarios.

Los temas de la *Revista*

Los principios de la Nueva Argentina

Para el gobierno peronista la educación de los niños correspondía a la familia y al Estado proteger la familia, al tiempo que debía crear escuelas de educación primaria, secundaria, técnico profesionales, universidades y academias que fomentarían el desarrollo del ciudadano en un marco de la unidad nacional. Esta política educativa fue parte esencial de la puesta en marcha de los planes estatales de desarrollo económico y social,²⁷ y se plasmaron en la Constitución Nacional sancionada en 1949 y en el Segundo Plan Quinquenal. Los principios allí enunciados adquirieron especial significación para el alumnado de la UON, atento a lo expresado en la RUON, “por cuanto los futuros ingenieros de fábrica están llamados a ocupar cargos de importancia en la dirección de la industria y la economía nacional”.²⁸ En consecuencia, para que los futuros ingenieros puedan desempeñarse con eficiencia era necesario que “estén compenetrados y sientan como propios los ideales de la Nueva Argentina Justicialista, de la cual los trabajadores y las organizaciones sindicales constituyen su basamento fundamental”.²⁹ Para cumplir con dichos objetivos el Rector de la UON creó el Instituto de Extensión Cultural y Técnica, dependiente del rectorado.

Las principales funciones del Instituto fueron difundir el Segundo Plan Quinquenal, organizar ciclos de conferencias a cargo de profesionales nacionales y extranjeros de reconocidas competencias en sus respectivas materias, organizar giras de estudios,

27 Regolo, Santiago (2012). *Hacia una democracia de masas. Aproximaciones histórico- sociológicas a la reforma constitucional de 1949*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón.

28 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 1, septiembre de 1953, p. 48
29 *Ibidem*.

organizar visitas a establecimientos industriales y laboratorios modernos, difundir el turismo social, la educación física y prácticas deportivas entre el alumnado.

La acción del mismo se vio reflejado en la *RUON* en tres de sus secciones fijas: “La tercera posición en la prédica y el ejemplo de Perón”, “Los sindicatos y la Universidad Obrera Nacional”, y “La divulgación del 2° Plan Quinquenal”. En la revista N°10, y por esa única vez, la sección es reemplazada por una nota sobre los fundamentos filosóficos de la argentina justicialista escrito por Silvio Grimaldi.³⁰

Con la misma lógica en los tres primeros números, Carlos Rossi, Capitán Aviador militar, escribe la sección “La industria en la defensa nacional”, y en el N° 4 sobre el rol del I.A.M.E en la evolución económica. La revista también publicó las conferencias organizadas por el Instituto, la primera de ellas, de 1953, en el marco de inauguración de los Cursos de Difusión del 2° Plan Quinquenal a cargo del Ministro de Comercio Exterior, doctor Antonio Cafiero, que abordó el tema “La independencia económica y el I.A.P.I”.

Un mes después se inauguraron los Cursos de Extensión Peronista, destinados a difundir la “Doctrina Nacional” entre el personal de la CNAOP; los disertantes fueron Eduardo Vuletich, Secretario General de la C.G.T y el Comandante Principal (R) Humberto Goruti, Presidente de la CNAOP.

En julio de 1954, el ingeniero Héctor García Casado brinda una conferencia, en la regional Mendoza, sobre “El hombre y su función social”. Esta es la única conferencia dada en una regional que se reproduce en la revista, pues todas las demás fueron en el aula magna de la UON en su sede de Buenos Aires, aunque se insiste en que cada regional debe bregar por conformar su propio Instituto de Extensión Universitaria, con iguales objetivos. En sep-

30 Ex Rector del Instituto Argentino de Seguridad.

tiembre del mismo año, Eduardo Stafforini³¹ dará una conferencia sobre “Las organizaciones profesionales en la formación del derecho social”. En línea con los principios de la Nueva Argentina, y reforzando el vínculo entre movimiento obrero y la Universidad, la revista publica una sección denominada “Los Sindicatos y la Universidad Obrera”.

En la primera edición de la *RUON* se informó que al poco tiempo de constituida la universidad comenzaron a llegar publicaciones, periódicos, revistas, memorias, balances y libros desde los distintos gremios. Con ese material se inauguraría la “Sala de lectura de prensa gremial”.

Desde la revista n° 2 hasta la n° 13 habrá un espacio dedicado a reseñar la historia de diversos gremios o a destacar determinadas actividades realizadas por los mismos. De esta manera, la sección estará dedicada a los 31 años de la existencia de la Unión Ferroviaria, considerada “puntal del justicialismo”, que a la vez cuenta con sus propias escuelas técnicas, además se aclara que el Ministro de Trabajo y Previsión pertenece a ese gremio; FATICA (trabajadores del cuero), que en su colonia de vacaciones desarrolla “los principios del gremialismo peronista”. Como cuida la Asociación Obrera Textil la salud de sus afiliados; los cuarenta y cuatro años de “fecunda labor gremial” de la Unión Tranviarios Automotor; Federación de obreros y empleados de la industria del papel, cartón, químicos y afines: “Un organismo que cumple el papel asignado al sindicalismo”. La nota hace referencia un libro publicado por el gremio con los balances, proyectos, historia, etc. Entre los proyectos cuenta con la próxima instalación de una Escuela Fábrica Papelera en Capitán Bermúdez; Los ciento veinte mil afiliados a la Federación Gremial de Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines; un modelo de organización: la Unión Obreros de la Industria Maderera; Unión Obreros y Em-

31 Presidente del Instituto de Previsión Social.

pleados Municipales, considerados “Misioneros de Perón” y La Asociación Bancaria, quienes “cumplen de manera ejemplar los postulados asistenciales del peronismo”.

La revista n° 3 es la única que le dedica un espacio a la organización político-gremial de los trabajadores del continente, con la nota titulada “Los trabajadores latinoamericanos se unen en la ATLAS para luchar por el triunfo de la justicia social”.³² Hace una reseña histórica de las diversas organizaciones que se fundaron con los mismos objetivos y responde por qué fracasaron; ninguna de ellas, decía, fueron benéficas para los trabajadores pues que respondían a otros intereses. La ATLAS parece haber sido la única portavoz “del auténtico sentir del proletariado mundial”, de allí que se publicaran sus objetivos y fines.

Había dos secciones hay vinculadas al movimiento obrero: “El Sindicalismo Peronista- Doctrina”,³³ y “Derecho Social”. La primera fue anunciada como sigue:

“Es de sumo interés para los lectores de la revista de la Universidad Obrera Nacional el conocimiento o la recordación de los conceptos vertidos por el Líder sobre el Sindicalismo Peronista, libre de dogmatismo y basado en la ley natural y evolutiva de los pueblos, iremos sucesivamente publicando glosas sobre el mismo, encaminadas a la divulgación del tema de tan palpitante interés en un país en que, como el nuestro, el trabajador ha dejado de ser un mero espectador en el manejo de la cosa pública para desempeñar, en cambio, papeles, de tan alta jerarquía y responsabilidad como el cargo de Ministro de Estado”.³⁴

A pesar de tan pomposo anuncio la sección solo se mantiene durante los primeros cuatro números. En la revista n° 3 se publica

32 Para ampliar información ver Panella, Claudio (1996). *Perón y ATLAS*. Buenos Aires: Vinciguerra.

33 En los dos primeros números en lugar de la palabra Peronista aparece la palabra Justicialista.

34 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 1, septiembre de 1953, p. 45.

además la ley de Convenios Colectivos de Trabajo.³⁵ La segunda sección contenía información sobre legislación del régimen jubilatorio.

Ambas secciones, aunque importantes para el público general, bien pueden servir de información actualizada para los alumnos de la UON, ya que, desde el primer año de la carrera, cuenta con materias como “Sindicalismo justicialista y legislación obrera” y “Derecho sindical”. A pesar de ello no hay ninguna referencia del por qué se dejó de publicar la sección ni fue reemplazada por otra similar.

Sin dudas quien mejor podía hablar de los principios de la Nueva Argentina era el propio Perón. En todas las revistas se reproduce la palabra del presidente, ya sea conferencias en la sede central de la UON, o discursos pronunciados en determinadas fechas destacadas del gobierno, como el 17 de octubre, el Día del Trabajador, el Día del Aprendiz, el inicio del año legislativo, el primer Congreso de Organización y Relaciones de Trabajo y la campaña de Difusión del Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social.

Perón le dedica mucho de su tiempo a la UON, pues cada una de sus participaciones marcan la posibilidad de reforzar los conceptos del significado de la cultura, la ciencia, el trabajo y la justicia social en los principios de la Nueva Argentina, algo que la *REUN* refleja.

Muchas de estas notas y conferencias van acompañadas de fotografías: la sección “Notas gráficas” es una de las más variables. Se trata de una sección fotográfica donde lo único que acompaña a las fotos son epígrafes describiendo quienes son los personajes que aparecen y en qué lugares fueron tomadas, informando en imágenes las diversas actividades y visitas que recibe la UON, así como del propio Rector. Esta sección muchas veces es compensada, en cuanto a las imágenes, con otra titulada “Actividades de la Universidad Obrera”, que resume las tareas desarrolladas por

35 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 3, noviembre de 1951, p. 33.

la Universidad o en la Universidad, como la exposición anual de las Escuelas Fábricas, demostrando una vez más el fuerte vínculo entre las dos instituciones. Se destacan sobre todo las visitas efectuadas a la Universidad por diferentes personalidades o grupos de personas interesados en su funcionamiento, todas ellas acompañados por su respectiva fotografía. Entre ellas pueden citarse: estudiantes latinoamericanos (bolivianos, chilenos, paraguayos, peruanos), canadienses, españoles y birmanos invitados por la CGT; dirigentes universitarios peruanos que se encuentran participando de la Conferencia Internacional de la Organización Mundial Universitaria, realizada en Bariloche en 1955; la del sub director de la UNESCO, Dr. M. S. Disshiah y el Delegado Cultural de la misma, Dr. Fernando Romero; Miguel Albornoz, representante de las Naciones Unidas y miembro de la Junta de Asistencia Técnica, quien evalúa la posibilidad de enviar becarios latinoamericanos para el perfeccionamiento de diversas especialidades técnicas. Con la misma idea de intercambiar becarios, visitan la universidad funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo.

Esta sección también dedica espacio al accionar de becarios de la UON, que en 1954 realizaron pasantías en Italia y Alemania. En el primer caso las mismas se realizan en diversos centros fabriles de hilandería, tejeduría y tintorería. En el segundo se trata de prácticas desarrolladas en la planta de la empresa Mercedes Benz, en la ciudad alemana de Mannheim. En este punto es importante tener en cuenta que desde 1947, con la gira internacional que realizara Eva Perón,³⁶ Argentina procuró estrechar vínculos con países europeos con el fin de poder importar mano de obra especializada, sobre todo técnicos, que le permitiera desarrollar el proyecto de industrialización. A su vez el Segundo Plan Quinquenal, aprobado en diciembre de 1952, incluye una declaración, tanto a

36 Sobre el tema véase Cipolla, Damian, Macek, Laura, y Martínez, Romina (2009). *La embajadora de la paz. La gira internacional de Eva Perón*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón.

favor de la industria pesada cuanto a las destinadas a solucionar el problema del abastecimiento de combustible, de este modo se da prioridad al desarrollo de las ramas productivas como siderurgia, metalúrgica, química y también el área de transporte y energía. Para que los enunciados del plan puedan materializarse, ante la fuerte crisis económica que atraviesa el país, el gobierno apuesta a la radicación de capital externo, por lo que el Congreso Nacional sanciona la Ley N° 14.222 que propicia las inversiones externas dirigidas a actividades fabriles y mineras. Se trata del primer instrumento legal que se orienta a atraer y facilitar la radicación de empresas industriales extranjeras que se dediquen a actividades previstas por los planes de gobierno. Entre 1953 y 1955 se radican catorce filiales de empresas extranjeras, entre ellas FIAT Concord Argentina y Mercedes Benz.

Uno de los principales objetivos de la creación de la UON fue la de preparar técnicos propios con capacidad suficiente como para encabezar la dirección de las empresas nacionales. Italia fue uno de los primeros países con los que se firmó diversos tratados económicos- sociales entre 1947 y 1952. Por su parte, la empresa Mercedes Benz abrió sus puertas en Argentina en 1951, siendo este el primer país en el que abría una planta industrial. Para 1954, año en que viajan los becarios, Mercedes Benz cuenta con una planta en San Martín, otra en González Catán y su sede central en Capital Federal.

Las noticias destacadas no solo aparecen en este espacio sino que muchas veces se les dedica una nota más amplia en otra parte de la revista sin que constituya una sección en sí misma. Sin argumentación explícita, pero con el propósito de mostrar en acción el principio de justicia social, la revista publica, la sección “Obras son amores” dedicada a la obra realizada por la Fundación Eva Perón, por lo general fotos de la mismas con pequeños epígrafes que destacan la importancia de la obra y de la figura de su fundadora. De todas maneras, las obras de aquella aparecen sintetizadas en la revista n° 8, de julio de 1954, mes aniversario del fallecimiento de Eva Perón.

El arte

Varias secciones de la revista están dedicadas al arte, espacio relevante que la propia publicación fundamentó a partir de los conceptos esgrimidos al respecto por el gobierno:

“Respetuosos de la función social que representa y desempeñan los hombres de ciencia y los artistas, como creadores y propulsores del verdadero progreso, el estado protegerá a todos esos elementos constructivos, jerarquizándolos en su condición de intérpretes y exponentes del alma colectiva, y hará que sus obras lleguen al conocimiento y la comprensión del pueblo, como factores integrales de la cultura general. Se logrará de esta suerte estimular al artista, al científico, al músico, al escritor, y se elevará paralela y simultáneamente el nivel de la cultura general, en cuanto a la difusión de su obra contribuya a estimular la aptitud creadora del pueblo”.³⁷

“Nuestra Citocromia” se denomina una de las secciones que aparece en la revista dedicada a expresiones artísticas. Se trata de la foto de una obra pictórica, a página completa y en colores, acompañada en otra página por una pequeña biografía del autor de la obra. Estas biografías destacan el compromiso de los autores con el partido gobernante, o con determinadas características de sus obras que lo vinculan con lo “criollo”, el “sentir popular” o su aporte a la cultura nacional. Por orden de aparición, la sección está dedicada a: Benito Quinquela Martín, Miguel Carlos Victorica, Enrique de Larragaña, Elba Villafañe, Cesáreo Bernardo de Quiros, Alfredo Guido, Domingo Mazzone, Enrique Borla, Ernesto Mariano Scotti y Mario Anganuzzi.

Si bien este espacio no lleva firma, es probable que haya sido escrita por Fabio Berraute, ya que el estilo coincide con la sección “El arte en la Argentina justicialista”, nombre que se modifica a

37 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 11, febrero- marzo de 1955, p. 29.

partir de la n° 3°, reemplazando la palabra justicialista por la palabra peronista. Es la única sección fija que lleva la firma de quien la escribe, aunque sin currículum. Está escrita en primera persona y por lo general vincula una nota con otra adelantando el tema que tratará en el siguiente número.

“El arte en la Argentina peronista” intentaba mostrar la significación y calidad de las obras de artistas locales, en contraposición a la mirada “extranjerizante” que suele tener el arte. Con una notoria carga subjetiva, el responsable de la sección reivindicaba constantemente las diferentes medidas de gobierno en cuanto al estímulo e importancia que se le da a la producción artística local, como por ejemplo la organización de un certamen anual de grabado para los artistas nacionales. Todas las notas van acompañadas por fotos de los artistas y la reproducción de algunas de sus obras. El criterio merecedor de una nota parece ser similar a los de “Nuestra Citocromia”: ser artistas que representan lo “criollo”, lo “popular”, o se los identifica con el obrero y el mundo del trabajo. Destacados nacional e internacionalmente, se mencionan los certámenes en los que se presentaron, los premios ganados o las salas en las que expusieron.

Una sola de las notas está dedicada a un artista extranjero, el pintor paraguayo, Jaime Bestard. Berraute justifica la incorporación de un artista de otro país diciendo que “(...) Consecuente con el credo americanista de Perón, la ‘Revista de la U.O.N’ en ocasión brinda sus páginas al comentario del arte que florece en la tierra guaraní (...)”³⁸ y agrega además que tratándose de un país vecino y luego del abrazo entre los presidentes de ambas naciones, lo de límites nacionales es relativo.

Esta sección es más completa que “Nuestra Citocromia”, pues no se trata solo de artistas plásticos sino que se amplía a otros campos del arte como la música, la danza, actuación, escultura y

38 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 6, abril de 1954, p. 48.

poesía.³⁹ Allí se hace referencia a Benito Quinquela Martín,⁴⁰ los grabados de Víctor Rebuffo, el músico Juan de Dios Filiberto, los actores Luís Arata y Enrique Muiño, el poeta de Almagro, el escultor Mario Arrigutti, la bailarina Angelita Vélez, el pintor José Luís Menghi, Laico Bou y el escultor Lucio Fontana.

Fuera de estas dos secciones específicas dedicadas al mundo del arte, la revista también publica poesías de diversos autores, sobre todo dedicadas a la figura de Eva Perón y en la revista n° 9 vuelve a darle un espacio a Víctor Rebuffo, esta vez como ganador del certamen nacional de grabado.⁴¹

Información sobre la UON

Entre las secciones fijas que brindan información específica de la universidad, encontramos desde el primer número, “Información universitaria” y “Reglamento y funcionamiento de la UON”; a partir de la N° 2 se sumara la sección “Bibliográficas” que recomienda libros para determinadas materias, disponibles en lengua castellana.

La sección “Información Universitaria” por lo general contenía dos tipos de noticias. Las primeras eran síntesis ya dadas en otras secciones o notas especiales, por ejemplo las visitas realizadas por el Rector a las regionales, las recibidas en la Universidad, las conferencias que se dictaron o las actividades realizadas en las regionales, como los actos conmemorativos y el inicio y cierre del ciclo lectivo. En muy pocos números esta sección lleva foto o un comentario más

39 Para ampliar información sobre publicaciones culturales véase: Vázquez, Pablo (2009). “Mensuario *Continente*. Publicación cultural en el contexto del primer peronismo”. En: *Anuario 2009*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón.

40 La importancia del espacio que se le da a este pintor seguramente se debe, además de lo destacado de su obra, a que era el presidente de la cooperadora de la escuela fábrica N° 121 “Artes gráficas”, lugar donde, ya se ha dicho, se imprimía la revista.

41 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 8, septiembre de 1954, pp. 19- 20.

amplio, enmarcado en un cuadro; en general, amplía la información dada en la sección “Notas gráficas” y por ello es solo texto. El otro tipo de noticias era la referida a las resoluciones tomadas por el rectorado, los nombramientos de autoridades (decanos, jefes de direcciones o institutos), las condolencias por fallecimiento de algún integrante de la UON, adhesiones a días festivos, implantación de nuevas especialidades y las gestiones del Rector ante autoridades provinciales para poder abrir nuevas facultades.

La prensa

La *RUON* no mencionaba en sus notas otras publicaciones del mismo carácter editadas durante esos años; no hay en ella ninguna referencia a la revista *Ciencia y técnica*, editada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, ni a *La Ingeniería*, publicada por el Centro de Estudiantes de la misma facultad. Tampoco hay menciones sobre publicaciones editadas por la Unión Industrial Argentina. De todas maneras, la *RUON* le dedicaba una sección variable a la prensa escrita. En la mayoría de los casos se tratan de artículos aparecidos en periódicos vinculados al oficialismo gobernante como: *La Prensa* (en esa época dirigida por la CGT), *Democracia*, *El Líder*, *Crítica* o *El Laborista*.

En el n° 2 se reproducen las repercusiones que generó la aparición de la propia revista en el diario *Democracia*, que editorializa al respecto:

“Revista de la Universidad Obrera Nacional. Uno de los órganos de publicidad especializados de más interesante contenido no solo desde el punto de vista de la ciencia sino ideológico, pues campea en sus columnas una firme identificación con la Doctrina Nacional”.⁴²

42 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 2, octubre de 1953, p. 21.

En el n° 4 se agradece a la prensa oral y escrita su colaboración a la tarea docente y a la difusión de la revista,

“creada para propender a la extensión cultural universitaria como para establecer un vínculo entre la alta casa de estudios de los trabajadores y los instituto culturales del país y extranjeros, los sindicatos obreros, las bibliotecas, las representaciones diplomáticas, etc.”⁴³

Ampliando en este recuadro los objetivos de la aparición de la *RUON*, ya no solo dedicada al joven obrero, sino a todas las instituciones, nacionales y extranjeras, vinculadas al mundo del trabajo.

En el n° 5 se reproduce un artículo publicado en el diario *La Prensa*, un editorial a doble página, donde se destaca el regionalismo de la UON, que contribuía al desarrollo profesional y técnico de acuerdo con las necesidades de cada zona del país con criterio de “auténtica unidad nacional”.⁴⁴ En otros números se reproducen notas aparecidas en la prensa alemana. Una de ellas de ellas comentaba las actividades realizadas por los alumnos becados de la UON en la empresa Mercedes Benz. La segunda, era un reportaje realizado a los mismos becarios, en la que estos cuentan cómo fue creada la universidad y qué objetivos perseguía. Los editores de la *RUON* resaltaban con estas notas la importancia internacional que refiere la alta casa de estudios.⁴⁵

El fin de estas referencias a las actividades de la UON en otros medios estaba dedicado particularmente al alumnado de la

43 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 4, diciembre de 1953- enero de 1954, p. 42.

44 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 5, febrero- marzo de 1954, p. 12.

45 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 10, octubre-noviembre de 1954, pp. 44-45.

universidad, ya que en todas las notas se hace referencia a la importancia y jerarquía que esta nueva institución conllevaba no solo para la Argentina sino también como modelo a seguir por otros países. Esta necesidad de reforzar constantemente la importancia de la UON era la respuesta dada por la revista, de manera implícita, a los debates vigentes desde la creación de la misma en 1948, donde las controversias en el parlamento giraron en torno al carácter de “universalidad” (la nueva institución solo integraba obreros), el tipo de ingeniero que formaría y la incumbencia de los títulos que otorgaría. En la *RUON* abundaban las notas dedicadas a estos temas, especialmente escrito por los Decanos de las diferentes facultades o en la misma palabra de Perón en los distintos discursos pronunciados en la institución.

Los nuevos estudiantes

Otra cuestión que se reflejaba en la *RUON* era la de los propios alumnos que concurría a la Universidad, obreros todos ellos (precisamente la sección se denominaba “Actividades del estudiantado”). Los primeros números de la revista informaban sobre la creación de la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera (FADEUO), institución que nace identificada con la obra de Perón y con los principios de la Nueva Argentina. Su objetivo es “crear vínculos de amistad y compañerismo entre sus asociados, a la vez que bregará por el bienestar y por su elevación y perfeccionamiento técnico, cultural, físico y espiritual”.⁴⁶ La *RUON* publicó la declaración de principios, los objetivos de la institución, la designación de socios y autoridades y las actividades realizadas, como la entrega de apuntes gratuitos, la creación de una biblioteca, los Homenajes a Eva Perón o los festejos por el Día de la Lealtad.

46 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 1, septiembre de 1953, p. 46.

En el n° 8 de la revista, se aclara que lo publicado es información proporcionada por la FADEUO. Además, en dicho número se publica el reclamo concreto de los estudiantes en lo referido a los títulos otorgados por la UON, solicitándose al Rector “que sume sus esfuerzos para que los títulos otorgados por la CNAOP se reconozcan en los convenios colectivos de trabajo”.⁴⁷ Se añadía que una nota similar le fue remitida al Secretario General de la CGT, ya que los primeros egresados no conseguían que las empresas privadas le reconozcan sus títulos. Se trataba específicamente de los títulos de “Técnicos de fábrica”, correspondientes a los cursos de las Escuelas Fábricas dependientes de la CNAOP, cuyos egresados pasaban a formar parte del alumnado de la UON.

Varias notas aparecieron en sucesivos números de la revista sobre este tema relevante, como los titulados “Gestiones del rectorado en beneficio de los alumnos de la UON”, y “Empeñosos esfuerzos del rectorado en beneficio del estudiantado”. Estos consistían en el envío de cartas y pedidos a diversos organismos del Estado, como el Ministerio de Trabajo y Previsión o la intervención de los gobernadores de las provincias, donde la UON tenía facultades regionales, para que se cumpla la ley. También la revista publicaba los resultados de estas gestiones, como lo que podían resolver las comisiones directivas de algunas empresas al respecto, en general de carácter estatal. Estas resolvían el pago de las bonificaciones de títulos, licencias y permisos por días de estudio y la equiparación de los títulos otorgados por las CNAOP con los otorgados por otros organismos oficiales.

En el n° 12 de la *RUON* se daban a conocer las leyes en vigencia que reafirmaban el carácter de la UNO, que se ratificaba con citas del presidente de la Nación: “Como inspiración de Perón, es absurdo poner en tela de juicio la calidad profesional y el valor universitario de los títulos que ella expedirá”.⁴⁸ Esto viene a demostrar que, a pesar de los esfuerzos del Rectorado, de los dirigentes de la CNAOP

47 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 8, julio de 1954, p. 49.

48 *Revista de la Universidad Obrera Nacional* N° 12, abril- mayo de 1955, p. 26.

y de la “obviedad” del caso, la UON batalló contra viejos prejuicios y cuestionamientos que se venían planteando desde los debates parlamentarios que le dieron vida.

Conclusión

Como hemos visto, entre los objetivos principales para la creación de la Universidad Obrera Nacional se encontraba la formación integral de profesionales de origen obrero, destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional. Con el fin de divulgar las tareas de la UON se creó la *Revista de la UON*. A través de su análisis se puede considerar la misma como un elemento activo que, mediante su labor pedagógica y doctrinaria, estuvo destinada a afirmar los principios de la Nueva Argentina peronista a un nuevo tipo de estudiantado.

Sobre la base de una Nueva Argentina “justa, libre y soberana”, debía renacer “El nuevo ciudadano”. Si a esto le agregamos que para Perón había “sola clase de hombre, los que trabajan”, ese nuevo ciudadano debía ir de la mano de la evolución de un nuevo tipo de obrero, el obrero industrial. La modificación más importante que presenta la CNAOP se basaba en el sujeto aprendiz, comprendido como el joven obrero de la Nueva Argentina. En palabras de Perón: “La formación de universidades de carácter técnico en el país presupone, no solamente la formación de un técnico, sino también la conformación de un ciudadano”.

Si bien la RUON tenía como objetivo dirigirse a este joven obrero, y conjuntamente a todo lo que atañe al mundo del trabajo, a través del análisis de la misma se pueden distinguir a uno de los otros sectores a los que va dirigido su discurso: el de los ingenieros “tradicionales”. En la revista abundan notas que explican y desarrollan el tipo de ingeniero que el gobierno busca formar en función de las necesidades de la industria y en consonancia con los principios de la Nueva Argentina. El otro sector es el de la población en general, a quienes se les muestra y explica qué es la UON, cómo funciona, cuáles son sus objetivos y cuáles las diferencia con la formación del ingeniero “tradicional”.

LOS AUTORES

Guillermo Korn

Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor en distintas instancias de capacitación docente. Ha publicado *Sábado o la moral de los argentinos* (en colaboración con María Pía López), *El peronismo clásico, 1945-1955. Descamisados, gorilas y contreras*, como compilador y escrito *Los ríos profundos; Hugo del Carril/Alfredo Varela: un detalle en la historia del peronismo y la izquierda*, junto a Javier Trímboli. Fue miembro del grupo editor de la revista *El ojo mocho*, *La escena contemporánea* y secretario de redacción del mensuario *La Ballena Azul*. Colabora en distintas publicaciones culturales.

Oswaldo Barreneche

Doctor en Historia de la Universidad de Arizona (Tucson, Estados Unidos). Profesor titular de Historia Latinoamericana en la Universidad Nacional de La Plata e investigador independiente del CONICET. Es autor del libro *Dentro de la ley, todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina* (Ediciones Al Margen, 2001) y de *Crime and the Administration of Justice in Buenos Aires, 1785-1853* (University of Nebraska Press, 2006). Ha compilado, junto a Angela Oyhandy, *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires* (FAHCE, 2012), y en colaboración con Ricardo Salvatore, *El delito y el orden en perspectiva histórica* (Prohistoria, 2013).

Diego Bentivegna

Licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Realizó estudios de posgrado en Lingüística y Filosofía del Lenguaje en la Universidad Cà Foscari de Venecia y de Literatura Italiana en la Scuola Normale Superiore de Pisa (Italia). En 2009 obtuvo el título de Doctor en Letras. Trabaja como docente de grado y de posgrado en la Universidad de Buenos Aires y en la de Tres de Febrero. Es investigador del CONICET. Ha publicado los libros *Paisaje oblicuo. Desdoblamiento, discontinuidad, desvío* (2006), *Castellani crítico. Ensayo sobre la guerra discursiva y la palabra transfigurada* (2010) y *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina* (2011). Ha editado el epistolario de Pier Paolo Pasolini (2005), *Lugones* de Leonardo Castellani (2012), los escritos lingüísticos de Antonio Gramsci (2013). Como poeta publicó *Las reliquias* (2013) y *La pura luz* (2015).

Damián Alejandro Cipolla

Profesor y Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Especialista en Estudios de las Mujeres y Género e investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón. Se encuentra cursando la Maestría en Estudios de Género y el Doctorado en la Orientación Ciencias Sociales y Humanas (UNLu). Ejerce la docencia en las universidades de Luján, La Matanza y del Oeste. Ha publicado *La Embajadora de la Paz. La Gira internacional de Eva Perón* (en coautoría) (2008); *Señoras, Universitarias y Mujeres (1910-2010)* *La cuestión femenina entre el Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo* (2010); y *Política social en América Latina y género. Configuraciones/reconfiguraciones en la participación de las mujeres* (2012).

Yanina Andrea Leonardi

Investigadora de carrera del CONICET. Doctora en Historia y Teoría de las Artes y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Directora de la

revista *Afuera. Estudios de Crítica Cultural*. Docente de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino (UBA). Ha dictado seminarios en las universidades de Tres de Febrero y del Centro de la Provincia de Buenos Aires y en la Escuela de Capacitación Docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Participó en congresos y publicaciones nacionales e internacionales con investigaciones centradas en los aspectos culturales del peronismo, la cultura popular, cultura y estado y las vinculaciones entre arte y política.

María Paula Luciani

Egresada de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Magistra en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Es doctoranda de esa casa de estudios y recibió becas de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Investiga temas vinculados con la historia de las agencias laborales del Estado Nacional y su intervención en el mundo del trabajo durante el primer peronismo.

Laura Cecilia Macek

Cursa la carrera de profesorado en Historia en la Universidad Nacional de Luján e integra el equipo de investigadores del Programa de Estudios en Política, Historia y Derecho de la misma universidad. Es investigadora del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón. Ha participado en congresos y jornadas nacionales e internacionales en calidad de expositora y publicado diversos textos, entre otros, *La embajadora de la paz. La gira internacional de Eva Perón* (2008) y *La Fundación Eva Perón. Imágenes de su historia* (2015) (ambos en coautoría).

Sylvia Nogueira

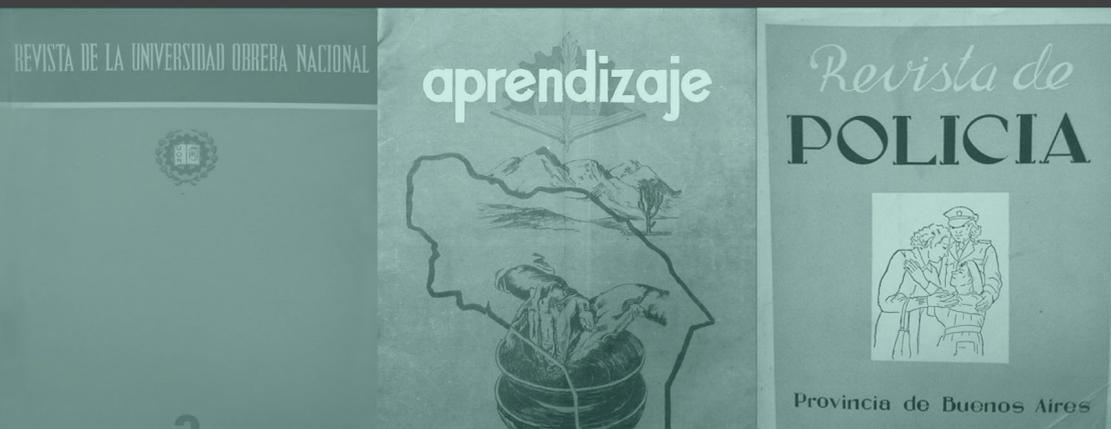
Profesora en Castellano y Literatura, especializada en Latín (Instituto Nacional Superior del Profesorado “Joaquín V. González”) y Magister en Análisis del discurso (FFyL-UBA). Su tesis aborda las *Instrucciones de lectura en manuales de escuela media, documentos oficiales y panfletos políticos, Argentina, 1953-1963*. Es docente en escuelas medias y en distintas maestrías y posgrados universitarios (UNA, UNESCO-FFyL –UBA– y UNSAM), en talleres de lectura y escritura académica y profesional. Su carrera de investigación se concentra en prácticas actuales e históricas de lectura y escritura y de allí deriva la mayoría de sus publicaciones académicas y didácticas, como *De la tesis al libro*, en coautoría con Jorge Warley (2009). También ha dirigido varios trabajos colectivos, como *Manual de lectura y escritura universitarias: prácticas de taller* (2003).

Jeremías Silva

Profesor en Historia por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Magíster en Ciencias Sociales (UNGS-IDES) con la tesis “Las prisiones en la “Nueva Argentina”: Reforma penitenciaria, representaciones del castigo y usos políticos de las cárceles en el peronismo clásico (1946-1955)”. En la actualidad se desempeña como Investigador Docente del Área de Historia del Instituto de Ciencias de la UNGS y es becario doctoral del CONICET.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2016,
en la ciudad de La Plata,
Buenos Aires, Argentina

Este volumen de Ideas y debates para la Nueva Argentina se propone acercar nuevas reflexiones sobre un conjunto de publicaciones periódicas, culturales y políticas, afines al gobierno peronista entre 1946 y 1955. Como en los dos volúmenes precedentes, la idea es contribuir a la tarea que, en los últimos años, otros investigadores vienen encarando. Labores de investigación y trabajo de archivo que permiten rebatir algunas simplificaciones y falacias que se han pregonado con éxito por mucho tiempo, generando un sentido común bastante asentado respecto de las relaciones entre peronismo y cultura.



ISBN 978-950-34-1407-1